



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE ECONOMÍA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA

TEMA:

"LA PRODUCCIÓN ARTESANAL LECHERA Y SU IMPACTO
EN LA ECONOMÍA COMUNITARIA DEL SECTOR
HERAPAMBA DEL CANTÓN GUARANDA"

AUTOR: CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA MARÍA MARCELA

TUTOR: ING. MARIO RUBIO

AMBATO – ECUADOR

2015


APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, ING. MARIO RUBIO, en mi calidad de Tutor del trabajo de investigación con el tema: "LA PRODUCCIÓN ARTESANAL LECHERA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA COMUNITARIA DEL SECTOR HERAPAMBA DEL CANTÓN GUARANDA", desarrollado por la Sra. MARÍA MARCELA CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, estudiante de la Carrera Economía, considero que el informe investigativo reúne los requerimientos técnicos, como científicos y corresponde a las normas establecidas en el reglamento de graduación de Pregrado de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de proyectos de investigación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por el tribunal de grado designado por el H. Consejo Directivo.

Ambato, 13 de marzo del 2015

TUTOR


.....
Ing. Mario Rubio

AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Yo, MARÍA MARCELA CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, con cédula de ciudadanía N°020186585-4, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el informe investigativo, con el tema: "LA PRODUCCIÓN ARTESANAL LECHERA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA COMUNITARIA DEL SECTOR HERAPAMBA DEL CANTÓN GUARANDA", del mismo modo los contenidos presentados, como las opiniones, conclusiones y síntesis de datos y resultados son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo.

Ambato, 13 de marzo del 2015

AUTOR



Sra. María Marcela Chimbolema Chimbolema

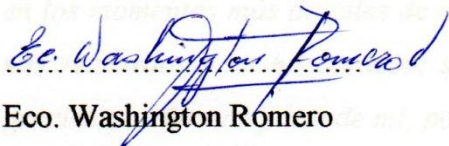
C.I. #.020186585-4

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

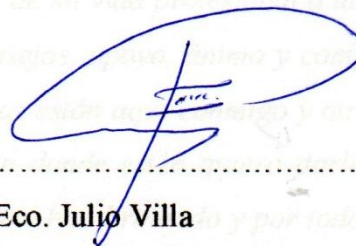
Los suscritos miembros del Tribunal de Grado, una vez revisado, aprueban el informe de investigación, con el tema: "LA PRODUCCIÓN ARTESANAL LECHERA Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA COMUNITARIA DEL SECTOR HERAPAMBA DEL CANTÓN GUARANDA", presentado por la estudiante MARÍA MARCELA CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, de acuerdo al Art. 15 del Reglamento de Graduación para obtener el título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato, por lo que finaliza el presente trabajo, para uso y custodia en las dependencias de la Facultad de la Universidad.

Ambato, 2 de Abril del 2015

Para constancia firman:



Eco. Washington Romero
DOCENTE DE TRIBUNAL



Eco. Julio Villa
DOCENTE DE TRIBUNAL



Econ. Diego Proaño, Mg.
PRESIDENTE DE TRIBUNAL

AGRADECIMIENTO

Me complace de sobre manera a través de este trabajo exteriorizar mi sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato, en la Facultad de Contabilidad y Auditoría, en la carrera de Economía y en ella a los distinguidos docentes quienes con su profesionalismo y ética puesto de manifiesto en las aulas enrumban a cada uno de los que acudimos con sus conocimientos que nos servirán para ser útiles a la sociedad.

A mi Tutor el Ing. Mario Rubio quien con su experiencia como docente ha sido la guía idónea, durante el proceso que ha llevado el realizar esta tesis, me ha brindado el tiempo necesario, como la información para que este anhelo llegue a ser felizmente culminada.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles por su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

Marcela.

DEDICATORIA

*Este trabajo de tesis de grado está dedicado a **DIOS**, por darme la vida a través de mis queridos **PADRES** quienes con su cariño, amor y ejemplo han hecho de mí una persona con valores para poder desenvolverme como: **ESPOSA, MADRE Y PROFESIONAL***

*A mi **ESPOSO**, que ha estado a mi lado dándome cariño, confianza y apoyo incondicional para seguir adelante para cumplir otra etapa en mi vida.*

*A mis **HIJAS**, que son el motivo y la razón que me ha llevado a seguir superándome día a día, para alcanzar mis más apreciados ideales de superación, ellas fueron quienes en los momentos más difíciles me dieron su amor y comprensión para poderlos superar, quiero también dejar a cada uno de ellas una enseñanza que cuando se quiere alcanzar algo en la vida, no hay tiempo ni obstáculo que lo impida para poderlo **LOGRAR**.*

ÍNDICE GENERAL

Contenido

PORTADA.....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
AUTORÍA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DEDICATORIA	VI
ÍNDICE GENERAL.....	VII
ÍNDICE DE TABLAS	X
ÍNDICE DE GRÁFICOS	XII
RESUMEN EJECUTIVO	XIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA	3
1.1 Tema.....	3
1.2. Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis Crítico.....	8
1.2.3. Prognosis	9
1.2.4. Formulación del problema	10
1.2.5. Preguntas Directrices	10
1.2.6. Delimitación del objeto de investigación.....	11
1.3. Justificación.....	11
1.4. Objetivos	13
1.4.1. Objetivo general.....	13
1.4.2. Objetivos específicos	13
CAPÍTULO II	14
MARCO TEÓRICO.....	14
2.1. Antecedentes investigativos	14
2.2. Fundamentación Filosófica	17

2.2.1. <i>Fundamentación Epistemológica</i>	18
2.2.2. <i>Fundamentación Ontológica</i>	18
2.2.3. <i>Fundamentación Axiológica</i>	18
2.3. <i>Fundamentación legal</i>	19
2.4. <i>Categorías fundamentales</i>	22
2.4.1. <i>Marco conceptual Variable Independiente: Producción artesanal de Leche</i>	25
2.5. <i>Hipótesis</i>	45
2.6. <i>Señalamiento de variables</i>	45
2.6.1. <i>Variable independiente</i>	45
2.6.2. <i>Variable dependiente</i>	45
CAPÍTULO III	46
METODOLOGÍA	46
3.1. <i>Enfoque de la investigación</i>	46
3.2. <i>Modalidad básica de la investigación</i>	47
3.3. <i>Nivel o tipo de investigación</i>	48
3.4. <i>Población y muestra</i>	49
3.5. <i>Operacionalización de variables</i>	51
CONCEPTUALIZACIÓN	52
DIMENSIONES O CATEGORIAS	52
CONCEPTUALIZACIÓN	53
DIMENSIONES O CATEGORÍAS	53
3.6. <i>Técnicas e instrumentos</i>	54
3.7. <i>Plan de recolección de la información</i>	54
CAPITULO IV	58
ANÁLISIS EN INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	58
4.1. <i>Análisis de datos</i>	58
4.2. <i>Interpretación de resultados</i>	81
4.3. <i>Verificación de la hipótesis</i>	82
CAPÍTULO V	85
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	85

5.1. Conclusiones	85
5.2. Recomendaciones.....	86
CAPÍTULO VI.....	87
PROPUESTA.....	87
6.1. Datos informativos	87
6.2. Antecedentes de la propuesta	88
6.3. Justificación.....	90
6.4. Objetivos	92
6.4.1. <i>Objetivo general</i>	92
6.4.2. Objetivo específicos	92
6.5. Análisis de factibilidad.....	92
6.6. <i>Fundamentación científico- teórico</i>	96
6.7. Metodología Plan De Acción	109
6.8 Administración de recursos.....	134
6.9 Monitoreo y evaluación.....	137
BIBLIOGRAFÍA.....	138
ANEXOS.....	145

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDOS	PÁGINAS
Tabla 2.1. Ganado vacuno, Nivel Nacional (2013)	27
Tabla 2.2. Ganado vacuno, provincia de Bolívar (2013)	27
Tabla 2.3. Producción de leche a nivel Nacional, año 2013	28
Tabla 2.4. Producción de leche a nivel Provincial (Bolívar), año 2013	28
Tabla 3.1. Variable independiente: Producción artesanal de leche	53
Tabla 3.2. Variable dependiente: Economía comunitaria	50
Tabla 4.1. Edad	59
Tabla 4.2. Género	60
Tabla 4.3. Instrucción	61
Tabla 4.1. Estado civil	62
Tabla 4.5. Actividad económica	63
Tabla 4.6. Tenencia de ganado lechero	64
Tabla 4.7. Totalidad de ganado vacuno	65
Tabla 4.8. Estadísticas de cabezas de ganado	66
Tabla 4.9. Estadísticas producción de leche	67
Tabla 4.10. Estadísticas litros vendidos	68
Tabla 4.11. Estadísticas litros de autoconsumo	69
Tabla 4.12. Estadísticas producción de ganado	70
Tabla 4.13. Opinión del precio	71
Tabla 4.14. Tipo de ordeño	72
Tabla 4.15. Tipo de alimentación	73
Tabla 4.16. Personas ocupadas en la ganadería	74
Tabla 4.17. Empleados	75
Tabla 4.18. Destino de los ingresos	76
Tabla 4.19. Fuente de los ingresos	77
Tabla 4.20. Satisfacción de necesidades básicas	78
Tabla 4.21. Situación económica familiar	79
Tabla 4.22. Calidad de vida	80
Tabla 4.23 Presentación de los datos, frecuencias observadas	83
Tabla 4.24. Cálculos del ji cuadrado	84

Tabla 6.1. Fases de la propuesta	109
Tabla 6.2. Cronograma de trabajo	111
Tabla 6.3 Recursos Humanos	135
Tabla 6.4 Activos	135
Tabla 6.5. Suministros de Oficina	136
Tabla 6.6. Presupuesto	136
Tabla 6.7. Monitoreo y Evaluación	137

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDOS	PÁGINAS
Gráfico 1.1. Árbol de problemas	8
Gráfico 2.1. Inclusión de categorías fundamentales	22
Gráfico 2.2. Constelación de las ideas VI.	23
Gráfico 2.3. Constelación de las ideas VD.	24
Gráfico 4.1. Edad	59
Gráfico 4.2. Género	60
Gráfico 4.3. Instrucción	61
Gráfico 4.1. Estado civil	62
Gráfico 4.5. Actividad económica	63
Gráfico 4.6. Tenencia de ganado lechero	64
Gráfico 4.7. Totalidad de ganado vacuno	65
Gráfico 4.8. Estadísticas de cabezas de ganado	66
Gráfico 4.9. Estadísticas producción de leche	67
Gráfico 4.10. Estadísticas litros vendidos	68
Gráfico 4.11. Estadísticas litros de auto consumo	69
Gráfico 4.12. Estadísticas producción de leche	70
Gráfico 4.13. Opinión del precio	71
Gráfico 4.14. Tipo de ordeño	72
Gráfico 4.15. Tipo de alimentación	73
Gráfico 4.16. Personas ocupadas en la ganadería	74
Gráfico 4.17. Empleados	75
Gráfico 4.18. Destino de los ingresos	76
Gráfico 4.19. Fuente de los ingresos	77
Gráfico 4.20. Satisfacción de necesidades básicas	78
Gráfico 4.21. Situación económica familiar	79
Gráfico 4.22. Calidad de vida	80
Gráfico 4.23. Chi cuadrado	83
Gráfico 6.1 Esquema de pasos	99

RESUMEN EJECUTIVO

En el presente trabajo se pone a consideración, los resultados de la investigación, con el propósito fundamental de responder a la problemática detectada, la misma que es; “La producción artesanal lechera y su impacto en la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda”. La modalidad básica de la investigación corresponde a un proyecto factible apoyado en una investigación de campo, complementada con una investigación aplicada, bibliográfica de acción y explicativa. La información recopilada para investigar el problema se obtuvo de personas vinculadas a la actividad de la producción de leche del sector Herapamba las mismas que contribuirán al desarrollo del sector y de la provincia de Bolívar, en la actualidad no manejan la toma de decisiones basadas en indicadores económicos efectivos y eficaces, con esta propuesta ideal ajustada a la realidad identifica las necesidades para reforzar el mejoramiento de la producción lechera y potenciación de la economía comunitaria del sector del cantón Guaranda. para el cumplimiento de aquello, en el estudio se ha planteado objetivos específicos que comprenden el grado de mejora de la producción artesanal lechera de la comunidad de Herapamba con índices de competitividad actual que presenta la organización. De tal modo se procedió a trabajar con hipótesis, logrando concretar el planteamiento de variables. Teniendo presente que la economía la toma de decisiones, para las adecuadas proyecciones y brindar de este modo el crecimiento empresarial en un mundo con mercados tan competitivos acorde a las exigencias de calidad y requerimientos de los consumidores, concluyendo con la propuesta de la creación de la Asociación Comunitaria de productores de Leche Herapamba para la potenciación de la Economía Popular y Solidaria del mismo sector.

INTRODUCCIÓN

Cabe recalcar que el desarrollo del presente trabajo se elaboró en base a la investigación documental y la de campo. En este sentido, el estudio inicia con la exploración de toda la documentación existente sobre la problemática detectada en la entidad y finaliza con el trabajo de campo que se entiende como tal a la aplicación de una lista de chequeo y ficha de observación proporcionando información real y confiable con la que se efectuó el estudio en la búsqueda de una mejor comprensión de la producción artesanal de leche y su importancia en el mercado nacional el proyecto se basa en el crecimiento económico familiar en pro de mejorar la calidad de vida de todos los involucrados.

De forma general, la investigación se ha dividido en seis capítulos. El Capítulo I constituye la parte medular la investigación, ya que luego de haber detectado el problema principal del sector se pasa a definir el tema investigativo, incluye las respectivas justificaciones y la delimitación del objeto de investigación.

En el Capítulo II consta del Marco Teórico se encarga de la recolección de información relacionada directamente con el tema elegido, además se redactar los fundamentos que acreditan la investigación como; antecedentes, categorías, hipótesis, y variables.

En el Capítulo III, contiene la metodología que se aplicará para el desarrollo oportuno y veraz de la investigación de la producción lechera, selección de la población y muestra, se realiza un plan de procesamiento de la información.

En el Capítulo IV hace referencia al análisis cuali-cuantitativo e interpretación de resultados generados por la investigación detallada en cuanto a la relación de la producción lechera versus la economía comunitaria de los productores que se encuentran en el estudio.

En el Capítulo V contiene en forma concisa las conclusiones y recomendaciones del problema planteado.

Finalmente en el Capítulo VI se presenta una propuesta con la finalidad de contribuir en la mejora de la comunidad de Herapamba que se detalla minuciosamente las actividades, técnicas y alcances que se llevarán a cabo, con ayuda de las fundamentaciones bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

" La producción artesanal lechera y su impacto en la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda".

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

Microcontextualización

En cifras y análisis mundial, la FAO presenta algunos datos para el año 1998 como referencia, "según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, supuso más de 550 millones de toneladas, que equivale a 91,6 kilogramos por habitante, mientras que la producción de carne supone 36,3 kilogramos y la de huevos 8,1 kilogramos por habitante (FAO, 2005).

Vera (2005) hace un breve recorrido por la cifras mundiales de producción y consumo de leche y productos lácteos en su tesis de grado donde expone que "La importancia relativa de los distintos Estados de la Unión Europea, en lo que a producción de leche se refiere, es muy heterogénea, en tan solo cinco Estados (Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y Países Bajos) se produce el 73,6% de toda la leche de la unión. Se observa, asimismo, una clara superioridad de los países del Norte de la Unión, zonas con mayores posibilidades que las mediterráneas, situación que explicaría las tensiones existentes y las dificultades en el reparto de las cuotas de producción a los países del Sur. España por su parte, con una producción láctea de 6,7 millones de toneladas, ocupa el sexto lugar en importancia dentro de la Unión Europea".

La segunda región del mundo con mayor producción es Asia, con casi 152,0 millones de toneladas (27,5% de la producción total). En este Continente, cinco

países (India, Pakistán, China, Turquía y Japón) producen el 80,3% del total de leche del continente.

Le sigue en importancia Norteamérica y Centroamérica, cuyo volumen de producción se eleva a algo más de 92 millones de toneladas. Al igual que ocurre en la práctica, la totalidad de las producciones pecuarias, Estados Unidos es el mayor productor, aportando el 77,5% de la producción total de leche en aquella zona geográfica.

Si se compara los datos productivos de Estados Unidos con los de otras zonas se observa que Estados Unidos produce la misma cantidad de leche que África y Sudamérica juntas, pero, sin embargo, su producción es casi la mitad de la Unión Europea, primera gran zona productora del mundo.

El 16,79% de la producción láctea se reparte entre Sudamérica (45,7 millones de toneladas), África (25,6 millones de toneladas) y Oceanía (21,1 millones de toneladas).

La producción de leche está repartida de forma muy irregular entre las diferentes áreas geográficas del mundo, sin embargo cada área presenta una importancia relativa según sea la procedencia de la leche.

A nivel mundial el tipo de leche que más se produce es la de vaca con el 85,26% del total, seguida de la leche de búfala (10,76%), leche de cabra (2,24%), leche de oveja (1,5%) y en último lugar leche de camella cuya producción supone el 0,23% (FAO, 2005).

1.2.1.2 Mesocontextualización

Para hablar de un factor muy importante en la economía nacional como es el sector agropecuario basta con señalar lo que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC (2011) expresa para comprender su papel en la vida económica del Ecuador, "La importancia del sector agropecuario en el país se debe principalmente a tres aspectos; primero, por su representatividad en el PIB, cuyas previsiones para el 2011 muestran que el aporte del sector es del 10%, siendo el

que más aporta después del Comercio, Industria manufacturera y Explotación de minas y canteras; segundo, por constituir una fuente de divisas a través de la exportación tanto de productos tradicionales como: banano, café y cacao, así como de nuevos como el mango, espárragos, naranjilla y flores. Finalmente, por constituir la base de la política de soberanía alimentaria promovida por la actual Constitución en el Art. 281.- "La Soberanía Alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente" (Asamblea Nacional, 2008).

De acuerdo con el INEC, estas fueron algunas cifras referentes al año 2011 "la tasa anual de crecimiento del Ganado Vacuno fue de 2,0% a nivel nacional. Se observa que la región Sierra cuenta con mayor cantidad de ganado con un 51,0% del total nacional, seguida por la Costa con 36,7% y el Oriente con 12,3%. En términos de crecimiento, la región Sierra obtuvo el porcentaje más importante con 3,6%. Mientras que, la Costa presentó un crecimiento de 0,6% y el Oriente una disminución de 0,1%. Respecto a la Producción de Leche, la región Sierra es la que más aporta con un 75,9%, seguido de la Costa con el 16,6% y el Oriente con el 7,6%. En relación al promedio de litros de leche por vaca producidos, la región que más se destaca es la Sierra con 6,7 ltrs/vaca, debido principalmente a la gran cantidad de ganado lechero presente y a pastos cultivados y naturales que sirven para su alimentación. La región Oriental ocupa el segundo lugar con 4,7 ltrs/vaca y por último la región Costa con 3,6 ltrs/vaca" (INEC, 2011).

El uso y destino de la producción lechera en el país tiene un comportamiento regular. Según estimaciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre un 25% y un 32% de la producción bruta se destina a consumo de terneros (autoconsumo) y mermas (2%). Este comportamiento resulta explicable ya que las importaciones de sustituto de leche para terneros registradas oficialmente constituyen un 3 por mil de la producción interna de leche. La disponibilidad de leche cruda para consumo humano e industrial representa alrededor del 75% de la producción bruta (SICA, 2000).

La leche fluida disponible se destina en un 25% para elaboración industrial (19% leche pasteurizada y 6% para elaborados lácteos), 75% entre consumo y utilización de leche cruda (39 % en consumo humano directo y 35% para industrias caseras de quesos frescos), y aproximadamente un 1% se comercia con Colombia en la frontera (SICA, 2000).

La producción diaria de leche en el Ecuador ha tenido una evolución favorable entre el año de 1974 y el año 2000. En 26 años, la producción nacional ha crecido en un 158%, producto de la expansión tanto del hato bovino, como del área destinada a pastoreo de ganado vacuno (SICA, 2000).

1.2.1.3 Microcontextualización

En la investigación de Vera (2005), se expone que “Por otra parte, si se compara la evolución regional de la producción diaria de leche en el mismo período, se puede observar que la región de mayor dinamismo es la región oriental que duplica su aporte a la producción, ya que pasa de 4% en 1974 a 8% en el año 2000. En el caso de la Sierra y la Costa, estas muestran una disminución de su aporte a la producción nacional, puesto que, mientras en 1974 contribuían respectivamente con 76% y 20%, para el año 2000 su aporte cae a 73% y 19% respectivamente, aunque en valores absolutos ambas hayan crecido”.

Del grupo de provincias de la sierra, la de mayor aporte a la producción sigue siendo Pichincha con un 20%, a pesar de haber reducido su participación en 5 puntos desde 1974 en que aportaba con el 25%. Azuay incrementa su aporte de 6% a 8%, mientras que Cotopaxi disminuye su producción diaria de 12% a 8%.

La segunda provincia de mayor aporte a la producción nacional, continúa siendo Manabí que mantiene el 9%, muy superior a todas las demás provincias de la costa. En este grupo hay que mencionar que Guayas ha reducido su aporte de 5% en 1974 a 4% en el 2000.

En la región amazónica se destaca el aporte de Zamora Chinchipe, que pasa de 1% a 3% en el año 2000.

En términos de Chimbo (2012) “La comunidad de Herapamba, ubicada a 15 km de la ciudad de Guaranda, pertenece a la parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, su economía se sustenta en las labores agropecuarias y sus habitantes son 100% indígenas”.

“La población económicamente activa de la Parroquia Veintimilla, se dedica a las actividades de producción y comercialización de productos agropecuarios, no existen una posibilidad de desarrollo humano, ya que los niños no completan los estudios de bachillerato, y hay baja cobertura de asistencia en educación y salud” (Chimbo, 2012).

1.2.2 Análisis Crítico

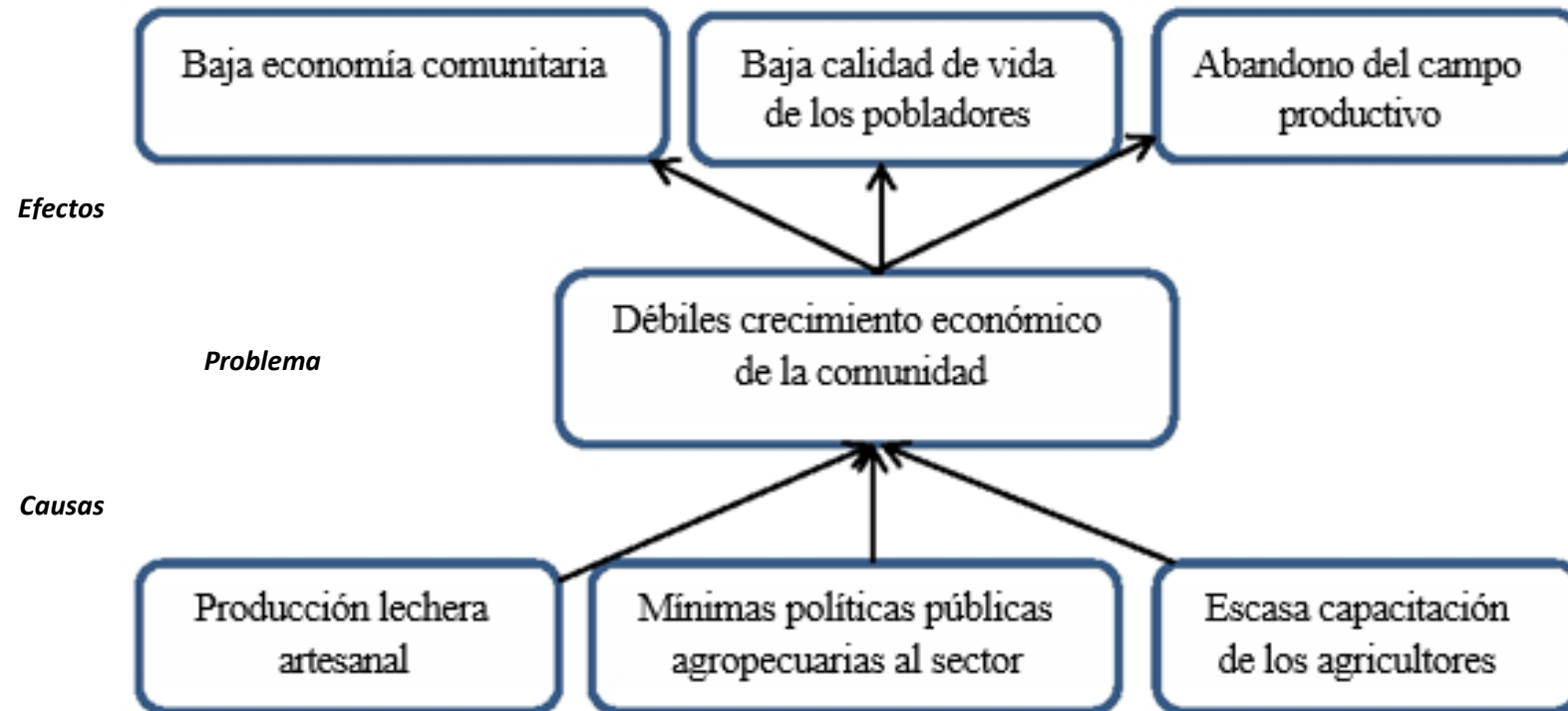


Gráfico 1.1. Árbol de problemas
Elaborado por: Chimbolema, M, (2014)

La comunidad de Herapamba, como se ha dicho anteriormente, es mayormente indígena y está dedicada a las labores de carácter agrícola y agropecuaria, pero, se lo hace desde el punto de vista artesanal y manual preferentemente, una de ellas es la actividad de producción lechera, que del mismo modo se lo hace en términos artesanales y manuales, en especial la actividad del ordeño, cuyo producción se destina a la venta como un medio de ingresos económicos para la subsistencia de sus hogares.

Bajo este panorama, difícilmente se puede esperar un crecimiento económico sostenible y sustentable de la comunidad, siendo así, la economía comunitaria del sector no demuestra signos de mejoramiento y calidad de vida de sus integrantes.

Poco o nada se han hecho por el sector desde la política pública estatal, por tanto, el crecimiento económico tiene un estancamiento directo y concomitantemente la calidad de vida de los habitantes del sector Herapamba.

En las misma línea de la política pública o, desde la organización comunitaria, no se ha fomentado programas de capacitación para el sector agrícola y, muy particularmente, para la producción artesanal de la leche cuyo producto es el sustento económico de las familias, en tal virtud, es otro componente que afecta al crecimiento económico de la parroquia y la comunidad y por tanto, la resistencia a mantenerse en el campo es muy frecuente y, en especial de la población juvenil, que prefiere salir a la ciudad y no continuar con la actividad agrícola del sector.

La calidad de vida se mide por los indicadores de necesidades básicas satisfechas que para la región están en su mayoría insatisfechas, así como lo señala Chimbo, muchos no terminan la educación media y los servicios de salud son muy escasos.

1.2.3. Prognosis

La situación panorámica de la región de Herapamba es muy compleja y complicada lo que significa que si no se toman acciones directas en el mejoramiento de la calidad de vida y del crecimiento económico del sector, la

población seguirá con varias necesidades insatisfechas que afectan directamente su desarrollo humano tanto psicológico, fisiológico y social.

Al considerarse como única fuente de ingresos la producción artesanal lechera, y no mejorar sustancialmente la tecnificación y los procesos productivos, las condiciones de vida del sector seguirán siendo críticos y complejos convirtiéndose en un problema de orden social que no contribuye al cumplimiento de metas y objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, en efecto el Objetivo 3 que dice “Mejorar la calidad de vida de la población es un reto amplio que demanda la consolidación de los logros alcanzados en los últimos seis años y medio, mediante el fortalecimiento de políticas intersectoriales y la consolidación del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social” (SEMPLADES, 2013).

Por otro lado si se hace referencia a la economía comunitaria y dentro de ésta a los modos de entender la agricultura rural, Flores y Barroso (2011) exponen que “El medio rural se enfrenta a una agricultura cuyo papel en el conjunto de la actividad económica se ha visto considerablemente modificado en los últimos años.

1.2.4. Formulación del problema

¿Cómo impacta la producción artesanal lechera en la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda?

1.2.5. Preguntas Directrices

- ¿Cuáles son los índices de producción artesanal lechera en el sector Herapamba del cantón Guaranda?
- ¿Cuál es la dinámica de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda?
- ¿Cómo mejorar la producción lechera y potenciar la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda?

1.2.6. Delimitación del objeto de investigación

Campo: Economía

Área: Microeconomía

Aspecto: Producción lechera y economía comunitaria

Delimitación Espacial: La presente investigación se llevara a cabo en el Sector de Herapamba perteneciente al cantón Guaranda, provincia de Bolívar, república del Ecuador.

Delimitación Temporal: El trabajo de campo de la investigación se llevará a cabo en el cuarto trimestre del año 2014

Delimitación Poblacional: Este trabajo investigativo se realizará a todos los pequeños productores de ganado lechero cuya actividad económica es la comercialización a pequeña escala de leche.

La población involucrada no superan las 59 personas que en promedio expenden entre 15 a 20 litros diarios de leche a la quesería Inti chiri de la localidad.

1.3. Justificación

Un factor de suprema importancia en toda investigación es el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y, por tanto de la sociedad, en tal virtud, este trabajo investigativo apunta a dinamizar el entendimiento de la realidad social y económica de la comunidad Herapamba para sincronizar con la política pública detallada en el Plan Nacional de Buen Vivir en cuyo objetivo 2, dice:

“Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad” en la política 2.11, “Garantizar el Buen Vivir rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos” en el inciso m) “Mejorar la gestión de los territorios rurales del país para asegurar la soberanía alimentaria nacional, privilegiando las

prácticas orgánicas y las tradicionales sostenibles en las diferentes escalas de la producción agropecuaria, desde la agricultura familiar y campesina hasta los grandes monocultivos, en el marco de la revolución agraria” (SEMPLADES, 2009). El modelo de agricultura hasta ahora dominante ha ido perdiendo validez al tiempo que han surgido nuevas funciones como consecuencia de las demandas que se plantean en las sociedades contemporáneas, dando lugar a necesarios procesos de reestructuración socioeconómica de las zonas rurales”.

Bajo este contexto se debe entender que se necesita fortalecer la producción agrícola, pecuaria y agropecuaria para el beneficio de la comunidad en estudio, por tanto, los beneficiarios directos de esta investigación serán los propios moradores de la comunidad de Herapamba del cantón Guaranda, quienes siguen empeñados en una lucha de supervivencia en el campo a través de la producción artesanal de la leche bovina para la comercialización a precios tan irrisorios de 40, ctvs. de dólar el litro de leche.

Esta investigación es factible hacerlo en tanto y en cuanto la investigadora conoce a profundidad la realidad del sector por ser una moradora de la comunidad y ha visto la evolución de la actividad económica a través del tiempo y comprende el comportamiento de la agricultura y economía rural desde sus inicios.

La sustentación está documentada adecuadamente para la elaboración de este estudio porque hay suficiente contenido teórico sobre la producción lechera y la economía comunitaria, conocimiento que ayudará a entender, desde el plano académico, la dinámica de una comunidad rural y sus implicaciones en la sociología y la antropología cultural y socioeconómica. La investigadora dispone del tiempo y los recursos necesarios para la realización de la presente investigación por tanto, su factibilidad es operativa y viable.

El impacto que generará este estudio va directamente enfocado a mejorar la calidad de vida de todos los partícipes de la actividad en la comunidad de Herapamba, quienes están involucrados en la producción artesanal lechera y concomitantemente a quienes se dedican a la actividad agrícola y pecuaria indistintamente.

Finalmente se debe recordar que “La agricultura en los países desarrollados tiene una importancia estratégica tanto desde el punto de vista económico, como político y social. Para preservar el modo de vida rural, el ingreso del sector y el medio ambiente, los gobiernos de los países más desarrollados del mundo han instrumentado políticas agrícolas específicas y comerciales” (Colome, Ceballos, & Gumierato, 2008).

Del mismo modo se debería ver a la agricultura en el Ecuador para fortalecer la economía rural y campesina y la economía nacional y así dar cumplimiento a la Agenda para la Transformación Productiva en cuyas políticas sectoriales referente a Agricultura, pesca y acuicultura su objetivo expresa “Contribuir al “Buen Vivir” de las familias rurales y comunidades costeras fomentando el impulso de agricultura, ganadería, acuicultura y pesca multifuncional, logrando la soberanía alimentaria y el incremento de los ingresos de los productores” (Consejo Sectorial de la Producción, 2010, pág. 187) .

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar el impacto de la producción artesanal lechera en la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de acciones de política pública.

1.4.2. Objetivos específicos

- Investigar los índices de producción artesanal lechera en el sector Herapamba del cantón Guaranda para la toma de decisiones en el ámbito agropecuario.
- Evaluar la dinámica de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda para una valoración real de las condiciones de vida de los habitantes.
- Establecer una alternativa de solución para el mejoramiento de la producción lechera y potenciación de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes investigativos

En materia de investigación científica sobre aspectos relacionados con la producción lechera y componentes de la agricultura se ha estudiado mucho y desde diferentes ópticas: producción, consumo interno, externo, exportaciones, importaciones, cuidado y mantenimiento del ganado bovino, etc. y también desde el componente de la economía comunitaria la bibliografía es abundante. Bajo este panorama la presente investigación aborda algunos tópicos basada en investigaciones previas, principalmente en estudios de pregrado y postgrado a nivel local, regional y nacional.

Importante es el estudio realizado por Vera (2005) denominado “Identificación y evaluación de los factores que influyen en la calidad de leche de las fincas proveedoras de la fábrica de quesos la Holandesa” cuyos objetivos del estudio fueron: a) “Determinar el nivel de calidad de leche de once haciendas proveedoras de la fábrica de quesos La Holandesa, identificando y evaluando los factores que regulan el proceso de producción y relacionar esta información con el nivel de tecnificación de las fincas”. Este trabajo tuvo dos fases investigativas, en la primera se realizó “una encuesta estructurada a las once fincas que proveen leche cruda a la planta de quesos La Holandesa, con 118 preguntas abiertas y 47 preguntas cerradas. En la encuesta se recopiló información sobre características generales de la unidad de producción, el sistema de producción agrícola de la finca, el sistema de producción animal, el manejo de pastos, el manejo de la sanidad del hato ganadero, el manejo del ordeño y de la leche, y la infraestructura de la finca”. En la segunda fase “se realizó un diagnóstico de la calidad de materia prima de cada proveedor, mediante análisis físico-químicos y microbiológicos de la leche de cada finca.

Se ejecutó los análisis de diagnóstico en laboratorio los cuales permitieron conocer el estado de la leche al momento de recibirla en la planta. En total se realizaron 89 repeticiones de todos los análisis de laboratorio, una vez por día durante 5 meses”.

Luego de procesados, analizados e interpretados los resultados, el investigador llegó, entre otras a las siguientes conclusiones: a) “Las fincas de mayor tecnificación tuvieron menos área de potreros que las fincas de menor tecnificación. En ambos grupos los potreros estuvieron constituidos mayoritariamente por pastos nativos, una menor área de pastos mejorados y una muy pequeña área de pastos de corte”; b) “Las fincas de mayor tecnificación tuvieron en promedio un volumen superior de producción diaria de leche y más animales de las fincas de menor tecnificación”. c) “Las fincas de mayor tecnificación tuvieron una producción promedio por vaca por día de 14,14 litros. Mientras que las fincas de menor tecnificación tuvieron una producción de 15,22 litros por vaca por día. La producción de leche por hectárea por año fue de 8’326,91 litros para las fincas de mayor tecnificación mientras que para las de menor tecnificación fue de 3’172,25 litros. La producción por vaca por día indica que las fincas de menor producción podrían ser más productivas. Sin embargo es un dato errado para medir la productividad de las fincas lecheras. Es en el volumen por hectárea por año donde se ve realmente la productividad de un hato ganadero, sobre todo cuando el sistema de manejo es el pastoreo y la nutrición se basa en pastos. Y en esta investigación se observó que las fincas de mayor tecnificación tuvieron casi tres veces más producción por hectárea por año que las fincas de menor tecnificación” (Vera, 2005).

Muy interesante resulta el estudio realizado por Alvear (2010) denominado “Caracterización productiva y reproductiva de la hacienda ‘San Jorge’ para recomendar un programa de inseminación artificial”, en este estudio los datos más sobresalientes se resumen a continuación:

“se realizó la caracterización productiva y reproductiva del hato lechero, utilizándose los registros de todas las hembras lecheras en producción y secas,

correspondientes al periodo 2003-2008, para lo cual se realizó un evaluación sistémica del hato lechero sometiendo los resultados experimentales a un análisis de regresión y estadísticas descriptivas. Se registró promedios totales para la duración de la lactancia de $321,08 \pm 73,62$ días; producción de la lactancia real $5234,48 \pm 1223,32$ lt/vaca; producción diaria, $16,24 \pm 1,02$ li/vaca; producción diaria ajustada a 305 días y edad adulta (60 meses) $5646,50 \pm 577,34$ lt/vaca, producción diaria ajustada $18,51 \pm 1,89$ lt/vaca; duración de la gestación $278,48 \pm 1,37$ días; intervalo entre partos $392,62 \pm 57,51$ días; periodo seco $66,00 \pm 1,12$ días; días abiertos $141,77 \pm 28,44$; número de servicios por concepción 1,56 servicios; tasa de fertilidad 64,54%; natalidad 92,56% y una eficiencia reproductiva del hato de -20,76”. Estas estadísticas son fundamentales para entender la dinámica de la producción y reproducción de los ganados bovinos o vacunos en similares condiciones de clima, pastoreo y región. Este estudio se realizó en el cantón Chambo, provincia de Chimborazo, cuyas características del cantón Guaranda donde se encuentra el lugar de estudio de esta investigación.

Sobre a economía campesina o comunitaria González (2007) hace referencia a varios comentarios y análisis de Chayanov (1987) quien argumenta que “la agricultura de labranza, en la que el trabajo no está separado de la creación de formas organizativas, donde la libre iniciativa personal permite a cada ser humano manifestar todas las posibilidades de su desarrollo espiritual, dándole al mismo tiempo la posibilidad de utilizar, en caso de necesidad, toda la potencia de la gran economía colectiva así como la de las organizaciones sociales y estatales”.

González (2007) argumenta que “la economía campesina tiene un movimiento independiente del desarrollo de la economía capitalista, en tanto naturaleza constitutiva de su realidad productiva, por lo tanto, no se organiza de acuerdo a la lógica capitalista ni a ninguna lógica externa, aunque esté vinculada o articulada a ella”.

Desde una visión integradora de la economía comunitaria Serrano y Mutuberría (2010, pág. 2953) exponen que “En la última década, se han desarrollado en Latinoamérica nuevos procesos políticos, sociales, económicos y culturales en

respuesta a las consecuencias del modelo económico neoliberal vigente en los años ochenta y noventa: aumento de la pobreza, exclusión, desigualdades, desempleo, precarización de las condiciones de trabajo y erosión de la naturaleza. La población ha elegido nuevos gobiernos que presentan plataformas alternativas con el objetivo de cambiar su modelo de (sub)desarrollo económico. La construcción de un nuevo paradigma político-social-económico es un reto complicado pero necesario. Muchos países han optado por la utilización del concepto de Economía Social (comunitaria, popular, solidaria) para proponer esa otra economía”.

2.2. Fundamentación Filosófica

Toda investigación requiere una posición paradigmática, por tanto, la investigadora se alinea con el enfoque Crítico-Propositivo; crítico por cuanto analiza y cuestiona la realidad referente a la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

Autores muy conocidos y citados en las investigaciones de la Universidad Técnica de Ambato como Herrera, Medina & Naranjo, (2004) argumentan que “este enfoque privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales en perspectiva de totalidad”, dado que el diagnóstico de la situación de la producción artesanal lechera y la dinámica de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda requiere de un análisis en su totalidad para entender la dialéctica y funcionalidad operativa desde el punto de vista técnico de la acción productiva y comercial con todas sus implicaciones en la realidad natural y social.

“De igual manera al estar comprometida con los seres humanos, el enfoque crítico propositivo propicia la participación de los actores involucrados en el proceso investigativo. En este caso, permite la consideración de las opiniones de los clientes externo e internos acerca de la problemática, lo cual facilitará la definición de alternativas de solución acordes a las necesidades específicas de la empresa” (Salinas, 2013).

2.2.1. Fundamentación Epistemológica

Siguiendo los argumentos de Ramírez (2009) define que “La epistemología, o filosofía de la ciencia, es la rama de la filosofía que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico”. En este contexto, el fundamento epistemológico de la presente investigación se enfoca en la ejecución de un trabajo de campo sistemático, controlado y empírico (hasta donde la metodología lo permita) en el sentido de que sus resultados deben de ser comprobados científicamente, por consiguiente, se puede afirmar que la presente investigación no solo busca solucionar la problemática en estudio, sino también contribuir a la generación de nuevo conocimiento por medio del proceso dialéctico entre las variables: producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

2.2.2. Fundamentación Ontológica

A la ontología clásicamente se la ha definido como “Aquella ciencia del ser comotal y de las propiedades que le pertenecen, estudia el ser en general, es decir el fundamento de todo lo que es”. (Gilson, 1962)

Al aplicar el concepto anterior al desarrollo de la investigación, la fundamentación ontológica se refiere a la razón de ser de la investigación, que consiste en el hallazgo de los factores que generaron el problema a fin de encontrar una posible solución para dinamizar la relación existente entre sus variables y así proponer alternativas de solución válidas y confiables que tenga efecto directo sobre el problema en estudio.

En efecto, la investigación está orientada a la determinación de las causas que originan el problema en base a las variables: producción artesanal lechera y la dinámica económica comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

2.2.3. Fundamentación Axiológica

Al considerar el factor axiológico, el presente proyecto se desarrollará desde el punto de vista de los valores del investigador, puesto que, en términos de

Longino, (1990) “ninguna práctica de investigación puede efectuarse totalmente fuera del sistema de valores del investigador”.

En tal virtud, el trabajo se desarrollará tomando en cuenta la rectitud, la honestidad científica y la verdad concluyente sea cual fuere sus resultados. De esta forma se garantiza una investigación objetiva que contribuya al descubrimiento de la verdad de los hechos, proporcionando así conocimientos válidos y confiables sobre la temática aplicables al desarrollo del sector en estudio.

2.3. Fundamentación legal

Toda investigación para su desarrollo debe estar respaldada en leyes y normativas que determina la economía del país; así el presente trabajo está fundamentada en las siguientes disposiciones legales que son:

En la Constitución de la República, en el artículo 283, determina la soberanía económica, como objetivo: “Garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.” De la misma forma, “El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine.” Por lo mismo, hace que la contabilidad sea tomada de forma indispensable para soberanía económica, como se hace mención, en el artículo 284, numeral 7, determina un objetivo: “Mantener la estabilidad económica, entendida como el máximo nivel de producción y empleo sostenibles en el tiempo”.

A su vez, es importante mencionar también al Plan Nacional del Buen Vivir, el cual estipula como propósito fundamental, mejorar la calidad de vida de los ecuatorianos, es por esto que en el objetivo 10, hace mención “los desafíos actuales deben orientar la conformación de nuevas industrias y la promoción de nuevos sectores con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentable y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que generen”. Esto demuestra también, que para contribuir al desarrollo de la matriz productiva es indispensable tener un sistema contable que ayude a tener

un control minucioso de los recursos haciendo que su administración sea más efectiva, fomentando al crecimiento económico.

Desde el punto de vista jurídico y legal, esta investigación se fundamenta en La Constitución de la república del Ecuador publicada el 20 de octubre de 2008 en el R.O. 449 en el Capítulo tercero.

Soberanía alimentaria, Art. 281 expone: “La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente”.

Para ello, será responsabilidad del Estado:

- 1) Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria;
- 3) Fortalecer la diversificación y la introducción de tecnologías ecológicas y orgánicas en la producción agropecuaria;
- 4) Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos;
- 6) Promover la preservación y recuperación de la agro biodiversidad y de los saberes ancestrales vinculados a ella; así como el uso, la conservación e intercambio libre de semillas;
- 7) Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable;
- 10) Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como la de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos;

11) Generar sistemas justos y solidarios de distribución y comercialización de alimentos. Impedir prácticas monopólicas y cualquier tipo de especulación con productos alimenticios” (Asamblea Nacional, 2008).

2.4. Categorías fundamentales

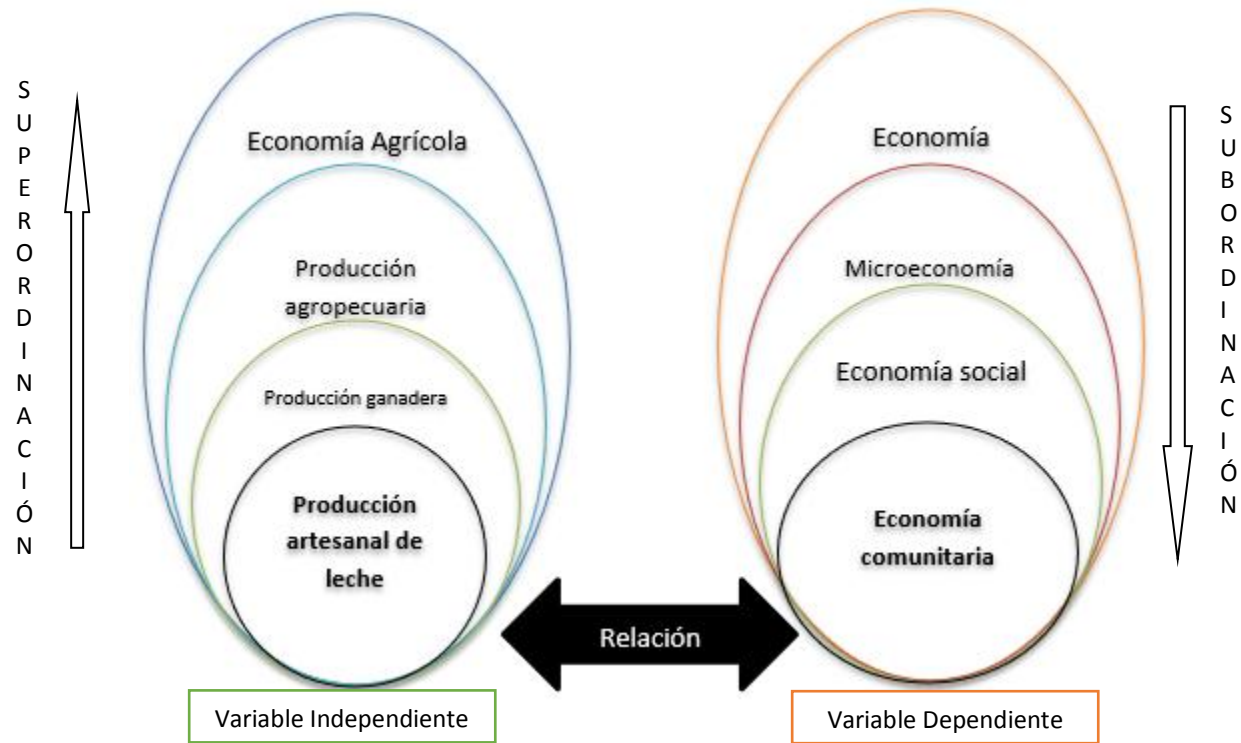


Gráfico 2.1. Inclusión de categorías fundamentales
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Infra Ordinación

Constelación de ideas de la Variable Independiente: Producción Artesanal de Leche

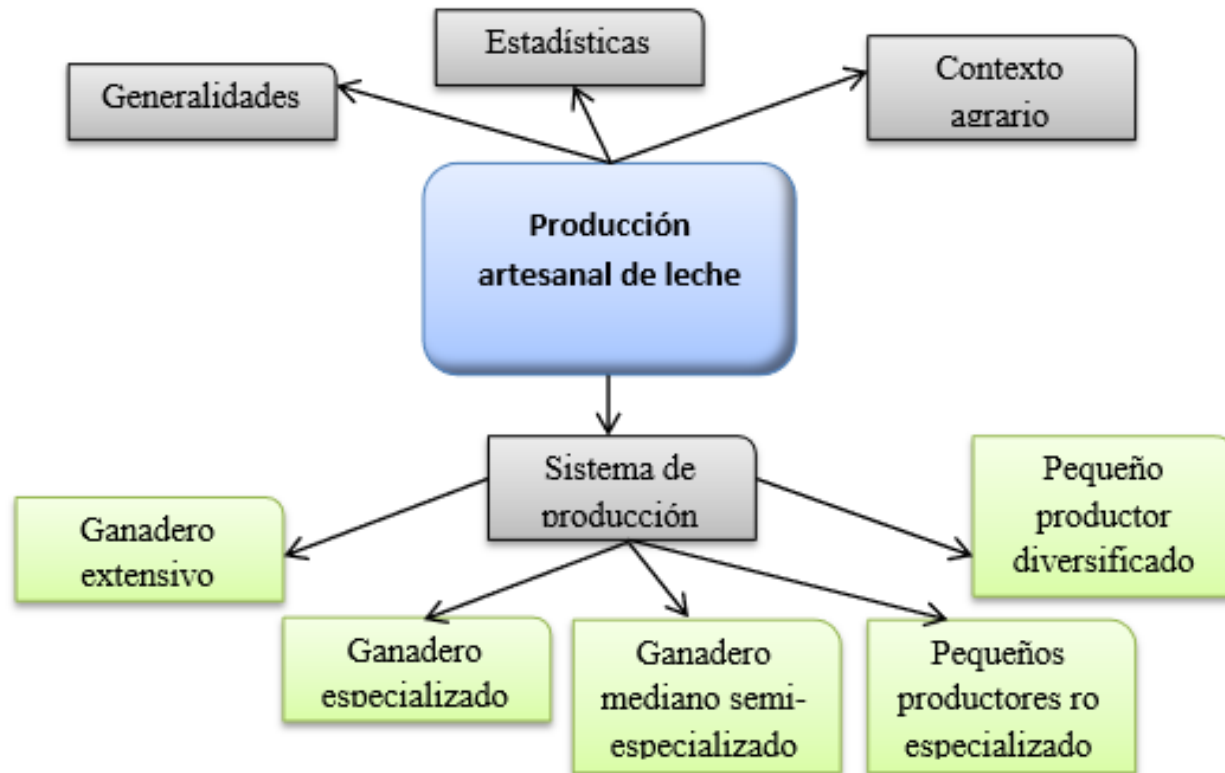


Gráfico 2.2. Inclusión de categorías fundamentales V.I

Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Constelación de ideas de la Variable Dependiente: Economía Comunitaria

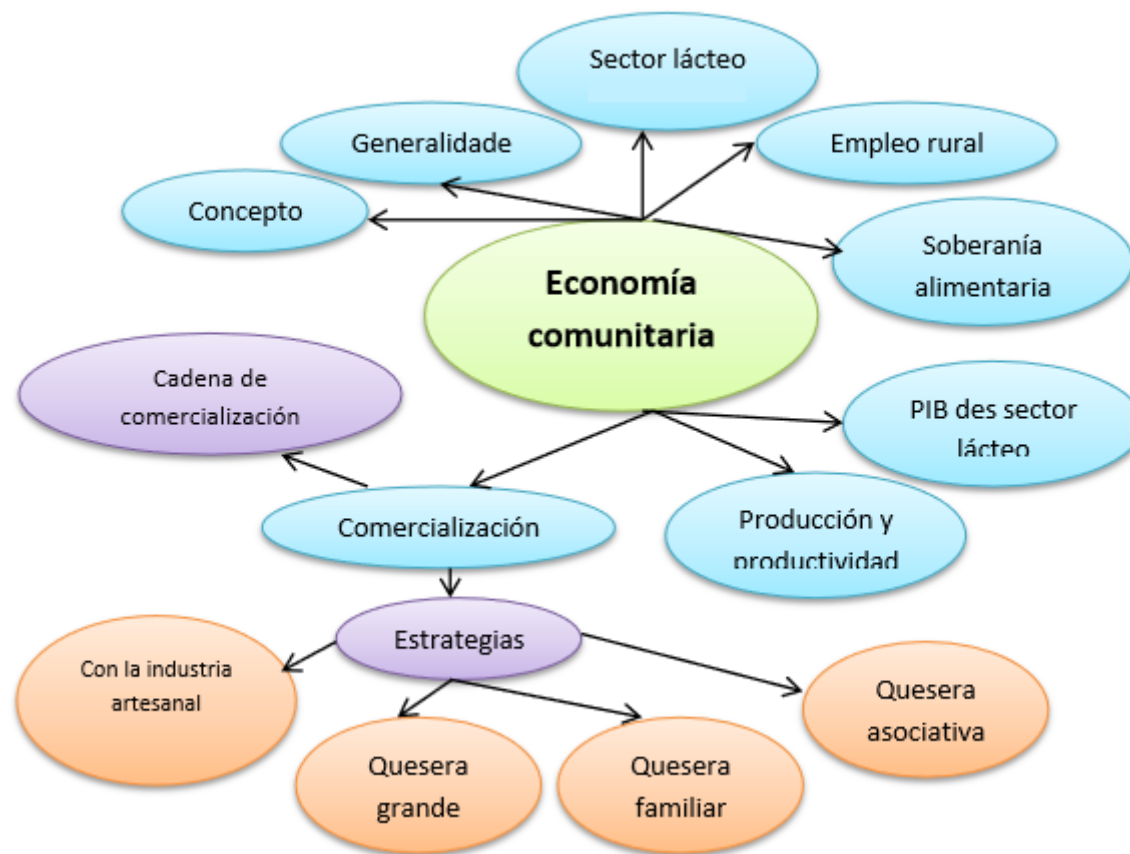


Gráfico 2.3. Inclusión de categorías fundamentales V.D.
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

2.4.1. Marco conceptual Variable Independiente: Producción artesanal de Leche

Economía Agrícola

Economía agrícola o economía agraria es la rama de la ciencia económica que estudia la especificidad del sector agropecuario y sus múltiples interrelaciones con el conjunto de la economía (Diccionario enciclopédico, 1980).

La economía agrícola aplicó originalmente los principios de economía a la agricultura, y la ganadería una disciplina conocida como «agronómica». La agronomía como rama de la economía se ocupó específicamente de uso de tierra y la aplicación de los métodos económicos para optimizar las decisiones tomadas por los productores agropecuarios. Se centró en cómo maximizaba el rendimiento de las cosechas a la vez que se sostenía el ecosistema del suelo. A lo largo del siglo XX la disciplina se amplió y su alcance actual es mucho más amplio. La economía agrícola incluye hoy una variedad de áreas aplicadas, teniendo consideraciones con la economía convencional (Fox, 1987).

Producción agrícola

De acuerdo con el Diario la Hora electrónica se expone que “En 2010, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) presentó la Encuesta de Superficies de Producción Agropecuaria Continua (Espac), en la que se reveló que Ecuador posee 7,3 millones de hectáreas dedicadas a la agricultura y la mayoría están ubicadas en Manabí, Guayas, Loja, Los Ríos y Esmeraldas” (La Hora, 2013).

En la Costa existen lugares que no son aptos para la agricultura como los terrenos cercanos al mar. “La corriente marina provoca sequedad en los suelos, transformándolos en más salinos y por ende esto repercute en la producción”, manifiesta.

En general, los productos que se obtienen en esta región son los cultivos de ciclo corto como el arroz y la soya. Además, afirma que también esta zona es apta para

productos como yuca, algodón, frutas tropicales, banano, palma africana, café, cacao, caña de azúcar, entre otros.

En cambio, en la Sierra, (...) la mayoría de plantaciones son pastizales, sin embargo, también existe producción de papa, cebada, haba, maíz, hortalizas y más.

El país es considerado como el primer exportador de banano en el mundo, según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés).

La mayor demanda proviene de la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, Rusia y China.

De acuerdo a la Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador (AEBE), en 2012 ha enviado un promedio de 126 millones de cajas durante enero, febrero y marzo.

Otro ingreso importante lo conforman las flores que se producen en Pichincha, Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo y Azuay para quienes el mercado más destacado es el estadounidense. Durante 2011, este sector vendió cerca de 10 mil toneladas a EE.UU. y Europa y para el presente año esperan superar esta cifra.

Por su parte, la Asociación Nacional de Exportadores de Café (Anecafé) ha exportado algo más de 426 mil sacos de 60 kilogramos durante los tres primeros meses de este año, lo que equivale a más de 74 millones de dólares (La Hora, 2013).

El azúcar y la madera son dos productos que se mueven en menor grado para mercados extranjeros, pero posee distribución a nivel local.

Producción ganadera

Las estadísticas nacionales son significativas de acuerdo con la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua, ESPAC, del INEC para el año

2013 del cual se dispone información en la red. El cuadro siguiente evidencia dichas cifras:

Tabla 2.1. Ganado vacuno, Nivel Nacional (2013)

1.CARACTERÍSTICA	2.SEXO	3.TOTAL
De 1 año a menos de 2 años de edad (Vacas)	HEMBRAS	931.009,00
De 2 o más años de edad (Toros)	MACHOS	367.046,00
De menos de 1 año de edad (Terberos)	MACHOS	581.907,00
De 2 o más años de edad (Vacas)	HEMBRAS	1.889.235,00
De menos de 1 año de edad (Terberas)	HEMBRAS	691.655,00
De 1 año a menos de 2 años de edad (Toretas)	MACHOS	673.265,00

Fuente:<http://200.110.88.44/lcds-.html#app=dbb7&9270-selectedIndex=1>

Tabla 2.2. Ganado vacuno, provincia de Bolívar (2013)

1.CARACTERÍSTICA	2.SEXO	3.TOTAL
De 1 año a menos de 2 años de edad (Vacas)	HEMBRAS	27.628,00
De 2 o más años de edad (Toros)	MACHOS	16.883,00
De menos de 1 año de edad (Terberos)	MACHOS	28.900,00
De 2 o más años de edad (Vacas)	HEMBRAS	79.396,00
De menos de 1 año de edad (Terberas)	HEMBRAS	33.130,00
De 1 año a menos de 2 años de edad (Toretas)	MACHOS	25.225,00

Fuente:<http://200.110.88.44/lcds-.html#app=dbb7&9270-selectedIndex=1>

Producción artesanal de leche

Generalidades

En el Ecuador andino las modificaciones del sistema productivo rural han respondido a las dinámicas de los mercados urbanos. Las reformas agrarias de 1964 y 1973 se enfocaron principalmente en la modernización capitalista del campo, dejando intacta la estructura agraria, signada por la inequidad y las asimetrías sociales. En ese sentido, la modernización de las haciendas, reflejada en tecnología, insumos,

mejoramiento genético ganadero, especialización de la mano de obra, gestión empresarial, principalmente para la producción de leche, fue la tendencia general (Aubron, Hernández, Mafla, Lacroix, & Proaño, 2013, pág. 129).

La leche es el único producto tradicional que en los últimos años, ha generado un ingreso relativamente seguro a los pequeños productores. Existe una tendencia creciente de incremento de la producción que se debe principalmente a la expansión de la frontera agrícola, a la innovación y mejoramiento tecnológico, a la estabilización de precios con la dolarización, al incremento de la productividad leche/vaca/día, y a una política de precios de sustentación.

Del mismo modo a nivel nacional así fluctúa la producción lechera en el país con datos al año 2013.

Tabla 2.3. Producción de leche a nivel Nacional, año 2013

1. CARACTERÍSTICA	2.TOTAL
Destinada a otros fines	24.645,00
Consumo en la UPA	697.993,00
NÚMERO TOTAL DE VACAS ORDEÑADAS	1.127.627,00
Procesada en la UPA	877.748,00
Vendida en líquido	4.534.776,00
Alimentación al balde	127.243,00
PRODUCCIÓN TOTAL DE LECHE (Litros)	6.262.407,00

Fuente: <http://200.110.88.44/lcds-samples/testdrive>

A nivel de provincia estas son las cifras

Tabla 2.4. Producción de leche a nivel Provincial (Bolívar), año 2013

1. CARACTERÍSTICA	2. TOTAL
Destinada a otros fines	1.236,00
Consumo en la UPA	47.021,00
NÚMERO TOTAL DE VACAS ORDEÑADAS	61.490,00
Procesada en la UPA	66.147,00
Vendida en líquido	150.343,00
Alimentación al balde	5.388,00
PRODUCCIÓN TOTAL DE LECHE (Litros)	270.139,00

Fuente: <http://200.110.88.44/lcds-samples/testdrive-remoteobject/main.html>

Contexto agrario en el Ecuador

En el Ecuador, el modelo agrario que se ha ido consolidando históricamente, es el modelo agroexportador, con el sello de la inequidad, la exclusión y la injusticia social. Este modelo, ha sido cuestionado desde distintos sectores sociales, porque ha afectado a la biodiversidad y a la fertilidad de los suelos, ha privilegiado la producción desde el monocultivo, por el uso indiscriminado de agroquímicos y de tecnología mecanizada que ha ido reemplazando el trabajo humano, por sus niveles de ineficiencia por hectárea productiva, con una alta presión a los recursos forestales, tierra, agua y territorios; y por las secuelas sociales que ha generado, tales como: pobreza rural, feminización del trabajo en el sector agrario, migración rural a las ciudades, precarización laboral, entre otras (Aubron, Hernández, Mafla, Lacroix, & Proaño, 2013).

Sistemas de producción del sector lácteo de la Sierra Ecuatoriana

Los autores Hernández Mafla y Proaño (2013) hacen un breve recorrido por los tipos de sistemas de producción láctea desde la extensión agrícola dedicada a la ganadería y al número de cabezas de ganado vacuno existente.

Ganadero extensivo

Son productores con una tenencia de 50 hectáreas y más, ubicadas en zonas agroclimáticamente más propicias para la explotación lechera, esto es en las planicies de los valles, no implementan mayores procesos de modernización como lo hacen los ganaderos intensivos, debido a que no les interesa incrementar sus rendimientos tanto como aprovechar la gran propiedad que poseen con la menor inversión. En la región Sierra, en estas propiedades algunas parcelas se destinan a la siembra de cereales o papa. Por lo general el propietario se encarga de la administración sin embargo existe una persona que se dedica al manejo diario, y se ayuda de uno o dos trabajadores fijos para las diferentes labores de crianza y ordeño. Para el cultivo en las parcelas contratan jornaleros.

Tiene una mínima carga animal de alrededor de 0,9 UBA106/ha, que producen en promedio 11 litros/vaca/día. El manejo genético se orienta al manejo de ganado de alta cruce, y la reproducción la realizan mediante inseminación artificial. El pastoreo del hato ganadero se controla mediante una cerca eléctrica y se utiliza sobrealimentación sólo en el momento del ordeño. El ordeño se efectúa dos veces al día, uno en la mañana y otro en la tarde, mediante ordeños mecánicos. En virtud del volumen de producción disponen de tanques de enfriamiento para garantizar la calidad de la leche. Su producción es recogida todas las mañanas por autotanques de las industrias lácteas locales o regionales.

Ganadero especializado

En la región Sierra se considera ganadero especializado a aquellos productores cuyas propiedades oscilan entre 20 y 50 hectáreas, que por lo general se encuentran localizadas en las zonas planas de valle.

Con el fin de elevar sus rendimientos productivos manejan un alto grado de tecnificación, que comprende principalmente riego presurizado, sobrealimentación del ganado, mejoramiento genético, reproducción bovina mediante inseminación artificial y ordeño mecánico.

Se caracteriza por tener una explotación intensiva, con una carga animal superior a los ganaderos extensivos, pudiendo tener en promedio 1,4 UBA/ha, con rendimientos de hasta 15 litros/vaca/día (Salazar, 2013)

Realizan dos ordeños de leche al día (uno por la mañana y otro por la tarde) que la almacena en tanques de enfriamiento propios, los mismos que son indispensables por el gran volumen de producción y por la necesidad de garantizar la calidad de la leche. Al igual que los ganaderos extensivos su producción es recogida en las mañanas por los auto tanques, que gestionados por las industrias lácteas, sobre todo locales. Cuando la producción se articula a industrias fuera de la localidad, la leche es transportada a centros de acopio de estas empresas.

En estas haciendas un pequeño porcentaje de la superficie se destina a otra producción, con la intención de renovar los potreros. Con relación al personal dispone de un administrador y con mano de obra fija que se encarga de las labores de crianza y ordeño, y adicionalmente con partidarios o jornaleros que se emplean en la producción de otros cultivos.

Este tipo de unidades agropecuarias que disponen de una alta capacidad productiva y tecnológica, y que han ido desarrollando mejores estándares de calidad, se pueden articular directamente con la agroindustria, lo que les garantiza cupos fijos de comercialización, estabilidad en los precios, transporte y pago más inmediato. Los hacendados, por lo general son miembros de gremios como la Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente (AGSO) y la Asociación Holstein, accediendo a información de primera mano sobre el sector, y gozando de mejores condiciones de negociación e incidencia política con el sector público, de manera especial en la protección de los precios de la leche (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

Mediano ganadero semi intensivo de producción lechera

Este productor tiene una finca cuya superficie está en el rango de 10 y 20 hectáreas, con un importante nivel de intensificación. La finca se ubica en sitios con condiciones agroclimáticas adecuadas para la ganadería, y en la producción de leche, puede aproximarse al mismo grado de tecnología que los hacendados.

La mayoría de la superficie está destinada a pastizales y el riego que generalmente dispone, lo utiliza en recipientes para el ganado. Este tipo de ganadero está en mejores condiciones para acceder al crédito, tanto por el nivel de sus ingresos económicos como por las inversiones en infraestructura productiva. Además de la producción de leche, desarrollan otras actividades económicas para complementar sus ingresos.

La finca puede tener una carga animal de hasta 2 UBAs/ha, el uso de ordeño mecánico todavía no es muy común, existe un mejoramiento genético bovino, la reproducción se realiza mediante inseminación artificial, y, producen hasta un

promedio de 14 litros/vaca/día. Y sin bien cuentan con animales mestizos, es con la finalidad de que se adapten de mejor manera a los terrenos ondulados.

Este tipo de productores son percibidos como proveedores estables de leche con calidad por parte de algunas industrias y por los intermediarios.

Pueden obtener contratos directos con la industria a través de los transportistas contratados, sin embargo, algunos prefieren entregar la leche a los intermediarios para asegurar su venta. Los pagos los reciben cada 15 días en cheque o en efectivo en función del monto correspondiente. En temporada alta, están expuestos a una gran competencia entre los intermediarios y las industrias para poder captar su producción; y en época baja son susceptibles de que les disminuyan el cupo de compra. Normalmente no forman parte de asociaciones de ganaderos como la AGSO o Holstein, sin embargo pueden agruparse en organizaciones de productores campesinos (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

El pequeño productor agropecuario con orientación ganadera

Este modelo de producción corresponde a las pequeñas fincas de menos de 10 hectáreas que optimizan el espacio, que se ubican en territorio ondulado y generalmente rodean los asentamientos de las comunidades campesinas. La mayoría de fincas no tiene acceso al agua de manera permanente. Se orientan en la producción de leche, pero también utilizan parte de sus terrenos para la agricultura, como estrategia para asegurar la alimentación familiar. Su acceso limitado a la tierra les obliga a vender su fuerza de trabajo a otros productores ganaderos o a empresas florícolas (en el caso de la Sierra centro y norte del país).

Pueden tener acceso a créditos pequeños. La característica significativa de este tipo de productores es que aprovechan la mano de obra familiar.

Su acceso a la tecnología es mínimo, sin embargo adaptan y aplican tecnologías propias para aprovechar al máximo sus recursos productivos. Este tipo de productores pueden llegar a tener una carga animal de hasta 3 UBA/ha, sus animales no presentan un manejo genético desarrollado, se caracterizan por su

rusticidad, con una reproducción mediante inseminación artificial aunque algunos productores todavía pueden tener o alquilar la monta de un toro. Producen un promedio de 9 litros/vaca/día. Se puede encontrar que el pastoreo se realiza por cerca eléctrica que es movida varias veces al día. El ordeño se realiza en la mañana y en la tarde, y sobrealimentan al ganado en pequeñas cantidades.

El mercado puede variar en función de los mejores precios. El volumen de leche que oferta en el mercado, por lo general es pequeño. Reciben su pago cada 15 días, y a veces el tiempo puede ser mayor.

Una dinámica importante que se presenta para este tipo de productores es la instalación de centros de acopio, que constituye una forma de organización para la entrega de la leche, logrando disminuir la presencia de intermediarios y mejorar las condiciones de negociación y articulación con la industria láctea.

En temporada baja (generalmente en vacaciones escolares), están sujetos a que se reduzca el cupo asignado por la industria, cuando esto sucede los excedentes de leche se destinan a la producción de quesos para su autoconsumo y/o venta en mercados locales. A veces venden su producción de leche a los piqueros en condiciones menos favorables. Algunos productores se han organizado en pequeñas queseras, con mercados establecidos, que les ha permitido tener una salida para su producción primaria de leche (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

El pequeño productor diversificado

Este productor es el más vulnerable de la cadena, su finca no supera las 3 hectáreas, y se localiza en zonas de fuerte pendiente. Tiene hasta dos vacas con una producción de leche muy limitada (4 litros/vaca/día)¹⁰⁷. Este productor tiene un uso de suelo diversificado, destina espacios para cultivos generalmente de secano, otro espacio donde tiene potrero, posee animales menores, y los hombres por lo general migran a las ciudades cercanas para vender su mano de obra. Las fincas no poseen riego y la ganadería lechera es una opción segura para obtener ingreso diario. El nivel tecnológico es bajo, no poseen infraestructura, y los

animales son rústicos. La base de la producción de la finca, es la mano de obra familiar.

En el caso de que no estén articulados a los centros de acopio, la leche es vendida a los piqueros o se destina a la producción artesanal de quesos para su autoconsumo y/o venta en mercados locales o a intermediarios (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

2.4.2. Descripción conceptual de la variable dependiente: Economía Comunitaria

Economía

Etimológicamente, la palabra Economía se compone de las raíces griegas: “oikos” (casa) y “nomos” (regla); esta es la razón por la cual, según Ávila (2004, pág. 41), “Aristóteles usó el término economía para designar la ciencia de las leyes de la administración doméstica, es decir, la economía de una casa”.

Si bien es cierto, a lo largo de la historia han surgido diversos conceptos de Economía; no obstante, todos coinciden en catalogarla como ciencia de la escasez. En este sentido, Casani (2009, pág. 8) considera que “si no existiera escasez y los recursos abundaran en cantidades ilimitadas, la Economía no tendría razón de ser”.

Con base en este criterio, el mejor concepto de economía es aquel que la define como “el estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías y distribuirlas entre los diferentes grupos” (Samuelson & Nordhaus, 1999, pág. 5).

Por otra parte, con respecto a las características de la Economía, Casani (2009, pág. 8) considera que son las siguientes:

- Es una ciencia: la economía reúne las cualidades que permiten calificarla como materia científica, puesto que tiene un objeto propio (los fenómenos económicos), un método (inductivo deductivo) y un conjunto de teorías.

- Es una ciencia empírica: los conocimientos y previsiones propios de la economía son susceptibles de apreciación en la realidad.
- Es una ciencia social: la economía se ocupa de las cuestiones económicas relacionadas con la vida del ser humano en sociedad.
- No es una ciencia exacta: porque las acciones humanas no son matemáticamente previsibles; por tanto, las conclusiones de la economía no siempre son exactas y dependen de las nuevas tendencias de conducta.

Microeconomía

El origen del análisis microeconómico se remonta, según Ávila (2004, pág. 121), “a los primeros autores clásicos como Adam Smith, David Ricardo, John Stuart Mill y Juan Bautista Say”; quienes desarrollaron las primeras investigaciones orientadas al estudio de los agentes económicos (productores y consumidores).

Efectivamente, la palabra microeconomía proviene de los términos griegos: mikros (pequeño) y oikonomía (economía); y por tanto, contempla el estudio de las pequeñas unidades económicas: el consumidor, el productor y el mercado.

En un concepto más amplio, Ávila (2004, pág. 121), define a la microeconomía como “Aquella parte de la ciencia económica que se enfoca al estudio de la unidad económica llamada empresa y del comportamiento del consumidor individual”. En otras palabras, es la rama de la economía que tiene como objetivo describir y analizar los patrones de comportamiento de consumidores, empresas, mercados y, en base a esta información, determinar el proceder de la economía en su conjunto.

Ciertamente, se puede afirmar que la microeconomía juega un papel importante en la economía, por cuanto ayuda a comprender el proceso de asignación de los recursos productivos y la determinación de precios en el mercado. Asimismo, facilita la toma de decisiones al proporcionar a los agentes individuales un marco teórico de referencia.

Con respecto al esquema microeconómico, Ávila (2004, pág. 123) considera que los elementos básicos que conforman a la microeconomía son: “las mercancías (recursos primarios, bienes y servicios), los precios, los agentes económicos (consumidores y empresas) y los mercados”.

Del mismo modo el autor sugiere que, como método de análisis económico, la microeconomía abarca dos aspectos generales:

- Predecir los resultados de las situaciones del mercado cuando su comportamiento es ordenado y normal.
- Informar cuando el comportamiento no es ordenado, señalando la política que debe seguirse para restaurar la estabilidad y el orden del mercado.

Economía social

De acuerdo con el documento electrónico disponible en la Unión General de Trabajadores de España UGT (s.f) se detalla que “El origen histórico del concepto que hoy denominamos “Economía Social”, surge a finales del siglo XVIII con la aparición de las primeras experiencias cooperativas, asociativas y mutualistas. Estas primeras experiencias se desarrollan a lo largo del siglo XIX en distintos países de Europa como Inglaterra, Italia, Francia o España”.

Las principales características que diferencian a los agentes que forman parte de la denominada “Economía social” de otros agentes económicos se configuran en torno a cuatro principios específicos (UGT, s.f).

1. Primacía de las personas y del fin social sobre el capital: Se concreta en gestión autónoma y transparente, democrática y participativa, que lleva a priorizar la toma de decisiones más en función de las personas y sus aportaciones de trabajo y servicios prestados a la entidad o en función del fin social, que en relación a sus aportaciones de capital social (UGT, s.f).

2. Aplicación de los resultados obtenidos al fin social de la empresa: Consiste en la aplicación de los resultados obtenidos de la actividad económica principalmente

en función del trabajo aportado y servicio o actividad realizada por las socias y socios o por sus miembros y, en su caso, al fin social objeto de la entidad (UGT, s.f).

3. Promoción de la solidaridad interna y con la sociedad: Se persigue el compromiso con el desarrollo local, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la cohesión social, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo estable y de calidad, la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y la sostenibilidad (UGT, s.f).

4. Independencia respecto a los poderes públicos.

En palabras de Ravina y Ravina (2006, pág. 14) “Un elemento esencial, dentro de los principios de la economía social, es la democracia interna. Por eso, la economía social tiene como principio básico: una persona: un voto. Es la clave de las asambleas que se desarrollan, de la democracia que representa. Un ejemplo de representación fáctica de este principio es el caso de las cooperativas, instrumento por excelencia de la economía social. Las cooperativas son empresas económicas, al igual que las sociedades anónimas, sin embargo en las sociedades anónimas el poder de decisión, la autoridad, está en manos de aquellos que poseen la mayor porción del capital, mientras que en las cooperativas las personas son las que deciden. Cada asociado tiene un voto, y en las asambleas pueden votar todos de igual manera, siendo esto, claramente, un principio de democracia, donde prima la persona sobre el capital”.

A nivel de Ecuador, esta es la visión de la economía social, desde la óptica de la Constitución de la República promovida por el Gobierno Nacional, provocó una transformación profunda en la matriz institucional, al sentar las bases para construir y consolidar un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción, de la generación de trabajo digno, en un entorno que recupere y conserve la naturaleza y promueva un desarrollo territorial equilibrado y equitativo (MIES, 2010).

Se propone entonces, alcanzar un sistema económico “social y solidario; que reconoce al ser humano como sujeto y fin, propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene el objetivo de garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir” Art. 283. Todo ello, en el marco de un régimen de desarrollo que favorece el impulso de los mercados nacionales y la producción interna.

Finalmente, Bonilla-Molina y El Troudi (2004, pág. 6) exponen que “En consecuencia, la economía puede ser vista más allá de los límites de las formas de producción y acumulación de riqueza, asumiéndola como un campo de cruce trans disciplinario e implicaciones holísticas en todos los campos de vida y gobierno social. En esa perspectiva, las formas de vida, de resistencia, de sobrevivencia de la población pasan a ser temas de la agenda económica”.

Explica que “Estaríamos hablando entonces, de una economía social, de una economía solidaria que rescata el carácter humanista de cualquier campo que someter, sujetándolos a su incidencia en el centro de la actividad territorial: el hombre y su medio ambiente. Es decir, el interés en este desarrollo de la economía no está centrado en las formas mediante las cuales una minoría se apropia de la riqueza de las mayorías, sino en cómo estas últimas alcanzan mayores niveles de desarrollo auto determinado que aplicados a expresiones de felicidad y bienestar se funden en nuevas lecturas de lo que implica una autentica calidad de vida” (Bonilla-Molina & El Troudi, 2004).

Economía comunitaria

Concepto

El Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente de la República de Bolivia citado por Muñoz y Chiroque (2009) define a la economía comunitaria como: “La economía social comunitaria promueve el acceso de la población campesina, indígena y originaria a prácticas sociales emergentes de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de perfil auto-sostenido

o autogestionario. Es una economía alternativa, donde priman las prácticas democráticas directas, es autogestionaria, el trabajo es asociado y no asalariado, así como la propiedad de los medios de producción es colectiva”.

Generalidades

De acuerdo con Mutuberría y Chiroque (Mutuberría & Chiroque, 2011) “Desde la concepción del sistema económico comunitario, los medios de trabajo y los recursos naturales son de propiedad comunal y/o colectiva, donde los miembros de la comunidad, constituidos en una asamblea son los propietarios de los recursos existentes dentro del territorio” pero “usufructuados y trabajados en forma privada y familiar” (Patzi, 2005). Dentro de la economía comunal, el control es llevado por la colectividad y no por una persona o un grupo de elite. Asimismo la administración del poder y las decisiones no están centradas en el individuo o grupo de personas, sino que “son asumidos por la colectividad” y se fundamentan en la “obligación y rotación”. La autoridad no depende de la voluntad propia, sino que la persona debe y está obligada a servir a la comunidad, si no lo hace, puede perder el acceso a recursos económicos como la tierra, riego, pastizales y otros, ejerciendo autoridad en forma rotativa (Patzi, 2005).

El sistema comunitario busca mantener su esencia, símbolos, principios e instituciones, generando sentido de pertenencia de un todo, donde cada miembro que participa en la producción, también lo hace en la organización y en la toma de decisiones. No genera desigualdades hacia el interior de la comunidad y entre comunidades dentro de un territorio y espacio, organizándose en diferentes niveles, grupos familiares, familias y unidades domésticas, en la búsqueda de la distribución igualitaria del excedente producido socialmente.

En la producción y distribución comunitaria prima el valor de uso a partir de diversos principios e instituciones que organizan al sistema como son: reciprocidad, redistribución y complementariedad, lo que permite su integridad y desarrollo, la satisfacción de las necesidades y asegura su supervivencia y de las generaciones futuras, teniendo para ello como sujeto principal a la comunidad (Mutuberría & Chiroque, 2011).

La economía comunitaria en sus orígenes como forma dominante de producción social puede históricamente ubicarse en comunidades anteriores a la consolidación del Estado como modelo de organización económica social. Por la naturaleza agraria de las comunidades pre estatales resaltamos el carácter de la propiedad comunitaria de la tierra o la “no propiedad de la tierra” entendiéndolo que la no propiedad de la tierra está fuera de todo atributo mercantil y que recupera su natural estado de bien para usufructo a favor de la colectividad sin fines de lucro. La economía comunitaria es la forma de economía que funcionalmente debe desarrollarse y potenciarse para sustentar la base de una organización social productiva ajena a relaciones de explotación de la mano de obra y de las formas alternativas a las de la producción neoliberal o liberal (Lara, 2011).

El sector lácteo en el Ecuador

A la par del crecimiento urbano con la consiguiente demanda de lácteos y sus derivados, tanto el sector industrial moderno como el artesanal-comunitario, han respondido con la ampliación de sus capacidades y modernización de sus procesos productivos. Obviamente, el sector industrial, ha gozado de las mejores condiciones para consolidarse y para beneficiarse incluso de la oferta productiva de leche de las pequeñas economías campesinas. Asimismo, los medianos y grandes productores de leche, han sido quienes más réditos han gozado de las políticas e inversiones públicas, mientras que las pequeñas economías campesinas, han tenido que fortalecerse por sus propias formas de organización y autogestión.

El Empleo rural

Al mirar la ocupación laboral en el área rural, la Población Económicamente Activa (PEA) ha seguido una tendencia decreciente en el período diciembre 2008 a diciembre 2012, al variar de 58,3% al 54,6%, con un incremento de la Población Económicamente Inactiva (PEI) de 41,7% a 45,4%, para el mismo período. El empleo pleno apenas mejoró en 2,8 en el mismo período que varió de 19,9% al 22,7, la subocupación se mantuvo relativamente alta al variar de 77,0% en diciembre 2008 al 74,6% en diciembre 2012, con una disminución ligera de 2,4 puntos, la desocupación bajó 0,7 puntos. Desde el punto de vista de género, las

mujeres se encontraban en situación de desventaja con relación a los hombres, a diciembre 2012 el 10,8% de las mujeres gozaban de pleno empleo frente al 26,3% de los hombres, en condición de subocupación el 82,4% de las mujeres estaban en esta situación frente al 70,3% de los hombres. Como se aprecia de los datos el alto nivel de subocupación, que es un tema estructural en el país, nos hace presumir que las economías agrarias no tienen aún las capacidades para mejorar la ocupación laboral de su población (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

Soberanía Alimentaria y políticas públicas

En la Constitución Política la soberanía alimentaria es un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Al 2013, las distintas actores sociales centran su accionar en efectivizar los mandatos constitucionales. Empero, los aportes de las comunidades campesinas, indígenas y rurales por preservar la soberanía alimentaria, el cuidado de la biodiversidad, las fuentes de agua, la producción de alimentos, el cuidado de bosques para la producción de oxígeno, la preservación de la cultura y la identidad, el trabajo común de mujeres y hombres en la tierra, no son apreciados por el gobierno actual al igual que varios sectores de la sociedad.

La inversión pública en el sector agropecuario no ha logrado tener una línea de crecimiento más coherente en los años de vigencia de la ley. La variación más significativa se logra en el 2001 con el 498,14%, que es un ajuste lógico por la dolarización de la economía que se inicia en el 2000. Los otros picos son el 2008 y 2009 que varían en el 100,91% y 111,49% con relación al año anterior (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

En términos absolutos, los años con los presupuestos devengados más altos son el 2009 y el 2012. El presupuesto del sector agropecuario en el total sectorial, el más significativo es el 2001 con el 4,45% y le sigue el 2009 con el 2,79%. Dada la

importancia estratégica del sector agropecuario en la soberanía alimentaria, los presupuestos que se efectivizan para el sector son insuficientes.

El PIB del sector lácteo

El PIB del sector lácteo ha experimentado un importante crecimiento al variar de 162,8 millones de dólares registrado en el 2002 a 239,3 millones de dólares que logró en el 2012, con un incremento del 47,02%. La tasa de crecimiento promedio anual en todo el período es de 3,93 %. El aporte del sector lácteo al PIB nacional ha disminuido ligeramente de 0,40% en el 2002 al 0,38% en el 2012.

El año 2008 registra la mejor variación del PIB con relación al año anterior, el incremento es de 7,22 puntos, en el 2010 se registra una de las variaciones más bajas en el período.

Producción de leche y productividad en la región Sierra

La región Sierra es la mayor productora de leche y se ha ido consolidando en esa perspectiva, participa con el 76,79% del total de la producción nacional, mientras la región Costa registra el 15,15% y la región Oriental 7,86%, en el año 2012⁹⁷, es por ello que la leche en la región Sierra juega un rol estratégico en las economías agropecuarias.

Producción y productividad

El número de vacas ordeñadas en la región Sierra en el año 2004 registró 581 052 y en el 2012 se incrementó a 674 072, con una tasa de crecimiento promedio anual del 1,66%. En el 2004 el peso de la región Sierra del total nacional fue del 57,34% y en el 2012 varió a 64%.

Con relación a la producción de leche diaria, la región Sierra en el año 2004 registró un volumen de 3 356 777 de litros por día, con un peso del 70,06% del total nacional, y en el 2012 registró un volumen de 4 357 765 litros con un peso del 76,79% del total nacional. La tasa de crecimiento promedio anual fue del 2,94%. Al comparar el año 2004 con el año 2012 respecto al rendimiento de leche

por vaca al día, tenemos que la región Sierra mejora en 0,68 puntos al variar de 5,78 litros por vaca por día del 2004 a 6,46 litros por vaca día en el 2012 (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

Comercialización de las pequeñas economías

Cadena de comercialización de la leche

Según el INEC en el 2012 se produjeron 5 675 067 litros de leche, de los cuales el 71% es vendida en líquido, el 17% es procesada en la UPA, un 10% se consume en la UPA, el 2% se destina a la alimentación al balde, y el 0,26 se destina a otros fines.

Zamora (2004) identifica el destino de la leche en el Ecuador, donde el 30% de la leche es industrializada por la gran empresa, el 25% en queseras rurales, el 25% se consume en la finca y un 20% es vendida como leche cruda. Del total industrializado en grandes empresas, un 75% se destina a leche pasteurizada y el otro 25% para elaborados lácteos (yogurt y queso en especial) que es comercializado a través de supermercados y tiendas pequeñas.

La producción de las queserías rurales y la leche cruda son vendidas en mercados populares y tiendas minoristas.

Los grandes y medianos productores se articulan mayoritariamente a la industria a través de un transportista, directamente o en algunos casos a través de los centros de acopio. Los pequeños productores entregan su leche por medio de: el piquero o el centro de acopio.

La AGSO estima que el 31% del total de la leche se comercializa de manera informal ya sea por medio del distribuidor clandestino o directamente desde el productor, en este sentido quien entrega directamente su producción al consumidor final es el productor pequeño, vendiendo leche cruda o como queso artesanal (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

Estrategias de comercialización de las pequeñas economías con la industria

De lo expuesto anteriormente, se puede observar heterogeneidad y complejidad en la actividad ganadera lechera en el Ecuador. En la producción ganadera de mayor escala se aprecia mejores condiciones de producción, la pequeña producción tiene una visión de territorio, se organiza con el fin de alcanzar cierto poder de negociación en la venta de su producto, generando externalidades positivas como: asociarse en grupos de productores, establecer centros de acopio, generar fuentes de trabajo, acceder a economías de escala en la compra de insumos, visibilizar sus intereses frente al sector público, y propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de la leche.

Los centros de acopio constituyen una estrategia de articulación al mercado que se ha desarrollado en los últimos años, los productores han mejorado en organización y en prácticas productivas y de entrega de la leche, en condiciones de calidad. Este factor y el mayor volumen de acopio de la leche, les permiten tener mejor capacidad de negociación y relación directa con la industria láctea, logrando por lo general cupos fijos, estabilidad de precios, transporte y pago más inmediato.

Articulación con la industria artesanal

La agroindustria artesanal de lácteos se dedica principalmente a elaboración de quesos, que es una alternativa para dar valor agregado al producto primario leche.

Maigre (2007) en su estudio sobre el análisis de la cadena de comercialización de los lácteos en la Sierra Ecuatoriana identifica las siguientes subcadenas de la transformación artesanal.

La quesera grande

Su actividad consiste en transformar la materia prima (más o menos 1 500 litros/día) en productos para el consumo humano (pasteurizando la leche cruda).

Este proceso genera empleos directos para la industria. Los productos generados normalmente se dirigen al mercado regional de calidad. La materia prima es

entregada en algunos casos por los mismos productores, o es entregada por los intermediarios, pueden recibir leche con calidad inferior a la que se entregan a las industrias. Tienen acceso al crédito en función de su actividad económica.

La quesera familiar

Corresponden a queseras pequeñas que transforman la materia prima (de 200 a 500 litros/día) en productos lácteos sin pasteurización. El negocio no genera empleos ajeno de la familia, esta actividad es vista como un complemento de ingresos para el hogar.

Las queseras asociativas

Este tipo de queseras se desarrollan a partir de la organización comunal o grupal, que procesan la leche entregada por sus socios. Se pueden encontrar queseras grandes y pequeñas en esta categoría. Entre las grandes se pueden mencionar El Salinerito, Cebaderito o el ex Quesinor, que han llegado a comercializar sus productos en supermercados locales y nacionales, pueden vender de manera directa al consumidor y también comercializan su producción mediante distribuidores. Las queseras asociativas pequeñas se encargan de distribuir su queso (Hernández, Mafla, & Proaño, 2013).

2.5. Hipótesis

La producción artesanal lechera impacta significativamente en la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda

2.6. Señalamiento de variables

2.6.1. Variable independiente

Producción artesanal lechera

2.6.2. Variable dependiente

Economía comunitaria

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Enfoque de la investigación

La acción investigativa requiere, necesariamente, que el investigador se organice con un paradigma metodológico y pragmático para llevar a cabo dicha actividad, en tal virtud, el enfoque a reflejarse en este proyecto se orienta desde el paradigma crítico propositivo, puesto que el presente trabajo investigativo tiene un enfoque cualitativo de mayor relevancia como lo señala Hernández, Fernández & Baptista (2010) “el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación”. En efecto se buscará cualificar los pormenores que encierran el fenómeno investigado, en este caso, la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

La posibilidad de encontrar investigaciones ciento por ciento cualitativas o ciento por ciento cuantitativas, es nula, por eso en la actualidad hay una mediación entre las dos tendencias, por tanto, es necesario recurrir también a valores cuantitativos que refuercen el análisis interpretativo a través de la estadística y se fundamente en resultados matemáticos para mayor objetividad, por tanto, desde del enfoque cuantitativo en la misma línea de pensamiento de Hernández, Fernández & Baptista (2010), se argumenta que “El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías”

Esta dualidad existente en el mundo investigativo enriquece el trabajo por eso es importante considerar el enfoque mixto de la investigación para que los resultados sean más objetivos y holísticos en su profundidad de análisis e interpretación.

Por tanto, “los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos críticos de investigación e implican la recolección el análisis de datos

cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento de fenómeno bajo estudio” (Hernández & Mendoza, 2008).

Bajo estos criterios los análisis y la interpretación de los resultados a obtenerse serán desde la óptica de los dos enfoques direccionados al tratamiento de la información sobre , la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda, con todas sus implicaciones, red de relaciones categóricas y casualidad, de ser necesaria y oportuna.

3.2. Modalidad básica de la investigación

La investigación, en primera instancia se considera de campo, como bien lo explica el texto disponible en la página web Universitas.net (s.f) “El trabajo de campo asume las formas de la exploración y la observación del terreno, la encuesta, la observación participante y el experimento. La primera se caracteriza por el contacto directo con el objeto de estudio, del modo que trabajan el arqueólogo y el topógrafo. La encuesta consiste en el acopio de testimonios orales y escritos de personas vivas. La observación participante combina los procedimientos de las dos primeras. En ocasiones, el observador oculta su verdadera identidad para facilitar su inmersión en el fenómeno del estudio y la comunicación con los afectados. El trabajo de campo se apoya en los documentos para la planeación del trabajo y la interpretación de la información recolectada por otros medios”.

En toda investigación es obligatorio acudir a lugar de los hechos y acontecimientos para la toma directa de la información desde la fuente primaria y en este caso, evidenciar desde la realidad lo que acontece con las dos variables sometidas a estudio: la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

El autor Garcés (2000, pág. 72) argumenta con prolijidad que la investigación de campo “es la que se realiza en el lugar geográfico donde se producen los hechos, o

campo de los hechos, como un jardín, la escuela, el hogar, o una entidad social como un barrio marginal, las viviendas indígenas, los comerciantes ambulantes, etc. etc.(...) tiene la ventaja, sobre las otras, de que el investigador va a encontrar el asunto, materia de estudio, en su medio, donde podrá observar mejor los factores que lo producen o lo rodean. Los instrumentos que se utilizan son preferentemente, la encuesta, la entrevista y la observación”

Otro factor o modalidad importante en todo trabajo investigativo es la búsqueda bibliográfica y documental, por tanto, la información teórica existente en los medios impreso, electrónicos y demás fuentes son de mucha importancia para el desarrollo de esta investigación. La información bibliográfica permitirá construir el marco teórico, los antecedentes y la contextualización, además será de mucha ayuda para poder analizar e interpretar los resultados y argumentar las conclusiones del trabajo investigativo a través de las evidencias relacionales entre la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

Al respecto, otro investigador como Zorrilla (2000) añade que “la investigación bibliográfica es medio de información por excelencia: como trabajo científico original, constituye la investigación propiamente dicha en el área de las ciencias humanas; como resumen de tema, constituye por lo general el primer paso de cualquier investigación científica. Constituye parte de la investigación de campo o de laboratorio, en cuanto se la efectúa con el propósito de reunir información y conocimientos previos sobre un problema para el cual se busca respuesta, sobre una hipótesis que se quiere experimentar”.

3.3. Nivel o tipo de investigación

Bajo las opiniones de los especialistas se sabe que “Los estudios exploratorios son como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído algún libro, sino que alguien nos hizo un breve comentario sobre el lugar (...). Los estudios exploratorios sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto

particular. Investigar nuevos problemas, identificar conceptos, o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones y postulados” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

Queda claro entonces que la presente investigación, en su fase inicial, empezará con el carácter exploratorio, lo que significa que se buscará tener un acercamiento inicial y contacto con la realidad a investigarse así como lo explica Hernández Fernández y Baptista (2010) que “los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan sólo hay guía no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas”.

Para consolidar el trabajo investigativo, en segunda instancia la investigación será de carácter descriptiva la misma que en palabras de Tamayo y Tamayo (1999) “Este tipo de estudio busca únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no está interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones”.

Tanto la investigación exploratoria como la descriptiva apuntan a detallar todas las particularidades y características de la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda para su cabal comprensión e interpretación desde la óptica hermenéutica de la realidad.

3.4. Población y muestra

Selltiz et al. (1980) citado por Hernández, Fernández & Baptista (2010) al hablar de la población exponen que “La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”, que para el efecto lo constituyen alrededor de 59 productores y comerciantes de leche del sector Herapamba.

Metodológicamente es importante tener en claro lo que significa una muestra y es entendida como “un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tienen que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010). En la presente investigación no amerita la determinación de una muestra por cuanto la población es muy pequeña y se lo considerará a todos los elementos de la empresa son objetos de estudio, puesto que todos participan en la dinámica de la economía comunitaria y la producción lechera de manera artesanal y rudimentaria.

Autores como Garcés (2000) al referirse a la muestra dice que “es una parte del universo en la que se hallan representados cada uno de los estratos, grupo necesario para la investigación que se propone realizar”.

Metodológicamente se determina la fórmula y el procedimiento para la obtención de la muestra aunque en este trabajo no haga falta su cálculo:

$$n = \frac{z^2 P * Q * N}{(N) * e^2 + z^2 * P * Q}$$

De donde:

n = tamaño de la muestra

N = población

P = Probabilidad de éxito

Q = Probabilidad de fracaso (Q = 1-P)

e = porcentaje de error

z = nivel de confianza 95% por tanto z = a (1,96)

3.5. Operacionalización de variables

Gallardo & Moreno, (1999) dicen que la operacionalización de variables “consiste en hacer deliberadamente un manejo operativo de cada variable, es decir, definir los indicadores e índices con los cuales se va a expresar concretamente la variable con base en los conceptos y elementos que intervienen en el problema de investigación”.

“Una variable es operacionalizada con el fin de convertir un concepto abstracto en uno empírico, susceptible de ser medido a través de la aplicación de un instrumento. Dicho proceso tiene su importancia en la posibilidad que un investigador poco experimentado pueda tener la seguridad de no perderse o cometer errores que son frecuentes en un proceso investigativo, cuando no existe relación entre la variable y la forma en que se decidió medirla, perdiendo así LA VALIDEZ (grado en que la medición empírica representa la medición conceptual)” (Betancourt, s.f).

Se detalla la concreción de los conceptos de las variables desde lo abstracto a nivel operativo tanto para la producción artesanal lechera y la economía comunitaria.

Tabla 3.1. Variable independiente: Producción artesanal de leche

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES O CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
<p>Explotación y comercialización de leche de ganado vacuno a menor escala como medio de subsistencia de la familia y la comunidad.</p>	<p>Explotación</p> <p>Comercialización</p>	<p>G. Extensivo</p> <p>G. Especializado</p> <p>G. Mediano semi intensivo</p> <p>G. Pequeño productor.</p> <p>G. pequeño productor diversificado.</p> <p>Autoconsumo</p> <p>Venta directa Venta a queserías</p>	<p>Test estructurado</p> <p>Ver Anexo N.-01</p>	<p>Encuesta a Productores artesanales de leche mediante un cuestionario debidamente estructurado.</p>

Elaborado por: Chibolema, Marcela (2014)

Tabla 3.2. Variable dependiente: Economía comunitaria

CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES O CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM	TÉCNICA E INSTRUMENTOS
<p>La economía social comunitaria promueve el acceso de la población campesina, indígena y originaria a prácticas sociales emergentes de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de perfil auto-sostenido o autogestionario</p>	<p>Producción Distribución Consumo</p>	<p>Bienes materiales Ventas Autoconsumo</p>	<p>Test estructurado Ver Anexo N.-01</p>	<p>Encuesta a Productores artesanales de leche mediante un cuestionario debidamente estructurado.</p>

Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

3.6. Técnicas e instrumentos

En esta investigación se aplicará una de las técnicas de mayor uso, la encuesta, y como un refuerzo auxiliar estará la observación.

En palabras de Gallardo y Moreno (1999) una encuesta es una “Técnica destinada a obtener información primaria, a partir de un número representativo de individuos de una población, para proyectar sus resultados sobre la población total”.

El cuestionario, como instrumento para la recolección de los datos tendrá entre 20 y 30 preguntas orientadas a recoger información sobre la producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

Entre los métodos más utilizados y aplicados en esta investigación se recurren a la inducción mayormente, y en parte a la deducción, sin dejar de lado al análisis y la síntesis, siendo el más importante el método científico junto al hipotético deductivo

Finalmente se completará con:

- Elaboración del instrumento de aplicación
- Validación del instrumento de recolección de la información
- Aplicación de pruebas de validez y confiabilidad
- Consulta a expertos en desarrollo de instrumentos de recolección de datos
- Aplicación de una prueba piloto
- Registro de la información mediante las encuesta.

3.7. Plan de recolección de la información

Las siguientes preguntas orientan el trabajo investigativo:

a) ¿Para qué?

El presente trabajo investigativo está orientado a lograr los objetivos planteados anteriormente en los que se mencionan: Determinar el impacto de la producción

artesanal lechera en la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes a través de acciones de política pública. Y como objetivos específicos

a) Investigar los índices de producción artesanal lechera en el sector Herapamba del cantón Guaranda para la toma de decisiones en el ámbito agropecuario;

b) Evaluar la dinámica de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda para una valoración real de las condiciones de vida de los habitantes; y,

c) Valorar una alternativa de solución para el mejoramiento de la producción lechera y potenciación de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

b) ¿De qué personas u objetos?

La investigación se realizará a los pequeños productores artesanales de leche de la comunidad de Herapamba.

c) ¿Sobre qué aspectos?

El trabajo investigativo está enfocado a recabar información sobre la producción artesanal de lechera y la economía comunitaria.

d) ¿Quién o quiénes?

Es estudio a desarrollarse será ejecutado totalmente por la investigadora en compañía de su tutor designado y con el apoyo directo de los directivos de la comunidad de Herapamba.

e) ¿A Quiénes?

La investigación se realizará a todos los pequeños productores artesanales de leche radicados en la comunidad en mención.

f) ¿Cuándo?

El trabajo investigativo se desarrollará en el último trimestre del 2014.

g) ¿Dónde?

La investigación a desarrollarse tiene como ubicación geográfica el sector de la comunidad de Herapamba, parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, provincia de Bolívar, República del Ecuador.

h) ¿Cuántas veces?

El trabajo se realizará por única vez, es decir, se trata de una investigación de carácter transversal o transicional.

i) ¿Cómo?

La recolección de la información en el presente trabajo investigativo se la realizará utilizando la técnica de la Encuesta puesto que es la más manejable y de fácil aplicación a los elementos de observación.

j) ¿Con qué?

En el presente trabajo investigativo se recogerá la información mediante un instrumento llamado cuestionario donde se detallarán los ítems en función de los requerimientos y necesidades del investigador que para el efecto comprende alrededor de 30 preguntas, la mayoría de ellas de carácter cerrado.

3.8. Plan de procesamiento de la información

Para los autores Herrera, Medina & Naranjo (2004) es necesario proveer planificada mente el procesamiento de la información a recogerse, procesamiento:

- Revisión crítica de la información recogida; es decir limpieza de información defectuosa: contradictoria, incompleta, no pertinente, etc.

- Repetición de la recolección, en ciertos casos individuales, para corregir fallas de contestación.
- Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis: cuadros de una sola variable, cuadro con cruce de variables, etc.
- Manejo de información (reajuste de cuadros con casillas vacías o con datos tan reducidos cuantitativamente, que no influyen significativamente en los análisis)
- Estudio estadístico de datos para presentación de resultados
- Representaciones gráficas

Análisis y presentación:

- Análisis de los resultados estadísticos, destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis
- Interpretación de los resultados, con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- Comprobación de la hipótesis.
- Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO IV

ANÁLISIS EN INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de datos

El presente trabajo investigativo realizado en el sector de Herapamba del cantón Guaranda, provincia de Bolívar, busca entender la dinámica económica, social y antropológica de la población en función de la producción artesanal de leche, siendo esta una actividad comercial muy recurrente entre los habitantes del sector.

Los datos que aquí se detallan son producto del trabajo de campo realizado con 59 familias o productores de leche que venden su producto en el centro de acopio de la quesería local. La información se analiza única y exclusivamente a nivel porcentual, la misma que se detalla en forma de tablas, gráficos y textualmente, algunas variables se analizan cuantitativamente usando estadística descriptiva.

Se han considerado algunas variables importantes para su desarrollo como la edad, el género, el nivel de instrucción, entre otros, para caracterizar a la población que se dedica a este trabajo y, por otro lado elementos como la tenencia de ganado lechero, el modo de alimentación, la producción de leche en litros, el autoconsumo, etc. son elementos considerados como importantes en este estudio.

Para la verificación de la hipótesis, se recurre a herramientas estadísticas como el chi cuadrado en vista que es una investigación mayormente con respuestas categóricas y cualitativas por tanto, este estadígrafo es el más indicado por tener datos no paramétricos, sin embargo, se utilizó la estadística descriptiva para una mayor comprensión de los resultados y posterior análisis que deja ver el fenómeno investigado en toda sus dimensión.

Pregunta 1. Edad de los encuestados

Tabla 4.1. Edad

EDADES	f	%
Menos de 20	2	3,4
de 21 a 30	6	10,2
de 31 a 40	13	22,0
de 41 a 50	14	23,7
de 51 a 60	10	16,9
más de 60	14	23,7
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

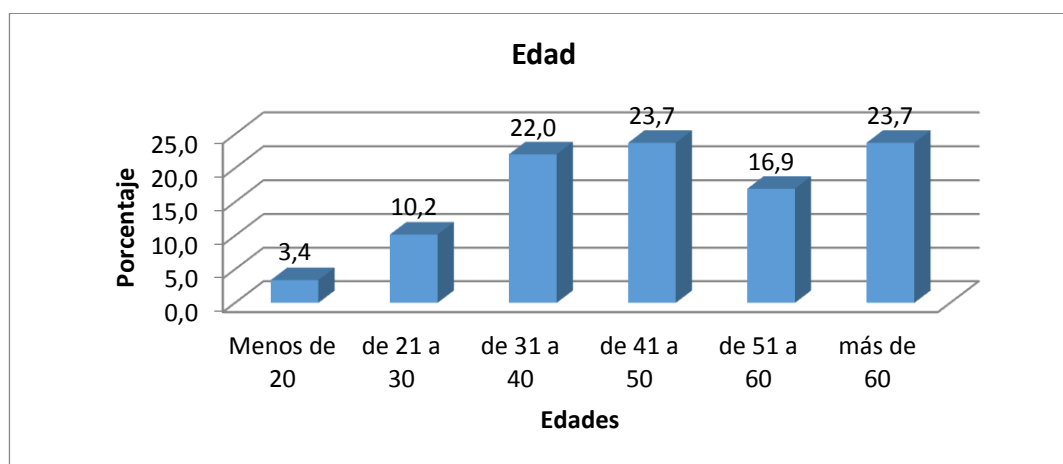


Gráfico 4.1. Edad

Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Las personas que superan los 30 años, son aquellas que se dedican en mayor proporción a la actividad económica de la comercialización de leche producida de manera artesanal como así lo evidencia más del 87%, no deja de ser importante el 10,2% de aquellas personas entre los 21 y 30 años de edad.

Interpretación.- Al considerar la comercialización de leche y la actividad agropecuaria como una actividad económica de subsistencia de sus familias es correcto pensar que son los jefes de familia quienes lideran dicha actividad y por tanto están en los rangos superiores de edad, no así los menores puesto que ellos están en otras actividades como el estudio, por ejemplo.

Pregunta 2. Género de los encuestados

Tabla 4.2. Género

GÉNERO	f	%
Masculino	18	30,5
Femenino	41	69,5
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

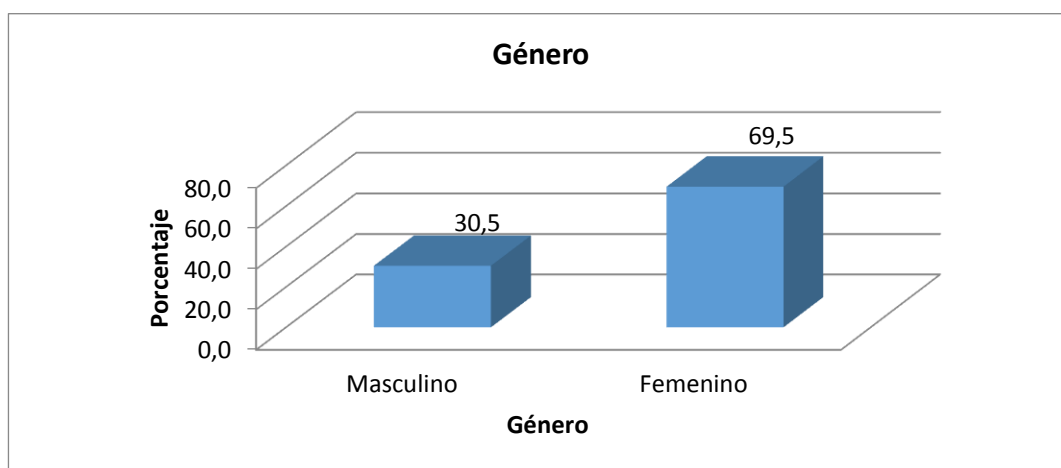


Gráfico 4.2. Género

Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- El género femenino es el mayormente involucrado en la actividad agropecuaria de producción y comercialización de leche vacuna de manera artesanal con el 70%, la diferencia corresponde al género masculino con un 30.5%.

Interpretación.- generalmente los jefes de hogar, en este caso los hombres están dedicados a otras actividades laborales y no se involucran directamente en la actividad agropecuaria de producción y comercialización de lácteos, por tanto, dejan esta actividad a las mujeres, esa es la razón de la diferencia porcentual significativa.

Pregunta 3. Instrucción de los encuestados

Tabla 4.3. Instrucción

INSTRUCCIÓN	f	%
Analfabetos	20	33,9
Primaria	27	45,8
Secundaria	9	15,3
Superior	3	5,1
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

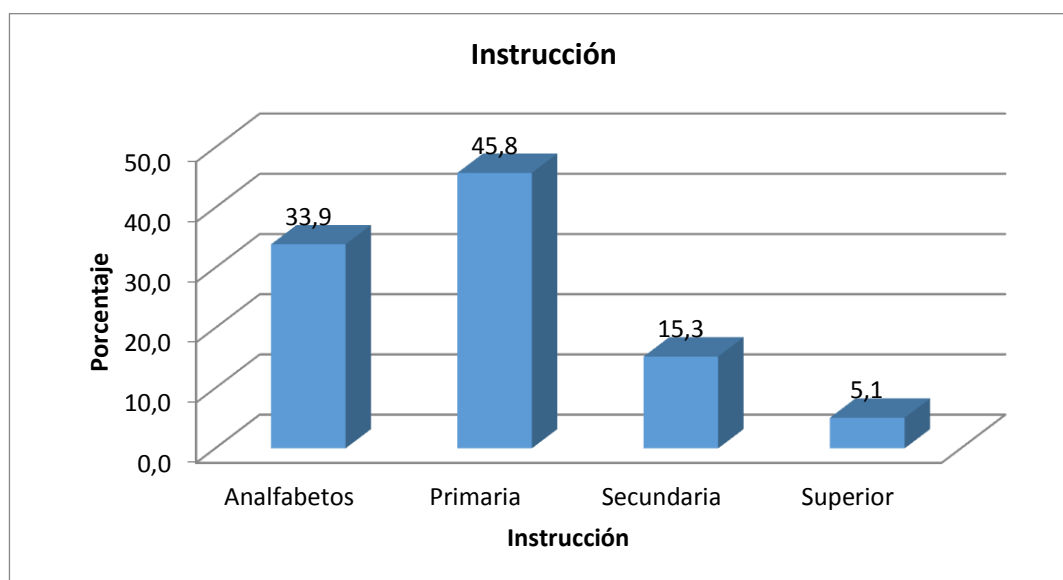


Gráfico 4.3. Instrucción
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- La instrucción con mayor recurrencia en este trabajo investigativo corresponde aquello con estudios primarios, le sigue en orden de importancia, los analfabetos con un 34% aproximadamente y solo el 5% tiene instrucción superior.

Interpretación.- Al ser una comunidad rural con muchas limitaciones, resulta muy difícil para los pobladores acceder a estudios de carácter secundario y peor aún superiores y, por su propia idiosincrasia a tempranas edades se dedican de lleno a las actividades del campo, entre ellas la agricultura, ganadería y comercialización de sus productos.

Pregunta 4. Estado civil de los encuestados

Tabla 4.4. Estado civil

ESTADO CIVIL	f	%
Casado	44	74,6
Divorciado	3	5,1
Soltero	2	3,4
Viudo	6	10,2
Unión libre	4	6,8
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

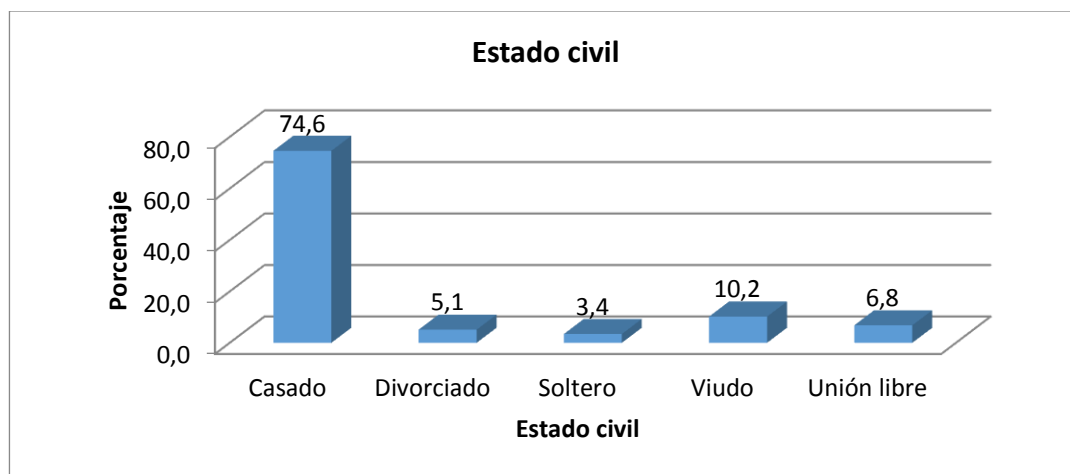


Gráfico 4.4. Estado civil

Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Definitivamente la mayoría de encuestados (75%) aproximadamente son de estado civil casado, le sigue en orden de importancia los viudo con el 10.2% y unión libre con el 7% aproximadamente, pero en último lugar están los de estado civil soltero con solo el 3,4%.

Interpretación.- Esta información es pertinente puesto que son las familias legalmente formadas las que tiene mayor incidencia en esta actividad y generalmente ellas están casadas, formando un hogar funcional.

Pregunta 5. Actividad económica de los encuestados

Tabla 4.5. Actividad económica

ACTIVIDADES ECONÓMICAS	f	%
Agricultura	48	43,6
Ganadería	56	50,9
Comercio	0	0,0
Albañilería	5	4,5
Artesanía	1	0,9
TOTAL	110	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

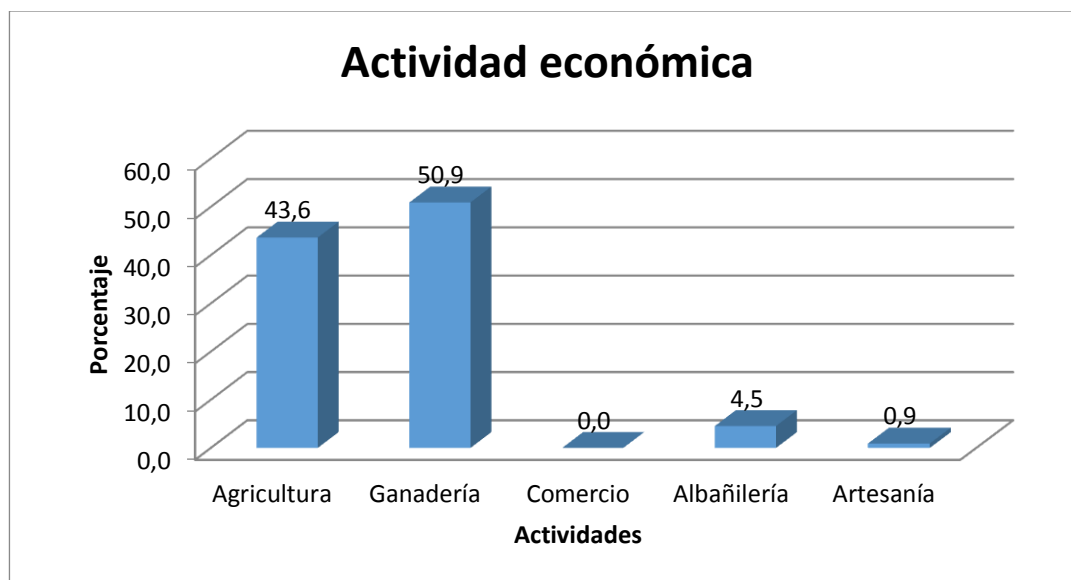


Gráfico 4.5. Actividad económica
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Dos son las actividades de mayor importancia la ganadería a baja escala con el 50.9% aproximadamente, seguido de la agricultura 43.6%. Solo el 4,5% se dedica a la albañilería.

Interpretación.- Siendo las actividades relacionadas con el campo las de subsistencia económica de las familias, es pertinente pensar que la agricultura y la ganadería sean las fuentes de ingreso y las que ocupen el mayor tiempo de jornada laboral.

Pregunta 6. ¿Tiene ganado lechero para el comercio?

Tabla 4.6. Tenencia de ganado lechero

TENENCIA DE GANADO LECHERO	f	%
Si	1	1,7
No	58	98,3
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

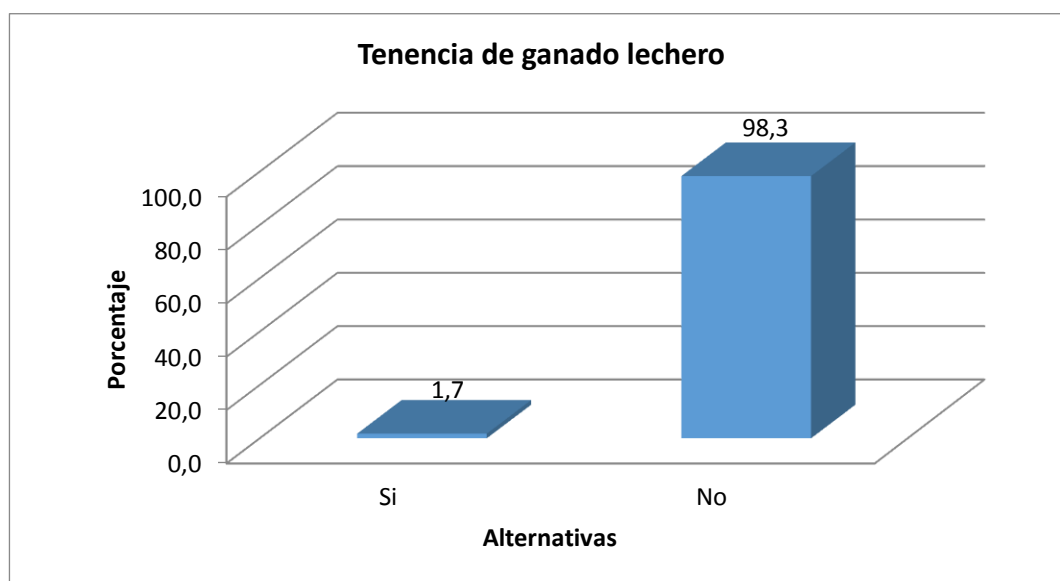


Gráfico 4.6. Tenencia de ganado lechero
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Al rededor del 98% de los involucrados tienen ganado vacuno que está dedicado exclusivamente para la actividad económica de subsistencia, como es la producción y comercialización lechera, pues de eso vive la mayoría, el 1.7% es de ganado avícola.

Interpretación.- Como la investigación estuvo enfocada a obtener información de aquellos que si se dedicaban a la actividad económica de la producción y comercialización de lácteos, es evidente que todos tienen ganado lechero como medio de sus ingresos económicos, por eso se registra un porcentaje muy alto y significativo.

Pregunta 7. Total de cabezas de ganado de los encuestados

Tabla 4.7. Totalidad de ganado vacuno

TOTALIDAD DE GANADO VACUNO	F	%
Vacas	491	54,6
Toros	102	11,3
Terneros	306	34,0
TOTAL	899	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

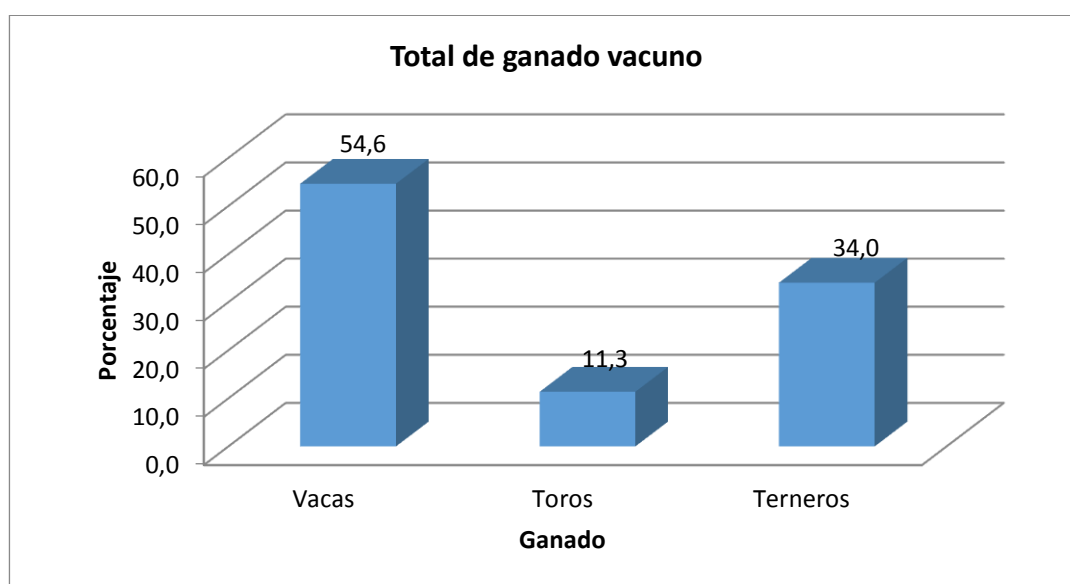


Gráfico 4.7. Total de ganado vacuno
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- La muestra encuestada evidencia información significativa al presentar datos de la distribución proporcional del ganado, así: el 55% aproximadamente son vacas en estado lechero o no, les siguen los terneros con el 34% y en menor número los toros usados para la reproducción con el 11% aproximadamente.

Interpretación.- la proporción mayor se evidencian en las vacas que son las proveedoras de los lácteos, le siguen los terneros que en breve tiempo serán reproductoras e incrementaran la población ganadera y en mínima proporción están los toros cuyo fin es la inseminación de las vacas para incremento de la reproducción natural.

Pregunta 8 Estadísticas de producción Cabezas de Ganado

Tabla 4.8. Estadísticas Cabezas de Ganado

<i>Columnal</i>	<i>vacas productoras de leche</i>	<i>PVP</i>
Media	7,14	0,35
Error típico	0,79	0,00
Mediana	6,00	0,35
Moda	2,00	0,35
Desviación estándar	6,07	0,00
Varianza de la muestra	36,84	0,00
Curtosis	6,88	-2,07
Coefficiente de asimetría	2,12	-1,03
Rango	35,00	0,00
Mínimo	0,00	0,35
Máximo	35,00	0,35
Suma	421,00	
Cuenta	59	59

Fuente: encuesta a los productores de leche

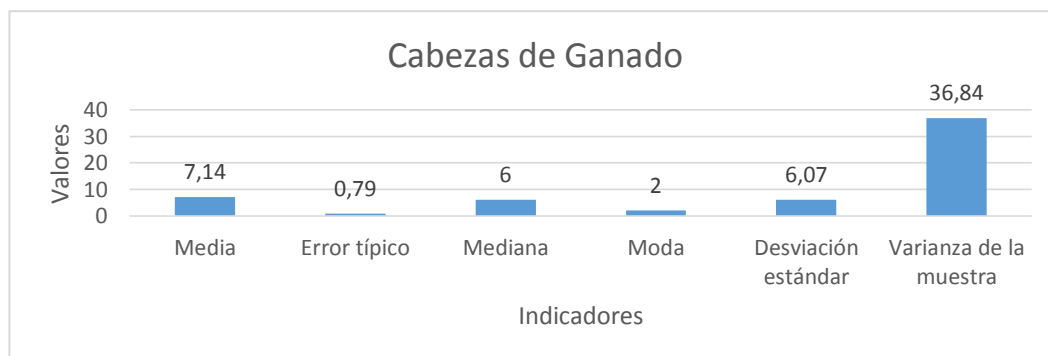


Gráfico 4.8. Estadísticas
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- la información demuestra que en promedio hay 7 vacas lecheras por hogar con una producción media de 76 litros por familia de los cuales se venden en promedio 61 litros diarios con un autoconsumo de 1 litro y medio por familia, cuya venta tiene un precio estándar de 35 centavos de dólar.

Interpretación.- El promedio general de las 59 personas encuestadas tiene una media de 7.14 es decir 7 a 6 vacas ya que la media muestral es de 6.

Pregunta 9 Estadísticas de leche litros de leche

Tabla 4.9. Estadísticas producción de leche litros diarios

<i>Columna1</i>	<i>Producción de lit. diarios</i>	<i>PVP</i>
Media	76,05	0,35
Error típico	16,46	0,00
Mediana	45,00	0,35
Moda	15,00	0,35
Desviación estándar	126,47	0,00
Varianza de la muestra	15994,32	0,00
Curtosis	33,90	-2,07
Coefficiente de asimetría	5,39	-1,03
Rango	905,00	0,00
Mínimo	6,00	0,35
Máximo	911,00	0,35
Suma	4487,00	
Cuenta	59	59

Fuente: encuesta a los productores de leche

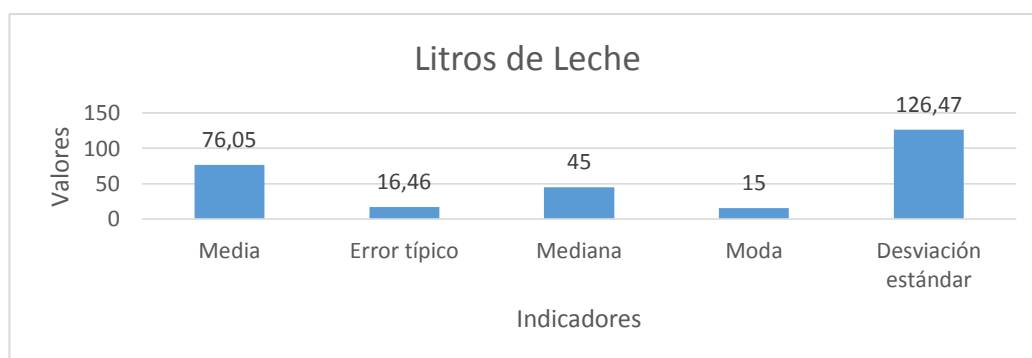


Gráfico 4.9. Estadísticas leche diaria
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- La información demuestra que la producción máxima de leche por día es de 911 litros y como mínimo 6 litros, recordando que en promedio tenían de 7 a 6 vacas los litros según la media es de 76.05 litros.

Interpretación.- Las familias perciben ingresos de 0.35 según la media por cada litro de leche es decir que los hogares al día pueden percibir en el mejor de los casos \$26.62 dólares valor que no incluye la movilización para la venta.

Pregunta 10 Estadísticas de litros vendidos

Tabla 4.10. Estadísticas litros vendidos

<i>Columna1</i>	<i>lit. vendidos</i>	<i>PVP</i>
Media	61,42	0,35
Error típico	8,04	0,00
Mediana	44,00	0,35
Moda	21,00	0,35
Desviación estándar	61,72	0,00
Varianza de la muestra	3809,52	0,00
Curtosis	12,33	-2,07
Coefficiente de asimetría	2,90	-1,03
Rango	381,00	0,00
Mínimo	4,00	0,35
Máximo	385,00	0,35
Suma	3624,00	
Cuenta	59	59

Fuente: encuesta a los productores de leche

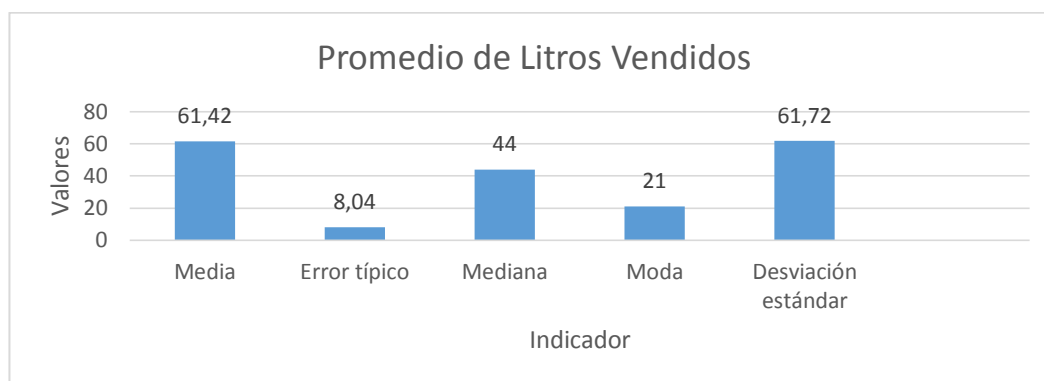


Gráfico 4.10. Estadísticas litros vendidos
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Es importante el análisis de los litros vendidos para establecer el óptimo de las ventas y como mínimo 4 litros y máximo de 385 litros, recordando que en promedio según la media es de 44 litros.

Interpretación.- Las familias perciben ingresos de 0.35 según la media por cada litro de leche es decir que los hogares al día pueden realmente \$21.50 dólares valor que no incluye la movilización para la venta.

Pregunta 11 Estadísticas de Litros de Autoconsumo

Tabla 4.11. Estadísticas litros de autoconsumo

<i>Columna1</i>	<i>Lit. autoconsumo</i>	<i>PVP</i>
Media	1,24	0,35
Error típico	0,08	0,00
Mediana	1,00	0,35
Moda	1,00	0,35
Desviación estándar	0,49	0,00
Varianza de la muestra	0,24	0,00
Curtosis	-0,11	-2,07
Coefficiente de asimetría	0,49	-1,03
Rango	2,00	0,00
Mínimo	0,00	0,35
Máximo	2,00	0,35
Suma	46,00	
Cuenta	37	59

Fuente: encuesta a los productores de leche

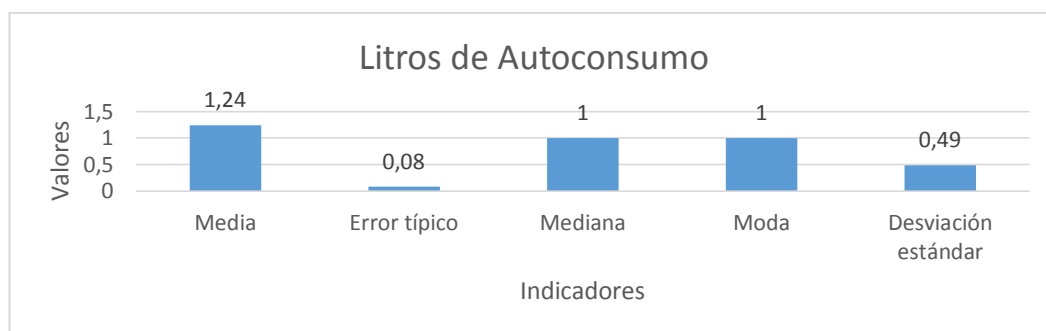


Gráfico 4.11. Estadísticas litros de autoconsumo
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- El consumo de las familias es de 1.24 litros siendo la media siendo el mínimo de consumo cero litros y máximo de consumo al día de 2 litros.

Interpretación.- Las familias consumen de sus propia producción 2 litros hablando monetariamente 0.70 centavos de dólar, si lo analizamos profundamente es 60 litros al mes representando 21 dólares, es decir el valor que perciben al día de venta.

Pregunta 12 Estadísticas de producción de Ganado

Tabla 4.12. Estadísticas de producción de Ganado

<i>Columnal</i>	<i>PVP</i>
Media	0,35
Error típico	0,00
Mediana	0,35
Moda	0,35
Desviación estándar	0,00
Varianza de la muestra	0,00
Curtosis	-2,07
Coefficiente de asimetría	-1,03
Rango	0,00
Mínimo	0,35
Máximo	0,35
Suma	
Cuenta	59

Fuente: encuesta a los productores de leche

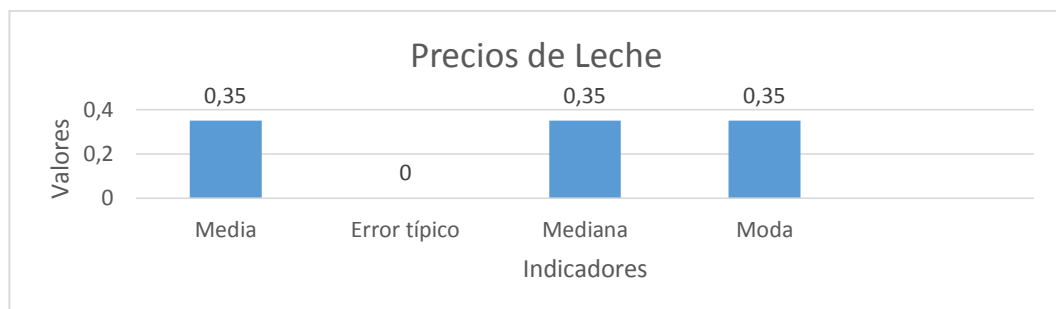


Gráfico 4.12. Estadísticas
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- El valor de venta es de 0.35 centavos por litro, valor establecido por las autoridades competentes, en vista que no cumplieran este valor sería imposible realizar ventas.

Interpretación.- Las regulaciones establecidas por el estado dentro de la defensoría del consumidor establece el precio de 0,35 centavos por litro de leche sin pasteurizar, y la leche procesada tiene varios precios según su tratamiento desde 0.70 centavos e incluso costos de \$2.00 dólares si poseen sabores y vitaminas adicionales.

Pregunta 13. Está de acuerdo con el precio que le pagan por la leche

Tabla 4.13. Opinión del precio

CRITERIO	f	%
Muy de acuerdo	1	1,7
De acuerdo	30	50,8
Indiferente	8	13,6
En desacuerdo	18	30,5
Muy en desacuerdo	2	3,4
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

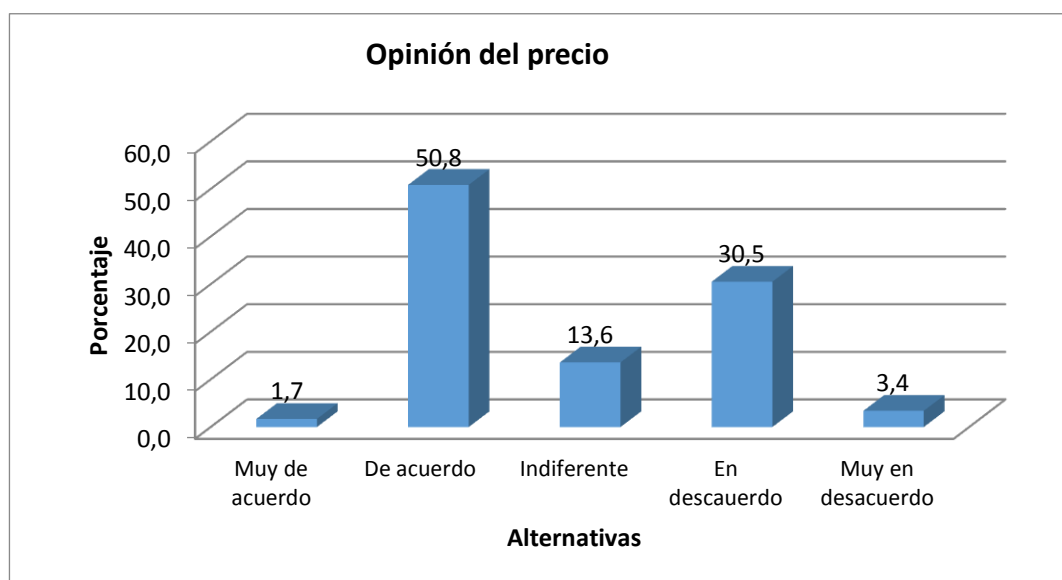


Gráfico 4.13. Opinión del precio
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- El precio estándar que pagan por un litro de leche es de 35 ctvo. Frente a este precio, cerca del 51% está de acuerdo, el 31% aproximadamente está en desacuerdo, mientras que al 14% aproximadamente le resulta indiferente.

Interpretación.- La mayoría de los comerciantes están de acuerdo con el precio pagado por litro de leche, además como se genera un monopolio puesto que solo hay un centro de acopio para la producción quesera, no les queda mucha oportunidad de exigir precios diferentes o superiores.

Pregunta 14. El ordeño es manual o tecnificado

Tabla 4.14. Tipo de ordeño

TIPO DE ORDEÑO	f	%
Manual	59	100,0
Tecnificado	0	0,0
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

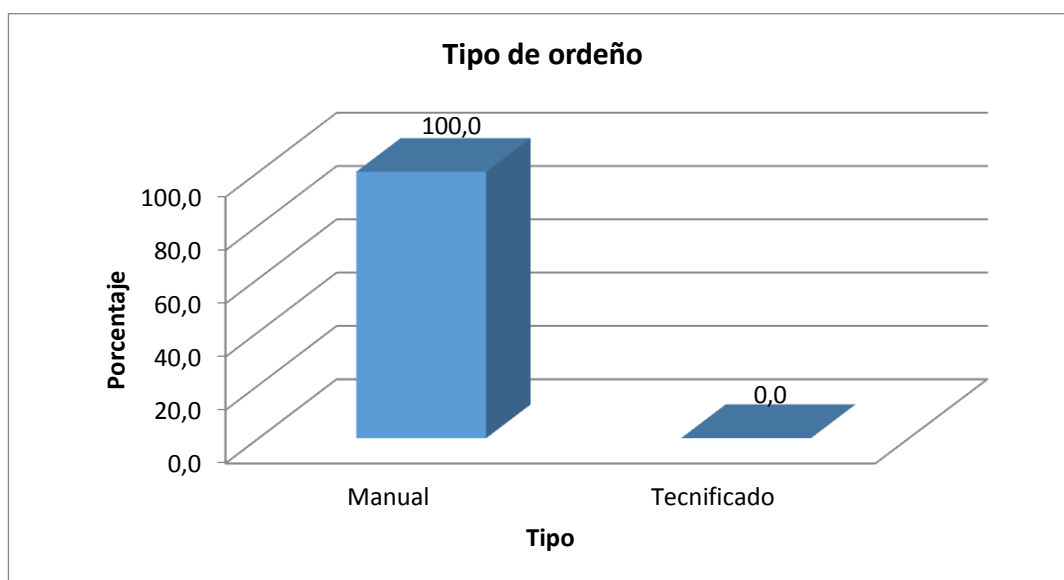


Gráfico 4.14. Tipo de ordeño
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- el 100% realiza el ordeño del ganado de manera artesanal, es decir de forma artesanal pues son minifundios con producción de ganado que no supera las 30 cabezas de ganado por familia.

Interpretación.- No conocen otra alternativa que la forma artesanal de ordeño, es decir manual, esa es la razón de los resultados para obtener el 100% de respuestas favorables.

Pregunta 15. Cómo alimenta a su ganado

Tabla 4.15. Tipo de alimentación

TIPO DE ALIMENTACIÓN	f	%
Alfalfa	0	0,0
Balanceado	11	15,7
Pasto	59	84,3
TOTAL	70	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

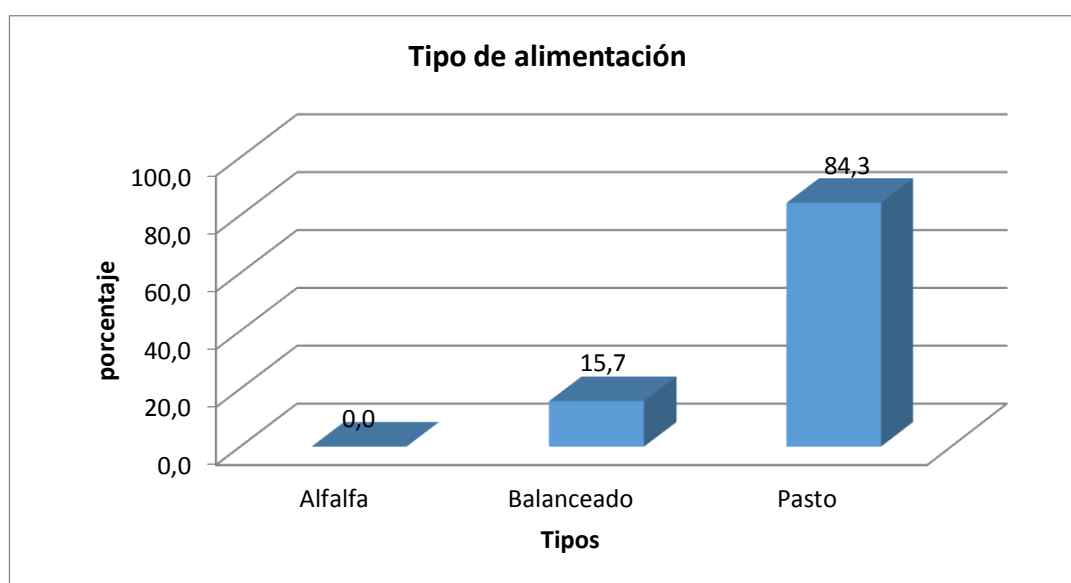


Gráfico 4.15. Tipo de alimentación
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- La forma regular de alimentar al ganado lo hacen con pasto, es decir en los potreros cultivados para el efecto (84%), muy pocos lo hacen con balanceado que no supera el 16%.

Interpretación.- La manera más económica y cómoda de alimentar y cuidar al ganado es en el campo, en los pastizales cultivados para el efecto, no hay la costumbre de tener al ganado en el corral. Muy pocos lo hacen.

Pregunta 16. ¿Cuántas personas se dedican al cuidado del ganado?

Tabla 4.16. Personas ocupadas en la ganadería

ESTADÍSTICO	ÍNDICES
Media	1,73
Error típico	0,10
Mediana	2,00
Moda	2,00
Desviación estándar	0,78
Varianza de la muestra	0,61
Curtosis	3,79
Coefficiente de asimetría	1,41
Rango	4
Mínimo	1
Máximo	5
Suma	102
Cuenta	59

Fuente: encuesta a los productores de leche

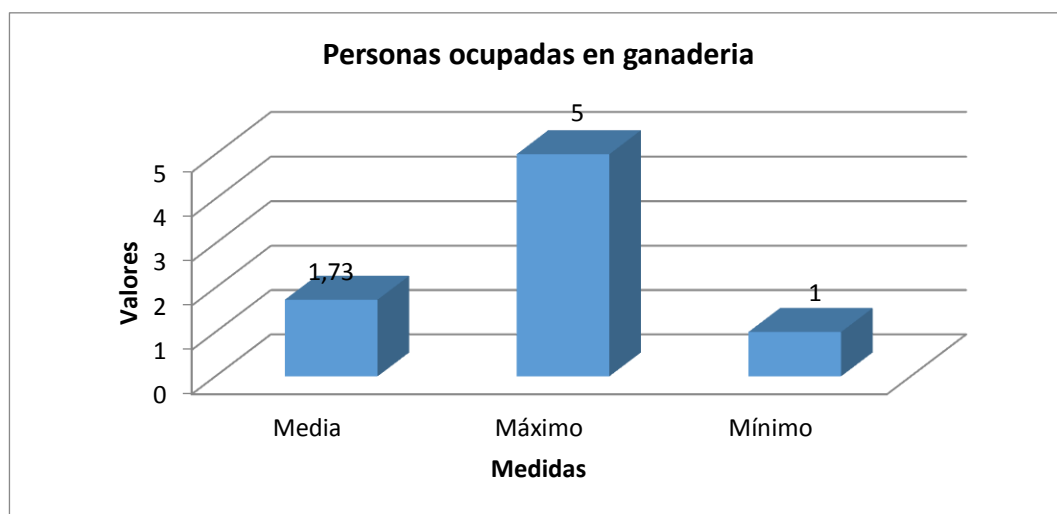


Gráfico 4.16. Personas ocupadas en la ganadería
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- En un análisis descriptivo se evidencia que en ciertos casos hay hasta 5 personas dedicadas a esta actividad por familia, en otros sólo una, pero en promedio son 1,73 personas por familia dedicadas al cuidado y producción de la leche para la venta.

Pregunta 17. Tiene empleados?

Tabla 4.17. Empleados

EMPLEADOS	f	%
SI	16	27,1
NO	43	72,9
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

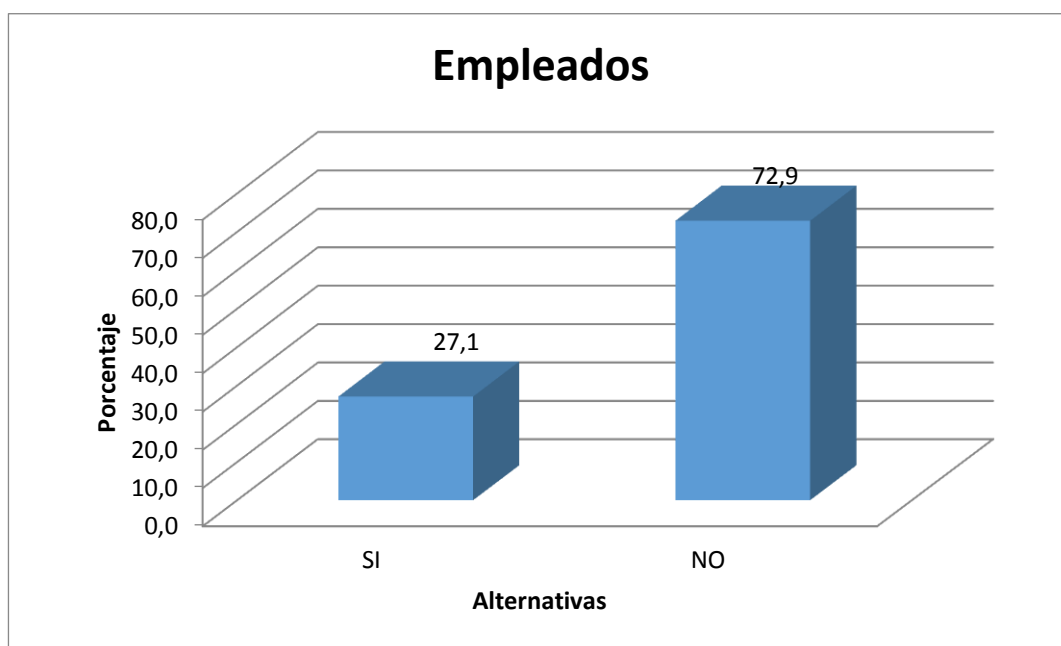


Gráfico 4.17. Empleados
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Un porcentaje mínimo de los encuestados afirman tener empleados y como máximo 2 personas para la actividad lechera y cerca del 73% no contrata otras personas para el trabajo en el campo.

Interpretación.- No se contrata personal extra para el trabajo de la producción y comercialización de los lácteos puesto que son trabajos familiares donde se involucran la mayoría de sus integrantes.

Pregunta 18. Para qué destina la venta de la leche:

Tabla 4.18. Destino de los ingresos

Destino de los ingreso	f	%
Educación de los hijos	51	23,8
Salud	58	27,1
Alimentación	59	27,6
Vestuario	40	18,7
Diversión	0	0,0
Ahorro	6	2,8
Otros	0	0,0
TOTAL	214	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

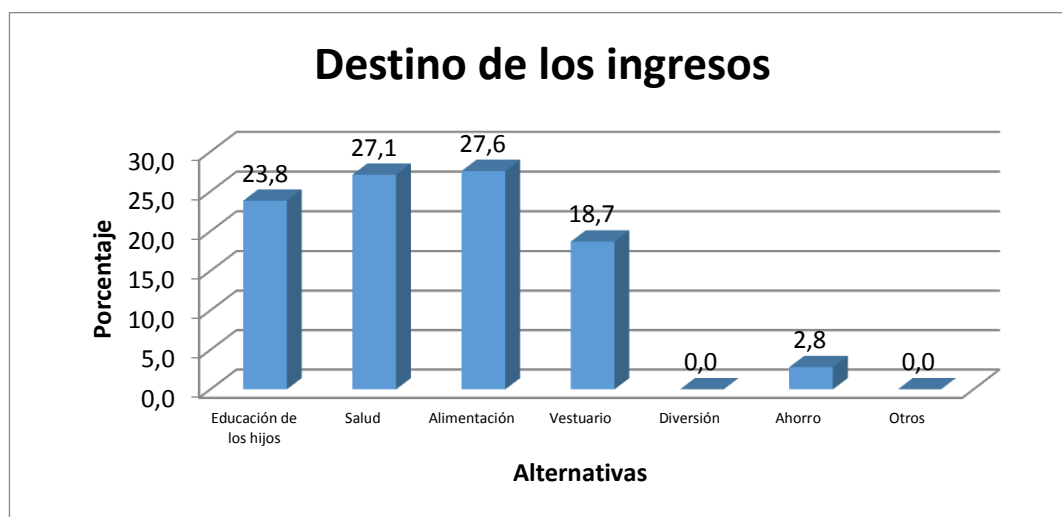


Gráfico 4.18. Destino de los ingresos
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Entre educación de los hijos, salud y alimentación se consume la mayor parte de los ingresos, el porcentaje acumulado supera el 78%. Menos del 3% se dedica al ahorro.

Interpretación.- Se determina que los ingresos económicos percibidos son destinados para el consumo y desarrollo de la vida familiar desglosado entre salud, vestido, educación y alimentación. Esta actividad no genera réditos para inversión y crecimiento económico de las familias y la comunidad.

Pregunta 19. Cuáles son las fuentes de ingreso económicos:

Tabla 4.19. Fuente de los ingresos

FUENTE DE LOS INGRESOS	f	%
Venta de leche	35	39,3
Agricultura	47	52,8
Albañilería	6	6,7
Artesanía	1	1,1
TOTAL	89	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

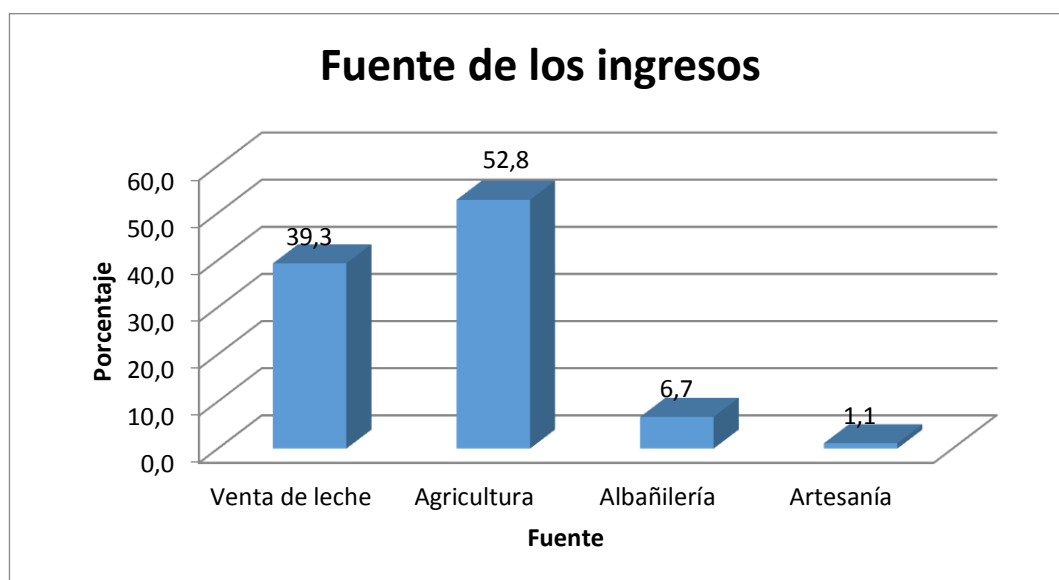


Gráfico 4.19. Fuente de los ingresos
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Las actividades del campo, entre producción lechera y la agricultura superan el 92%. Eso demuestra que todo gira alrededor del campo.

Interpretación.- se entiende por agricultura a la labor de cultivo del campo donde algunos involucran también la producción de la leche del ganado vacuno y otros se dedican exclusivamente a la producción ganadera y consecuentemente a la comercialización de leche.

Pregunta 20. La venta de leche satisface sus necesidades básicas

Tabla 4.20. Satisfacción de necesidades básicas

SATISFACCIÓN DE NECESIDADES	f	%
Si	39	66,1
No	20	33,9
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

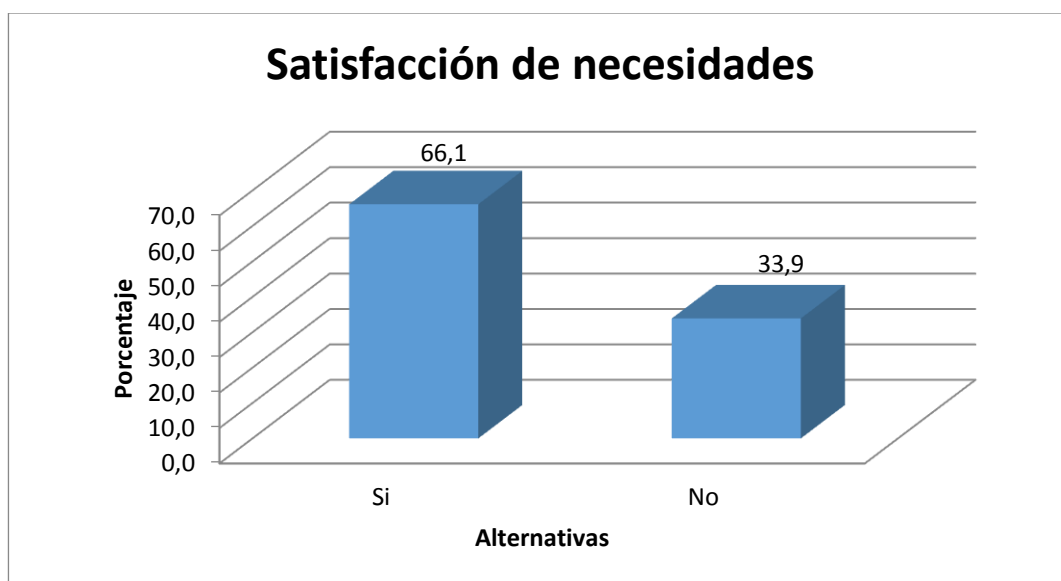


Gráfico 4.20. Satisfacción de necesidades
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- en la mayoría de casos se vive exclusivamente de la venta de leche y en función de los montos vendidos son suficientes los ingresos para la satisfacción de sus necesidades básicas como así lo reconocen el 66% aproximadamente, mientras que la diferencia explican que no.

Interpretación.- La mayoría están satisfechos con los ingresos recibidos por concepto de la actividad lechera, esto significa que ese dinero es suficiente para cubrir las necesidades propias de la familia, incluso en un mínimo porcentaje para el ahorro.

Pregunta 21. Cómo considera su situación económica familiar

Tabla 4.21. Situación económica familiar

SITUACIÓN ECONÓMICA	f	%
Excelente	9	15,3
Muy buena	4	6,8
Buena	33	55,9
Regular	13	22,0
Mala	0	0,0
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

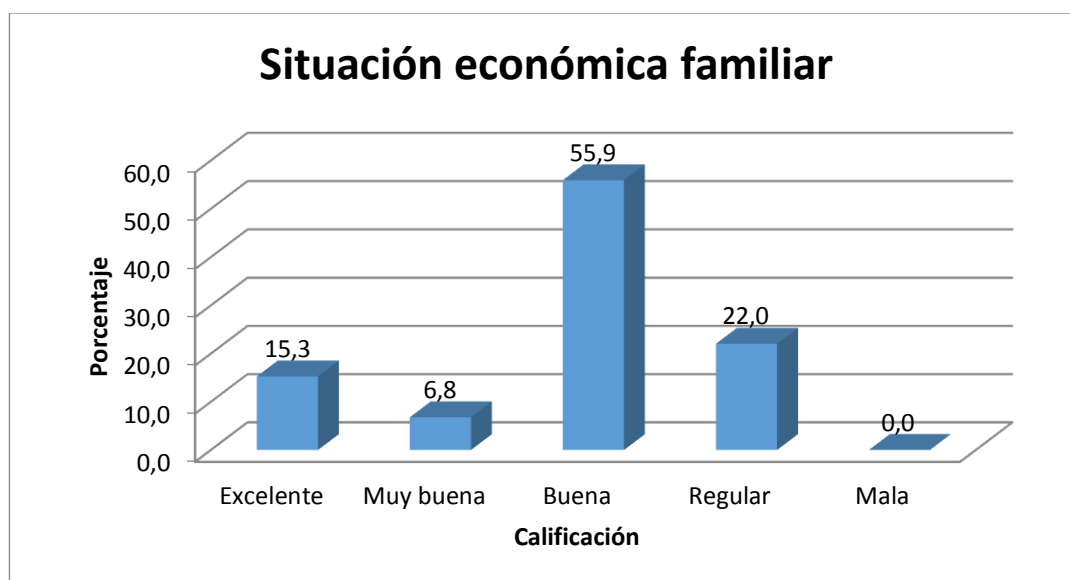


Gráfico 4.21. Situación económica familiar
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- Como se evidencia la mayoría (56%) califica su situación económica como buena, le sigue en orden de importancia aquello que lo califica como “regular” y también aquellos que creen que es “excelente”.

Interpretación.- Desde este punto de vista y concomitante con la información anterior se ve que los ingresos económicos de la actividad comercial de la venta de leche ayuda al sostenimiento racional del hogar y la familia y les brinda bienestar en la mayoría de los casos.

Pregunta 22. Cómo considera su calidad de vida

Tabla 4.22. Calidad de vida

CALIDAD DE VIDA	f	%
Excelente	11	18,6
Muy buena	3	5,1
Buena	32	54,2
Regular	13	22,0
Mala	0	0,0
TOTAL	59	100,0

Fuente: encuesta a los productores de leche

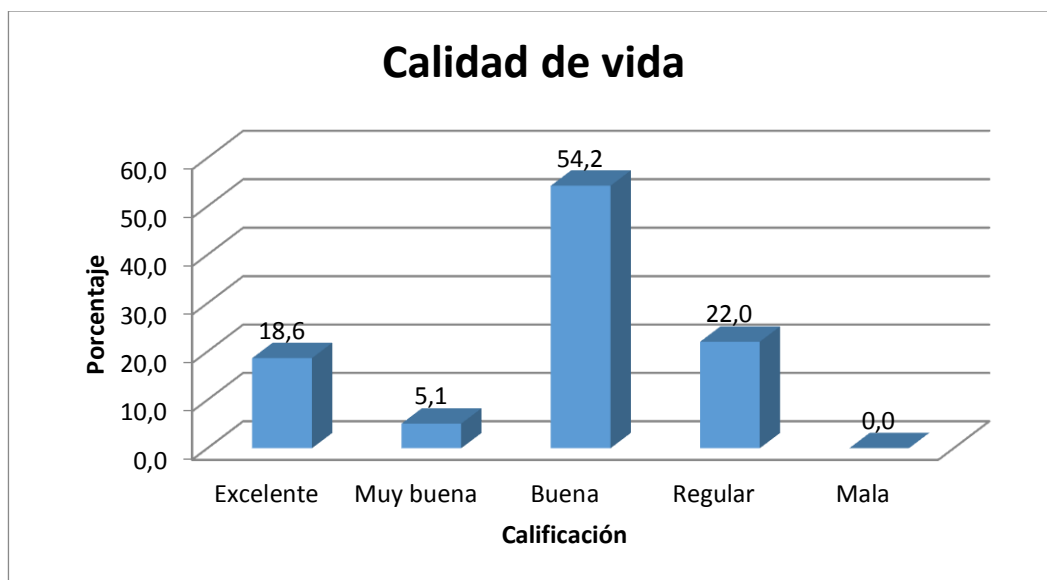


Gráfico 4.22. Calidad de vida
Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Análisis.- En coherencia con la pregunta anterior, el 54% considera que su calidad de vida es “buena”, seguido de “regular” con el 22% y hay quienes lo consideran “excelente” con el 19% aproximadamente.

Interpretación.- los resultados evidencian que la actividad de producción y comercialización de leche es significativa y alcanza para manejar un buen estándar de vida y revertir en calidad para los involucrados.

4.2. Interpretación de resultados

Para comprender la dinámica del sector agropecuario y lechero de Herapamba es importante reflexionar sobre algunos componentes que arrojan en esta investigación:

La edad en la que las personas son muy activas en las labores agrícolas, superan los 30 años puesto que, en algunos casos, los miembros familiares de menor edad se encuentran en fase de estudios y preparación académica.

Así mismo son las personas de género femenino quienes tiene mayor frecuencia de participación en las actividades agrícolas, es coherente con la presente investigación, puesto que los jefes de familia, en muchos casos, se ubican en otras posiciones. De otro ángulo del análisis de los datos e verifica que la mayoría de los involucrados en el estudio, tiene instrucción primaria y otro porcentaje importante son analfabetos. Por su estado civil, más de las $\frac{3}{4}$ partes son casados.

La principal fuente de ingreso para la subsistencia de estas familias son las actividades del campo entre ellas la ganadería y la agricultura, en menor proporción están actividades como la albañilería, por ejemplo. El ganado lechero se constituye en el soporte económico y fuente de ingresos importante que les brinda bienestar y calidad de vida aceptable, además, les permite cumplir con las necesidades básicas para satisfacción personal.

Las 60 familias investigadas aproximadamente alcanzan un número cercado al millar de cabezas de ganado en sus diferentes fases y rangos etarios, esto demuestra que se convierte en una actividad económica significativa la producción de ganado destinado al comercio de leche. El promedio de la venta de leche por litro, por día supera los 60 lits. Cantidad significativa, considerando que es una producción artesanal y son negocios familiares.

Los monopolios son perjudiciales para la economía y en este caso, hay un centro de acopio que fijó el precio en 35 ctvs. por litro y todos venden a ese precios marcado y acordado, no hay posibilidad de alcanzar otro valor, es decir, no regula

el mercado sino la fuerza de la fijación de un precio único acordado por el único comprador. El ganado es alimentado con el pasto existente en las propiedades del sector, muy pocos dan a consumir balanceado. Al tratarse de pequeños negocios familiares, la mayoría no tiene empleados para esta actividad, sino que se involucran a los propios miembros de la familia para las diferentes actividades que la ganadería implica.

Los ingresos provenientes de la venta de leche tienen destinos similares entre vestido, alimentación, salud y educación de los hijos, salvo muy limitados hogares que logran ahorrar pero en mínimas cantidades.

4.3. Verificación de la hipótesis

a) Modelo lógico

H₀: No hay diferencia estadística significativa entre La producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

H₁: Si hay diferencia estadística significativa entre La producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

b) Modelo matemático

H₀: O = E

H₁: O ≠ E

c) Modelo estadístico

$$X^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

2.- Regla de decisión

$$1 - 0,05 = 0,95; \quad \alpha 0,05$$

$$gl = (c-1)(r-1)$$

$$gl = (2-1)(2-1) = 1$$

Al 95% y con 1 gl X^2_t es igual a 3.481

Se acepta la hipótesis nula si, X^2_c es menor o igual a X^2_t , caso contrario se rechaza con un α de 0,05

Se acepta la H_0 , si X^2_c es \leq a 3,841 con α 0,05

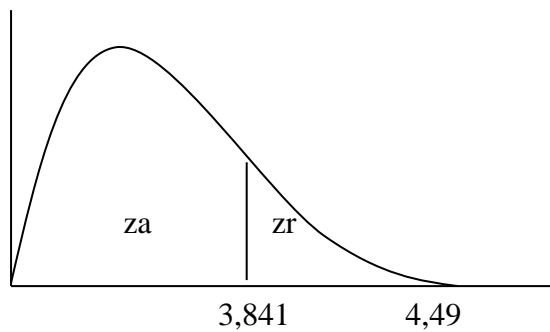


Gráfico 4.23: Chi Cuadrado

3.- Cálculo de X^2

Tabla 4.23 Presentación de los datos, frecuencias observadas

		Tiene empleados (producción artesanal)		
		SI	NO	TMH
Satisfacción de necesidades básica	SI	14	25	39
	NO	2	18	20
	TMV	16	43	59

Fuente: Encuesta a los estudiantes

Explicación: Todos los valores expresados en la tabla se conocen como frecuencias observadas y para encontrar las frecuencias Esperadas se procede de la siguiente manera:

Para encontrar la frecuencia Esperada del valor “14” se multiplica el total marginal vertical, en este caso, 16, por el total marginal horizontal 39 y, ese producto se divide para el gran total, en este caso, 59. Con el mismo proceso se determinan todo los valores, tanto para las alternativas de producción artesanal y economía comunitaria, a través del cumplimiento de las necesidades básicas. No importa si sus valores son con decimales. Su fórmula es: $E = \frac{TMV*TMH}{TG}$

Tabla 4.24. Cálculos del Chi cuadrado

O	E	O-E	(O-E) ²	$\frac{(O - E)^2}{E}$
14	10,58	3,42	11,72	1,11
2	5,42	-3,42	11,72	2,16
25	28,42	-3,42	11,72	0,41
18	14,58	3,42	11,72	0,80
				4,49

Fuente: análisis estadístico.

4.- Conclusión

Como el valor del Chi cuadrado calculado (X^2_c) (4,49) es mayor a 3,841 con 105 grados de libertad y un α de 0,05, se RECHAZA la hipótesis nula y se ACEPTA la alterna, es decir, “Si hay diferencia estadística significativa entre La producción artesanal lechera y la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda”.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez finalizado el trabajo de campo, analizada la hipótesis, la investigadora se plantea las siguientes conclusiones:

1. Hay diferencia significativa entre la producción artesanal de leche y la economía comunitaria de los pobladores del sector de Herapamba del cantón Guaranda, provincia de Bolívar, queda claro que esta actividad solventa las necesidades básicas y permite llevar una estabilidad económica saludable a las familias que están dedicadas a la producción y comercialización de leche en el sector.
2. En un 100% la producción lechera en el sector Herapamba del cantón Guaranda es de carácter artesanal, primero porque no son grandes fincas con un número significativo de cabezas de ganado y no se requiere de tecnología avanzada para el ordeño sino únicamente de manera manual en la que se involucran los miembros del hogar.
3. La dinámica de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda es muy sencilla: la población está dedicada a la producción agropecuaria y como actividad adicional, la comercialización de la leche por el productor de manera directa hacia el único centro de acopio para la producción que sea quien fija el precio que los reconoce a todos, en este caso 35 ctvs. con los que subsisten los hogares o familias del sector.

4. Generar una alternativa económica de solución para el mejoramiento de la producción lechera y potenciación de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

5.2. Recomendaciones

Luego de exponer las conclusiones respectivas, es importante sugerir las siguientes recomendaciones.

1. Firmar convenios estratégicos con los órganos públicos en temas de capacitación y asesoría técnica en temas de agricultura, ganadera y producción láctea.
2. Capacitar a los agricultores en técnicas de ordeño y cuidado del ganado vacuno para mayor rendimiento de la productividad lechera.
3. Crear un clúster de producción artesanal lechera, generando con todos los involucrados en el sector para potenciar la calidad de vida y mejorar la condición económica de los habitantes del sector de Herapamba del cantón Guaranda, provincia de Bolívar.
4. Crear una asociación sin fines de lucro la cual se encargaría de la recolección y venta de la producción artesanal de leche para la potenciación de la economía comunitaria del sector Herapamba del cantón Guaranda.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos informativos

Título

Creación de la Asociación Comunitaria de Productores de Leche Herapamba para la potenciación de la producción lechera de la Economía Popular y Solidaria del sector Herapamba del cantón Guaranda

Institución Ejecutora: Productores de Leche Artesanal, GAD-Parroquial

Nombre del Proponente: Chimbolema Marcela

Beneficiarios: Productores de Leche Artesanal, Clientes, Comunidad

Ubicación Geográfica: Sector Herapamba, parroquia Veintimilla, cantón Guaranda, provincia de Bolívar

Tiempo estimado para la ejecución

El tiempo estimado de ejecución de la propuesta será a partir del segundo trimestre del 2015

Equipo Técnico Responsable

El equipo responsable del desarrollo de la propuesta será: La investigadora, Productores de Leche, GAD parroquial

Costo: La propuesta llegará a un valor de \$2.167,00

6.2. Antecedentes de la propuesta

La investigación demuestra que la dinámica económica de la comunidad de Herapamba gira alrededor de la producción lechera y que ésta es de carácter manual, surge la necesidad de organizar a los involucrados directos en esta actividad, que para el efecto, son las familias, los hogares de la comunidad puesto que cada quien hace, desde su perspectiva, este trabajo de manera individual y aislada.

El mercado lechero ecuatoriano es importante en la economía nacional también internacional como a si se lo reconoce que “La primera década del Siglo XXI ha sido el escenario de importantes cambios en el contexto agroalimentario internacional, caracterizado por fuertes aumentos de precios de los principales commodities de origen agropecuario, originados por un sostenido aumento de la demanda proveniente del conjunto de países emergentes y sostenidos por la influencia de la mayor liquidez los mercados financieros internacionales” (FAO, 2012, pág. 8).

Para la misma FAO (2012, pág. 8) Estos cambios han alcanzado también el ámbito de la producción y el consumo de lácteos, caracterizados por ser una importante fuente de proteínas de calidad, con una alta elasticidad-ingreso, que ha generado un fuerte incremento de emprendimientos productivos es una necesidad vital en toda economía ya que de ellos depende el crecimiento de un país, generación de empleo y el dinamismo de la actividad en su conjunto.

La asociatividad de pequeños productores de leche se ha dado en varios países latinoamericanos, incluido el Ecuador y a manera de ilustración se señalan los casos de Nicaragua, Ecuador y Paraguay en términos de la FAO.

Uno de los casos es el de la cooperativa multisectorial Nicacentro R.L., ubicada en el departamento Matagalpa, en la región central de Nicaragua, formada en el año 2005 a partir de una necesidades de los productores de la región y con el apoyo de un proyecto de la cooperación internacional de Suecia y del gobierno de Nicaragua. El caso también abarca, de alguna manera, la experiencia de otras

cooperativas de la región, que se ha dado en llamar la “vía láctea nicaragüense” (FAO, 2012).

El segundo caso es el de los grupos de pequeños productores de leche ubicados en la región de la Sierra en Ecuador, particularmente en las cercanías de la zona del volcán Cayambe, que se han organizado como asociaciones, con el apoyo de AGSO (Asociación de Ganaderos de la Sierra y el Oriente) y articulándose con una empresa privada comercial (El Ordeño) (FAO, 2012).

Finalmente, el tercer caso (si es que se lo puede denominar de esta manera) es el del desarrollo de las cooperativas lácteas del Paraguay, integradas verticalmente, no sólo en la etapa industrial sino también con una fuerte presencia en la distribución, asociadas a un modelo social-cultural casi único, y que actualmente representan una proporción mayoritaria de la cadena láctea del país (FAO, 2012).

Para mayor profundidad de la temática que esta propuesta se ocupa es importante revisar algunos datos referentes al Ecuador presentados en el estudio de la FAO como se detalla a continuación.

En el caso de Ecuador se registra un movimiento de productos y de leche cruda entre la región norte del país y el sur de Colombia, que obviamente no puede ser cuantificado por las estadísticas, pero que en líneas generales no modifica el bajo grado de articulación de la cadena láctea con el comercio exterior.

Si se parte de los 1,935 millones de litros producidos en el 2011, con importaciones y exportaciones equivalentes a 8 y 20 millones de litros, respectivamente, y para una población de 14.7 millones de personas, se llega a la conclusión que el consumo per cápita de productos lácteos está en el orden de los 131 litros de leche equivalente por año, y valor bastante satisfactorio para la media de la región de América Latina y el Caribe, y que refleja el importante rol que desempeñan los productos lácteos en la dieta tradicional del país (FAO, 2012).

La producción de leche de Ecuador proviene principalmente de la región de la Sierra (Andes), con el 73 % del total, mientras que el resto se produce en la región de la Costa (19 %) y en la Amazonia (8 %). Según la información recabada, en el país hay 298,962 fincas que producen leche (FAO, 2012).

La pequeña producción familiar es muy importante en la lechería de Ecuador, no sólo en términos de cantidad de productores, sino también por su participación en la producción total, como lo indica en la tabla 4.15 precedente, ya que el 52,8 % de la leche proviene de fincas de menos de 20.

El siguiente segmento de la cadena, la industria láctea, está bastante fragmentado en Ecuador, las 10 principales empresas apenas captan el 57 % de la leche industrializada en el país (SuperintendenciaEconomíaPopularySolidaria, 2011).

El bajo grado de concentración de la industria se confirma por el cálculo del llamado índice de Herfindahl-Hirschman (IHH), que alcanza un valor de 382 cuando el tamaño se aproxima por recepción de leche, y que está muy por debajo del límite de 1,100 por encima del cual se supone que podría existir algún tipo de poder de mercado por parte de las firmas del segmento (Tarziján & Paredes, 2006).

6.3. Justificación

Desde una perspectiva organizativa de las estrategias asociativas, el caso que se presentó (ONU, FIAT-, 2005), en Nicaragua demuestra cómo una cooperativa de negociación, constituida alrededor de una red de centros de acopio y cuyo principal objetivo es vender la leche de los socios, ha permitido superar limitantes iniciales de capital y capacidades gerenciales.

Parafraseando el documento el diseño de la organización, en el caso de Ecuador muestra que lo asociativo va más allá del modelo clásico cooperativo, y que la integración vertical puede administrarse mediante otras formas diferentes a la cooperativa industrial tradicional, como Paraguay, que demuestra que bajo ciertas

condiciones de tipo cultural e institucional, el modelo cooperativo compite exitosamente frente a empresas privadas.

La estrategia de negocios es clave en cualquier emprendimiento asociativo. La experiencia muestra que en el caso de la asociatividad, ya sea por las demandas de los productores o por las características intrínsecas de las transacciones, hay fuertes incentivos para explorar modelos alternativos de integración con el mercado, ya sea mediante agrupaciones con empresas industriales o realizando inversiones en facilidades de procesamiento para la propia cooperativa.

La capacidad organizativa y los recursos humanos de organizaciones que se han desarrollado fuera del ámbito de la producción artesanal local de Herapamba pueden ser importantes para impulsar el progreso de esta última, como lo demuestran los casos de Ecuador y Paraguay, que van incorporando dentro de su esquema productivo a campesinos de muy pequeña escala, viabilizando la comercialización de sus excedentes en el mercado e integrándolos a la economía comercial.

Más aun con el cambio revolucionario de la matriz productiva que lleva la mirada focal a la Ganadería y agricultura, aspectos que ya lo han hecho las grandes potencias mundiales en su momento Japón.

La propuesta busca, por todos los medios, aportar significativamente en el bienestar de los comuneros cuya actividad económica gira en torno a la producción artesanal de la leche, y concuerda con las políticas nacionales que el propio gobierno está empeñado desde la Economía Popular y Solidaria.

El agruparse en asociaciones comunitarias permitirá a sus agremiados tener mayores oportunidades de mejorar su producción y cuidado del ganado a través de créditos otorgados por el mismo gobierno mediante el Banco de Fomento, la consecución de insumos agrícolas y agropecuarios a través del MAGAP, Ministerio de Agricultura, ganadería y Pesca, entre otros beneficios. Bajo estas consideraciones la asociatividad es de fundamental importancia para la comunidad Herapamba del sector de Veintimilla, cantón Guaranda.

6.4. Objetivos

6.4.1. Objetivo general

Organizar colectivamente a los productores artesanales de leche del sector de Herapamba mediante una asociación comunitaria para el fortalecimiento de su economía familiar y sectorial.

6.4.2. Objetivo específicos

- ✓ Asociar a los productores artesanales de leche del sector
- ✓ Conformar el directorio y sus representantes legales
- ✓ Elaborar los estatutos con los que se normará la vida institucional de la organización.
- ✓ Buscar apoyo y asistencia en los distintos estamentos gubernamentales tanto económicos, técnicos y legales.

6.5. Análisis de factibilidad

Política

Los aumentos de consumo, tanto de naturaleza privada como proveniente de la intervención pública para el abastecimiento de planes sociales, influyen con fuerza en las cadenas lácteas de la región de América Latina y el Caribe (ALC), y en particular sobre cientos de miles de pequeños y medianos productores, no sólo creando oportunidades sino también amenazas, derivadas de crecientes exigencias de competitividad, y a veces también de crecientes niveles de concentración de mercado en otros segmentos de la cadena (industria y distribución).

Frente a esta realidad, surge como una prioridad para las políticas públicas el diseño de estrategias que permitan la integración competitiva de los pequeños y medianos productores de leche al nuevo ambiente competitivo del sector lácteo de América Latina, no sólo en lo que respecta a su integración comercial internacional sino también respondiendo a crecientes demandas internas vinculadas con la seguridad alimentaria (FAO, 2012).

Tecnológica

Según Lobato y Días (2012) Recientemente la ganadería de leche ha venido atravesando muchos cambios. “La evolución de la genética que está a la disposición de todos los productores, ha garantizado animales de un elevado potencial genético y una alta rentabilidad, con una mayor producción y longevidad”. Esta tendencia de buscar animales que permanezcan un mayor tiempo en el rebaño, tiene como consecuencia una mayor exigencia en términos de manejo, con el objetivo de garantizar la salud y la productividad de los animales.

La evolución de la nutrición en rumiantes ha sido paulatina. El diseño de una dieta para vacas con una alta capacidad de respuesta productiva requiere tomar en consideración todos los ingredientes, desde el forraje hasta los aditivos.

Actualmente en el mercado encontramos diversas tecnologías de nutrición,. Los beneficios de dichas tecnologías sobre la salud y la productividad de los animales se han comprobado a través de investigaciones realizadas alrededor del mundo.

El uso de tecnologías es una alternativa para los productores que buscan mejores índices zootécnicos. Por ende, es importante evaluar el potencial y el desempeño actual de su rebaño. Recomendamos hacer un análisis conjunto de las condiciones ambientales y de la dieta suministrada a los animales, pues el resultado final dependerá del ajuste de estos dos factores.

Socio cultural

La producción lechera familiar requiere de estrategias de apoyo específicas y de políticas públicas apropiadas (diferenciadas), incluyendo incentivos para el fomento de modelos asociativos que mejoran su contribución a la economía de los pequeños productores, el desarrollo de los territorios, y a la seguridad alimentaria de amplias capas de la población, eso ya es factible gracias al cambio de la matriz productiva (FAO, 2012).

Organizacional

La creación de una asociación vinculada al sector lácteo artesanal, será un apoyo muy importante para Herapamba y para la Ciudad de Guaranda, debido a que se contribuirá a mejorar la calidad de vida de muchas personas. Se generará nuevas fuentes de empleo y el ingreso económico que recibirán les servirá para satisfacer en algo sus múltiples necesidades. Además la asociación ayudará a fortalecer los vínculos familiares a través de la actividad de recolección láctea.

Ambiental

Se puede concluir que la aplicación simple o combinada de las prácticas de manejo y mejoramiento, tales como la subdivisión de lotes, los descansos del pastizal, es decir el descanso planificado del pasto o follaje, la rotación de los animales en los lotes, la carga animal adecuada, la limpieza del bosque nativo y la inter siembra en un pastizal natural, son herramientas claves para la sustentabilidad del sistema llamado **“silvo-pastoril”**.

Como consecuencia de ello, los cambios en los niveles productivos se orientan a un incremento de la rentabilidad de los campos, y solo se logrará esta rotación con el trabajo colectivo de una asociación.

Opiniones de (Dos Santos, 2013) **“El bosque nativo constituye un ambiente “confortable, "antiestrés", para los animales, las especies forrajeras y el suelo, y se constituye en un factor de estabilidad y calidad para la producción de todos los componentes del sistema”**.

El sistema silvopastoril mejorado permite a los pequeños productores mantener una producción de leche sin necesidad de asumir costos de implantación y mantenimiento del pastizal, tal como lo exige la producción lechera que se desarrolla sobre pasturas cultivadas. Más aún cuando se obtienen rendimientos en cantidad y calidad que no presentan diferencias significativas entre un sistema productivo y otro.

Económico

La articulación con los mercados, tanto internos como de exportación, puede ser un componente clave en una estrategia de desarrollo sostenible para estos productores. De esta manera, surge una visión que integra la producción familiar con los "agronegocios", particularmente cuando se lo hace en el marco de estrategias asociativas.

Legal

La presente propuestas se fundamenta legalmente en varias leyes y decretos ministeriales entre los más importante se señala:

LEY ORGÁNICA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Art. 4.- Principios.- Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios, según corresponda:

- a) La búsqueda del buen vivir y del bien común;
- b) La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;
- c) El comercio justo y consumo ético y responsable;
- d) La equidad de género;
- e) El respeto a la identidad cultural;
- f) La autogestión;
- g) La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,
- h) La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

Art. 5.- Acto Económico Solidario.- Los actos que efectúen con sus miembros las organizaciones a las que se refiere esta Ley, dentro del ejercicio de las actividades propias de su objeto social, no constituyen actos de comercio o civiles sino actos solidarios y se sujetarán a la presente Ley.

Art. 24.- Cooperativas de producción.- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades productivas lícitas, en una sociedad de propiedad colectiva y manejada en común, tales como: agropecuarias, huertos familiares, pesqueras, artesanales, industriales, textiles.

Asimismo el artículo 66 de la Constitución de la república del Ecuador consagra el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria.

Además, el Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas, define en su artículo 3) que las organizaciones sociales son el “conjunto de formas organizativas de la sociedad, a través de las cuales las personas, comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos, tiene derecho a convocarse para constituirse en una agrupación humana organizada, coordinada y estable, con el propósito de interactuar entre sí y emprender metas y objetivos lícitos para satisfacer necesidades humanas, para el bien común de sus miembros y/o de la sociedad en general, con responsabilidad social y en armonía con la naturaleza, cuya voluntad, se expresa mediante acto sustitutivo, colectivo y voluntario de sus miembros y se regula por normas establecidas para el cumplimiento de sus propósitos” (Asamblea Nacional, 2013).

6.6. Fundamentación científico- teórico

Generalidades

Cuando un grupo de individuos se une con la intención de desarrollar actividades sociales, comunitarias, culturales, o cualquier otra que tienda al bien común -sin perseguir fines económicos-, queda constituida una simple asociación (C y D, s.f).

Ahora bien, cuando esa agrupación establece por escrito ciertas reglas de funcionamiento, distribuye roles y responsabilidades, especifica las tareas a las que se van a dedicar y solicita ante un organismo del Estado (Inspección General de Justicia) su reconocimiento como entidad jurídica (personería jurídica), esa simple asociación pasa a convertirse en una verdadera Asociación Civil (C y D, s.f).

En síntesis, una asociación civil es una “persona jurídica privada, constituida por un conjunto de personas físicas (llamadas socios) que, con la debida autorización del Estado, se unen para realizar actividades que tienden al bien común”. La característica que las distingue es que no persiguen una ganancia comercial o económica; por ello es común que también se las denomine como “Entidades civiles sin fines de lucro” (C y D, s.f).

Una Asociación Civil (A.C.) es una agrupación de individuos unidos por un tiempo definido, para realizar un fin común que no sea ilegal ni de carácter primordialmente económico (Carrillo, Robles, Tapia, & Tapia, 2009).

Justificación de su formación

En palabras de los autores antes mencionados, “crear una organización civil sin fines de lucro no es una tarea fácil, es una tarea que puede traerte muchas ventajas. Trabajar a través de una organización constituida legalmente te da la posibilidad de acceder a recursos públicos y privados. Al formalizar tu organización, envías el mensaje de que tu trabajo va en serio, y de que estás dispuesto a cumplir con ciertos requisitos para que tus actividades puedan ser financiadas y evaluadas, en caso de ser necesario. De la misma manera, le das mayor confianza a las personas que estén pensando colaborar con la asociación mediante fondos para tu causa”.

Otra ventaja de constituir legalmente tu organización es que te permite formar una entidad independiente, que pueda realizar transacciones por sí misma, en vez de hacerlo a nombre de sus miembros. Así, la organización podrá, por ejemplo, abrir cuentas de banco y contratar servicios. Además, algunas de las cosas que necesitas

hacer para poder constituirte legalmente te ayudarán a planear mejor tu organización, a definir su estructura, sus reglas y principios a seguir, así como a darle una identidad única y a establecer claramente cuáles serán sus actividades (Carrillo, Robles, Tapia, & Tapia, 2009).

Uno de los mayores retos de crear una organización civil está en la serie de trámites que tienes que completar, en los costos asociados a estos trámites y en la posibilidad de que tu nuevo estado legal te imponga ciertas obligaciones que antes no tenías. Sin embargo, si defines claramente el tipo de trabajo que quieres hacer y planeas bien las cosas, las ventajas de constituir tu organización legalmente serán mucho mayores que las desventajas (Carrillo, Robles, Tapia, & Tapia, 2009).

Pasos para la conformación de una asociación

Se habla mucho hoy en día de la creciente importancia de las organizaciones de la sociedad civil, de sus actividades, de sus retos y sus dificultades, de su papel como actores relevantes en el espacio público, y de su potencial como mediadores entre el gobierno y la ciudadanía. Se reconoce también la importancia de contar con distintas formas de asociacionismo voluntario que permitan dar voz a los diferentes grupos de la población y que contribuyan a detectar problemáticas comunes y participar en sus soluciones, logrando una convivencia social enriquecedora. Sin embargo, pocas veces se mencionan los aspectos prácticos que están detrás del arranque de toda asociación civil y que hacen que todo lo anterior sea posible.

La creación y el desarrollo de asociaciones civiles (...) están todavía lejos de ser un proceso estable y con visión de futuro. Iniciar una asociación civil requiere no sólo del interés y del esfuerzo de sus integrantes, sino del cumplimiento de ciertos requisitos que aseguren, desde el inicio, un arranque sólido que permita la posibilidad de operar en un entorno formal y lograr a futuro un impacto real en cualquiera de los ámbitos de acción hacia los cuales se desee orientar el trabajo (Carrillo, Robles, Tapia, & Tapia, 2009).

En tal virtud aquí se seguirá el manual de Carrillo, Robles, Tapia y Tapia (2009) las recomendaciones y lineamientos para su constitución; Para formar una asociación civil es necesario realizar distintos trámites en diversas oficinas de gobierno, además de tomar un conjunto de decisiones cruciales entre los miembros que la formarán. Este manual trata de explicar claramente los trámites que debes llevar a cabo y las decisiones que debes tomar para crear tu asociación civil en 16 pasos. El proceso de constitución puede llevarte entre uno y cuatro meses, dependiendo de qué tan claros tengas los fines y la estructura de la organización, y de la rapidez con que tomes las decisiones.

Esquema

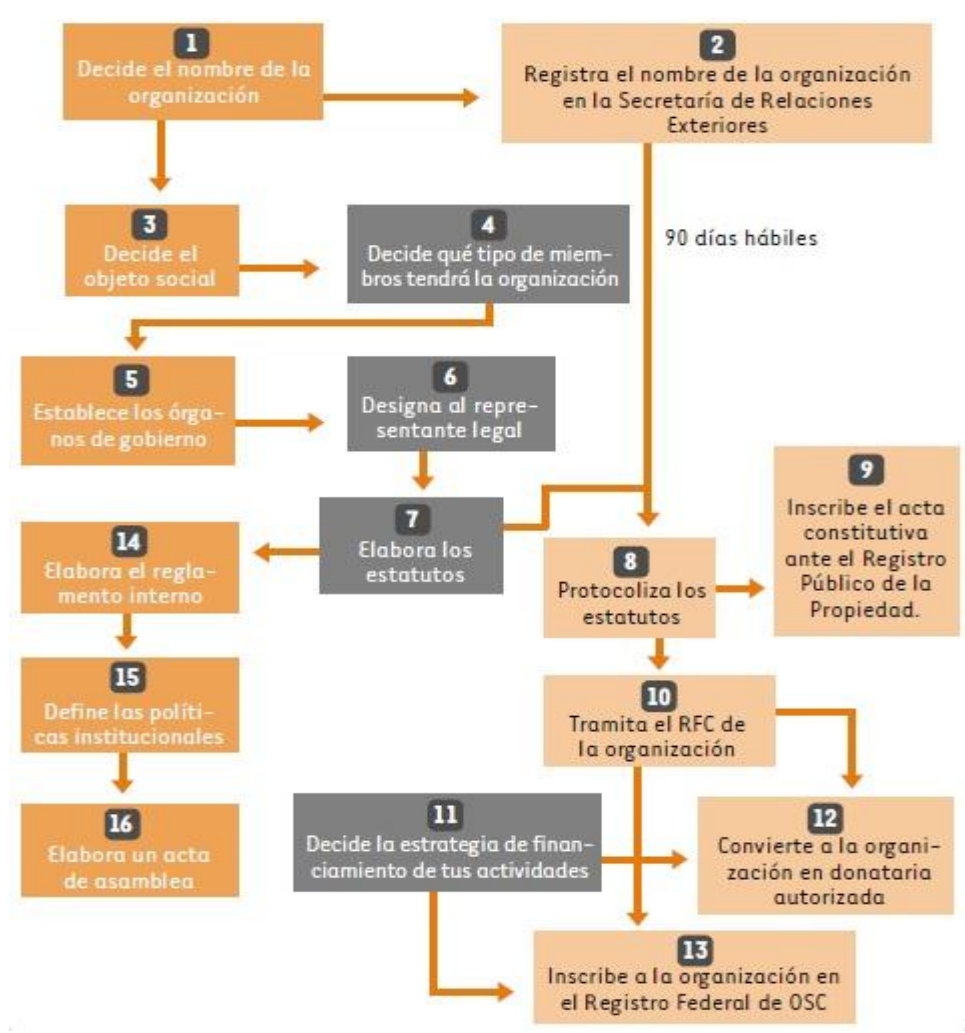


Gráfico 6.1: Esquema de Pasos
Fuente: (Carrillo, Robles, Tapia, & Tapia, 2009)

Paso 1

Decide el nombre de la organización

Recuerda que el nombre, también llamado “razón social” para fines legales, es muy importante pues será lo primero que se conozca de la asociación. Te recomendamos que sea corto o de lo contrario pensar en la posibilidad de usar siglas. De ser posible, el nombre debe describir a grandes rasgos la misión, las características o el trabajo de la organización.

Paso 2

Registra el nombre de la organización ante El respectivo ministerio.

Para la constitución de una asociación, es necesario obtener un permiso de la Secretaría del ministerio correspondiente que es La economía Popular y Solidaria.

Este mismo trámite permite también registrar la denominación o razón social (nombre de la asociación), de modo que sea exclusivo de tu organización y ningún otro grupo la pueda utilizar.

Otro de los objetivos de este trámite ante la institución del Estado es regular las inversiones.

Paso 3

Decide el objeto social de la organización

El objeto social debe ser suficientemente breve y específico para dejar en claro el propósito de la organización, ya que será la referencia futura de los miembros de la organización, los simpatizantes y los beneficiarios. Pero, también, deberá ser lo suficientemente amplio y flexible para abarcar distintas actividades y formas en las que la organización pueda desarrollarse con los años. Te recomendamos que no exceda de 10 frases, organizadas en párrafos cortos y claros.

El objeto social es la misión de la organización, la razón de su existencia.

Para definir el objeto social, te sugerimos considerar las actividades de las organizaciones no lucrativas y fideicomisos que pueden obtener beneficios fiscales, las cuales están definidas principalmente en el artículo 4 de la Ley de Economía Popular y Solidaria

Con el fin de facilitar trámites posteriores, lo más recomendable es que los primeros párrafos de tu objeto social se circunscriban a lo establecido en la Ley, así como utilizar los términos y el lenguaje que la misma indica. Llevar a cabo estas recomendaciones es obligatorio si piensas convertir a la organización en donataria autorizada, pero te recomendamos seguirlas de cualquier manera pues te pueden facilitar trámites posteriores.

Paso 4

Decide qué tipo de miembros tendrá la organización

Establecer el tipo de membresías que predominará en la organización es la siguiente decisión importante, es decir, las categorías de personas afiliadas a la organización, así como sus derechos y obligaciones dentro de la misma. Las membresías tendrán que especificarse en documentos legales públicos (como los estatutos) e internos (como el reglamento), pero también definirán la identidad de la organización.

En esta etapa de planeación no necesitas ser muy específico; cuando elabores el reglamento (ver el **Paso 14** más adelante) deberás ser más exhaustivo en lo que a membresías se refiere. En este momento, necesitas especificar el perfil general de los miembros de la organización, cómo se incorporarán nuevos miembros y cómo dejarán de serlo. Tú puedes establecer todos los tipos de membresías que consideres conveniente y diferenciarlas en derechos y obligaciones tanto como desees, pero te sugerimos en esta primera etapa esbozar una distribución de membresías sencilla.

También es importante tomar en cuenta la naturaleza y personalidad de tus miembros.

Las siguientes son algunas características que recomendamos busques en quienes serán miembros de la organización:

- a) Responsabilidad y compromiso con la organización y su objeto social.
- b) Asistencia a las asambleas para alcanzar el quórum (requisito de asistencia) de por lo menos la mitad más uno de los miembros con voz y voto.
- c) Inspirar confianza dentro y fuera de la organización.
- d) Buena comunicación y difusión del objeto social y las actividades de la organización.
- e) Tener una buena dinámica para llegar a acuerdos y consensos con las demás personas que participarán en la organización.
- f) Entendimiento de su compromiso, así como disponibilidad para ejercer y acatar trámites con validez jurídica.

Paso 5

Establece los órganos de gobierno de la organización

Los órganos de gobierno son la autoridad legal última y responsable de todas las actividades y recursos de la organización.

Esto quiere decir que sus integrantes deben cumplir con las obligaciones legales que se deriven de las actividades que lleve a cabo la organización, y en caso de que hubiera algún problema legal, ellos deberán enfrentarlo como responsables, estén o no involucrados directamente.

Al igual que las membresías, los órganos de gobierno se definen por las necesidades y el tipo de actividades que lleva a cabo la organización. La forma que tomen dependerá de si consideras importante involucrar a los ejecutores y beneficiarios en la toma de decisiones y de las fuentes de recursos financieros que necesitarás para llevar a cabo tus actividades.

Aunque hay un modelo que la mayoría de las organizaciones utilizan, tú puedes definir las facultades y funciones de los órganos de gobierno dentro de la organización, sus vínculos con los otros órganos y los miembros que participarán en ellos.

Establecer y fortalecer los órganos de gobierno de una organización es un proceso gradual que puede llevar años. Si quieres contar con un consejo, por ejemplo, deberás tener la capacidad operativa necesaria para reclutar a consejeros profesionales (aunque no remunerados) y apoyarlos a cumplir con su papel. Por ello, dependiendo de la etapa en la que se encuentre tu organización, puedes empezar a funcionar bajo un modelo y luego evolucionar a otro, cuando se encuentren en unas circunstancias más favorables.

Además puedes crear, como un órgano complementario a cualquiera de los modelos anteriores, un Consejo Honorario conformado por personas que aportan sobre todo el respaldo de su nombre y su prestigio, pero que no se involucran en las actividades directivas o de gobierno de la organización. Estas personas ayudan a difundir el trabajo de tu organización y amplían la red de contactos.

Paso 6

Designa al representante legal de la organización

El representante legal será la persona autorizada de llevar a cabo trámites y actividades a nombre de la organización. Los poderes serán lo que le permita a una persona física fungir como una persona moral (la organización). Con estos poderes, el representante legal podrá abrir una cuenta bancaria y firmar contratos bajo el nombre de la organización, entre las actividades más importantes.

La representación legal puede tener poderes generales o parciales, y puede dividirse en varias personas físicas; por ejemplo, el administrador de una organización puede tener los poderes de administración pero no podrá firmar convenios, algo que podría hacer el presidente u otra persona.

Paso 7

Elabora los estatutos

El acta constitutiva o estatutos es el registro de la personalidad jurídica a una asociación civil y es también la forma básica de asignar responsabilidades dentro de la organización. Entre las características de la organización que se definen en los estatutos están el representante legal, los órganos de gobierno y las membresías, así como sus facultades, derechos y obligaciones. Por eso es fundamental, haber tomado todas estas decisiones previamente.

Los estatutos incluyen cláusulas específicas sobre la naturaleza no lucrativa de la organización y cláusulas que la pueden hacer beneficiaria de los derechos que otorgan leyes como la parte fiscal y tributaria.

Los estatutos también deben incluir el objeto social de la organización, y son solicitados frecuentemente como requisito para pedir financiamiento y realizar trámites como abrir una cuenta de banco u obtener otros beneficios, así como para firmar convenios.

Paso 8

Protocoliza los estatutos

Una vez elaborados los estatutos necesitas acudir con un notario público para protocolizarlos.

Debes buscar también que los servicios de esa notaría sean económicos, y hablar personalmente con el notario para explicarle las actividades no lucrativas que realiza la organización, así como informarle que ya ha avanzado bastante en el trabajo que se requiere realizar. Esto te ayudará a obtener un precio preferencial con el notario o incluso a que sus servicios puedan ser un donativo de 70 dólares por socio para tu organización.

Paso 9

Inscribe el acta constitutiva en el registro público de la Propiedad

La función de este registro es permitir que la sociedad en general tenga acceso al acta constitutiva de la organización, para que conozca el propósito y la forma en la que se constituyó, así como las personas que intervinieron en ella.

Paso 10

Tramita el RUOS de la organización

El trámite de inscripción del Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) se lo realiza en la *Secretaría Nacional de Gestión Política, donde se registra en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS)*.

Paso 11

Decide la estrategia de financiamiento de tus actividades

En este paso no pretendemos describir estrategias específicas de cómo solicitar recursos para financiar tus actividades.

Para ello puedes acudir a instituciones que tienen experiencia en capacitar a profesionales de las actividades no lucrativas en el arte de conseguir fondos, como la Corporación Financiera Nacional, CFN o alguna ONG.

Lo que buscamos en este apartado es dar un panorama general de los requisitos y obligaciones que implica el acceder al financiamiento de fuentes públicas (otorgado por instancias gubernamentales) y privadas (donativos en efectivo de particulares o empresas).

Paso 12

Convierte a la organización en donataria autorizada

Tu organización puede estar constituida legalmente, sin ser donataria autorizada, y aun así estar cumpliendo todos los requisitos que le impone la ley.

Una donataria autorizada es una organización con fines no lucrativos que puede recibir donativos deducibles de impuestos sin límite alguno. Estos donativos pueden ser en especie o en efectivo, y pueden ser otorgados a la organización por residentes del país o del extranjero. Asimismo, las donatarias autorizadas gozan de otras ventajas fiscales, como no pagar impuesto sobre la renta por la venta de bienes, sobre intereses recibidos, o por la obtención de algún premio.

Es decir, este paso es opcional, pues no es obligatorio que las organizaciones civiles sean donatarias autorizadas. Por ello, te sugerimos leer el inicio de este apartado, y junto con tu grupo decidir si les conviene o no hacer este trámite. Si decides no hacerlo, recuerda que con haber cumplido los **Pasos 1 al 9** ya eres una organización legalmente constituida.

Paso 13

Inscribe en el registro en la Secretaría Nacional de Gestión Política.

Se trata de registrarse en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS). Este registro obliga a contar con el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)

Paso 14

Elabora el reglamento interno

El reglamento es un “contrato” interno entre los miembros de la organización que fija las reglas por las que habrán de guiarse las actividades.

Es un documento más específico que define las funciones de los órganos de gobierno internos y los procesos de toma de decisiones entre los miembros de la organización.

No es un documento público como los estatutos, por lo que puede ser modificado más fácilmente sin tener que protocolizarlo con un notario ni inscribirlo en el Registro Público de la Propiedad. Aunque no se exigen tantos requisitos formales para elaborar el reglamento, debes tener en mente que es un documento muy importante pues establece las reglas que harán predecibles las actividades de la asociación, permitirá llegar a acuerdos entre sus miembros y evitará el conflicto interno. Así como los estatutos deben ser un documento general que tenga una amplia vigencia, el reglamento debe ser un documento más específico y, a la vez, flexible, de modo que pueda ser modificado a las necesidades del grupo y refleje la vida diaria de la asociación.

Paso 15

Define las políticas institucionales de la organización

Las políticas institucionales son herramientas que te ayudarán a alcanzar el objeto social de la organización pues reflejan su esencia. No son reglas inflexibles sino normas y lineamientos que establecen los principios bajo los cuales se rigen los miembros de la asociación, así como la relación ideal de la asociación con el resto de la sociedad, las empresas o el gobierno. Las políticas son uno de los documentos más específicos de la organización, por lo que aquí sólo te presentamos algunas sugerencias que pueden ayudarte a ti y a tu grupo a elaborar las políticas de su asociación.

Paso 16

Elabora un acta de asamblea

Al formar una asociación civil se adquieren ciertas responsabilidades, entre ellas tener

Asambleas periódicas.

Los estatutos establecen que la Asamblea es el órgano de gobierno superior de la asociación y el único que puede tomar decisiones sobre modificaciones a los

estatutos, el reglamento, los asociados, los informes y rendición de cuentas de sus miembros y su disolución. Debes realizar una Asamblea por lo menos una vez al año para que la organización se mantenga vigente y los asociados y miembros honorarios se mantengan al tanto de las actividades, del patrimonio y de los ingresos y gastos que hayan realizado.

Las actas de Asamblea no sólo resumen los acuerdos y decisiones que se tomaron, sino tienen también el poder de establecer acuerdo para los socios y miembros honorarios, hayan estado presentes o no en la asamblea. También son consideradas un mecanismo de rendición de cuentas a la sociedad y una memoria histórica, pues al consultar-las se puede conocer el trabajo de la asociación y la administración de sus recursos y patrimonio. El acta de Asamblea es válida si reúnes el quórum legal (el requisito de asistencia de la mayoría de los miembros asociados) y si incluyes la firma del presidente y el secretario de la Mesa directiva y de todos los asociados asistentes al final del acta. Sólo cuando se modifiquen los estatutos, la Mesa directiva, el representante legal de la organización o los poderes legales otorgados a éste se deberá protocolizar el acta de Asamblea, para que los cambios tengan validez (Ver el **Paso 8**). Así, es perfectamente legal que algunas actas estén únicamente firmadas por los asociados y otras estén protocolizadas por el notario, según sea el caso.

Existen dos formas de llevar la relación de actas de Asamblea:

1. Un libro de actas con las hojas foliadas que puedes adquirir en las papelerías. En este caso los asociados deben firmar al final de cada acta.
2. Una carpeta con las distintas actas. Debido a que no están foliadas, los asociados deberán iniciar todas las hojas del acta y firmar al final de ellas.

6.7. Metodología Plan De Acción

Tabla 6.1. Fases de la propuesta

PLAN OPERATIVO PARA LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA					
N.	CONTENIDO	OBJETIVO	TÉCNICAS	TIEMPO	RESPONSABLES
FASE I Reunión para la sociabilización autoridades del Plan de Creación					
1	Conversar con los productores de leche	Presentación y análisis de propuesta	Mesa redonda	2 Días	Agrupación
2	Elaborar los términos de acuerdos	Creación de un acuerdo compromiso	Mesa redonda	1 Semana	Delegados de la agrupación (Ver Anexo)
3	Explicación de los objetivos y las estrategias que se implementaran para el desarrollo de la creación	Presentación y análisis de propuesta	Reunión de trabajo	1 Día	Equipo Técnico GAD
4	Reunión de la delegación en conjunto con el Técnico responsable del GAD de Guaranda	Presentación y análisis de propuesta	Reunión de trabajo	1 Día	Equipo Técnico GAD
5	Negociaciones y firma del convenio de los acuerdos y beneficios de los involucrados	Finiquitar el convenio entre las 2 partes	Mesa de Trabajo	2 Semana	Delegados de la agrupación y equipo Técnico GAD

FASE II Reunión para la sociabilización partes involucradas del Plan de Creación					
6	Coordinación y agenda con los representantes	Presentación y análisis de propuesta	Mesa redonda	2 Días	Coordinador y Técnicos contratados
7	Recolección de información de nivel técnico y saneamiento de la producción	Obtener material técnico concerniente para ser expuestos en la agenda	Entrevistas y Talleres de trabajo	3 Semanas	Coordinador y Técnicos contratados
8	Coordinación de guías seleccionados por la asociación de Herapamba	Crear la agenda para los días de taller práctico del sector	Talleres de Trabajo y Entrevistas	1 Semana	Coordinador y Técnicos contratados
FASE III ESTRATEGIAS					
9	Recolección de material legal y fotográfico	Obtener el material visual para el registro legal en SEPS (Superintendencia de Economía popular y solidaria)g	Encuesta y entrevistas	3 Semanas	Abogados y dibujante
10	Presentación de material para la creación legal SEPS	Creación y registro	Registro digital y físico	4 Semanas	Abogado y Representantes provisorios
11	Entrega del registro SEPS	Presentar a la asamblea de productores artesanales de leche de Herapamba sobre el trabajo obtenido	Bitácora	1 Días	Abogado y Representantes provisorios

Elaborado por: Chimbolema, M. (2014)

Tabla 6.2. Cronograma de trabajo

N.-		2015															
		Meses y Semanas				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
ACTIVIDAD		Abril				Mayo				Junio				Julio			
1	Conversar con los productores de leche	X															
2	Elaborar los términos de acuerdos		X														
3	Explicación de los objetivos y las estrategias que se implementaran para el desarrollo de la creación			X													
4	Reunión de la delegación en conjunto con el Técnico responsable del GAD de Guaranda				X												
5	Negociaciones y firma del convenio de los acuerdos y beneficios de los involucrados				X	X											
6	Coordinación y agenda con los representantes						X										
7	Recolección de información de nivel técnico y saneamiento de la producción						X	X	X								
8	Coordinación de guías seleccionados por la asociación de Herapamba									X							
9	Recolección de material legal y fotográfico										X	X	X				
10	Presentación de material para la creación legal SEPS												X	X	X	X	
11	Entrega del registro SEPS																X

Elaborado por: Chimbolema, Marcela (2015)

Análisis Estratégico

Para entender de mejor manera el sector de estudio de Herapamba se analizó los distintos aspectos por medio del método del FODA para establecer las mejores estrategias para la localidad.

Debilidades

- Estructuras poco flexibles ante demandas del mercado.
- Escasas capacidad de inversiones en modernización, I + D, adopción de sistemas auto controlables de calidad, etc.
- Limitada capacidad gerencial.
- Dificultad para focalizar la atención al público.
- Mayor distancia física de la clientela con relación a los minoristas tradicionales.
- Bajo poder de negociación con el acopio.

Amenazas

- Dificultades en el acceso al crédito.
- Competencia con los grandes grupos empresariales.
- Aumento del poder de negociación de los grandes grupos industriales.
- Aumento del poder de negociación de los grandes grupos industriales.
- Competencia de los súper e hipermercados

Fortalezas

- Esfuerzos en investigación y desarrollo.
- Buen posicionamiento en el mercado interno.
- Diferenciación en segmentos específicos
- Posibilidad de rápida adaptación a las exigencias del mercado local / regional.
- Posibilidad de especialización.

- Contacto e información de los consumidores gracias a su posición estratégica en la cadena.

Oportunidades

- Aumento en el consumo de marcas propias.
- Aprovechamiento de las economías de escala.
- Adecuados sistemas de distribución.
- Adopción de sistemas auto controlables de calidad.
- Focalización de la clientela local: proximidad, atención personalizada, etc.
- Elevado poder de negociación con los proveedores.

Conclusión o Diagnóstico

Se subrayó la importancia de trabajar sobre la organización de la cadena láctea y la definición de una visión/misión/objetivo común al cual apuntar como cadena asociativa. Se hace hincapié en necesidades estructurales globales (camino, comunicación, manejo de flujos, sistemas de ordeño). Se resalta la importancia de trabajar en el aumento del pasto así como también sobre la productividad de las rotaciones. Crecimiento del Rodeo se detectaron bajas tasa de crecimiento del ganado de Herapamba como consecuencia de altos índices de rechazo y mortalidades en el rodeo, en la guachera (espacios de crecimiento rápido para el ganado) y recría.

A partir de estos resultados se pretende poder alinear las estrategias de desarrollo y a desplegar la creación definitiva de una comisión lechera con el objetivo de poder abordar estas debilidades por medio de una Asociación. La capacidad de respuesta al reto planteado, dependerá de la acción y el compromiso de los hombres e instituciones del sector agrario, y de la definición de metas y objetivos claros que guíen su accionar. Surge entonces, la necesidad que los actores económicos que conforman uno de los complejos productivos pecuarios más importantes para alcanzar un desarrollo, competitivo y sostenible. Concluyendo es una herramienta fundamental la creación de una asociación organizada y conformada por los productores de leche del sector de Herapamba.

DESARROLLO DE LA CREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN COMUNITARIA

Para tal efecto se describe puntualmente lo especificado por Carrillo, Robles, Tapia y Tapia (2009) en su Manual **Construyendo tu organización en 16 pasos** cuya teoría se detalló en el marco teórico de la propuesta.

Paso 1. *Decide el nombre de la organización*

La Asociación a partir de este momento se llamará “Asociación Comunitaria de Productores Lecheros Artesanales” **ACPLA** de Herapamba a menos que el directorio que se conforme a futuro decida cambiar su razón social por otro distinto.

Paso 2. *Registra el nombre de la organización ante El respectivo ministerio.*

Una vez con el nombre de la Asociación y la pre directiva de la misma es el MIES como ministerio indicado quien lleva a cabo los procedimientos, requisitos y exigencias que se debe cumplir para el efecto.

Aquí se adjunta la solicitud de acreditación del gremio comunitario

SOLICITUD PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Lugar y Fecha

Señor (a)

MINISTRO(A) DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES

Presente.-

De mi consideración:

(Nombres y apellido)....., en
calidad de Representante Legal de la
“.....”, ante usted

comparezco y solicito, se me confiera la **Acreditación**, de la mencionada organización social, constituida mediante Acuerdo/Resolución Ministerial Nro., de fecha,, domiciliada en el sector, cantón y provincia.....

La “.....”, es una Corporación de primer grado, sin fines de lucro, persona jurídica de derecho privado, cuyo ámbito de acción está centrado en laejecución de programas, proyectos y demás actividades para la atención durante el ciclo de vida, protección especial, aseguramiento universal no contributivo, movilidad social e inclusión económica de grupos de atención prioritaria como son: niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, personas en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Con los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

.....
Representante Legal

.....
Dr/Abg. Patrocinador

Adjunto los siguientes documentos:

- Uso exclusivo del servidor público para su constatación:
- Original y copia de la solicitud para la Acreditación, debidamente firmado por el representante legal y el abogado patrocinador.
- Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS).
- Copia de la Resolución/Acuerdo Ministerial de otorgamiento de la Personalidad Jurídica.
- Copia del Estatuto de la organización social.

REQUISITOS PARA OBTENER LA ACREDITACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES

1. Solicitud dirigida al/a Sr/a Ministro (a) del MIES, debidamente firmado por el representante legal y el abogado patrocinador, con la siguiente información:
 - 1.1. Autoridad a la cual se dirige la solicitud;
 - 1.2. Descripción del ámbito de acción, objetivo y fines; y,
 - 1.3. Petición concreta.
2. Copia del Estatuto de la organización social.
3. Copia del Acuerdo/Resolución de otorgamiento de la Personalidad Jurídica de la organización social.
4. Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) actualizado.

Paso 3. Decide el objeto social de la organización

Fomentar el trabajo comunitario como un medio de actividad económica sustentado en la producción y comercialización de leche obtenida de una manera artesanal como recurso de subsistencia de las familias asentadas en el sector de Herapamba para dinamizar el desarrollo económico local y parroquial y su área de influencia.

Paso 4. Decide qué tipo de miembros tendrá la organización

La organización entendida como “Asociación Comunitaria de Productores Lecheros Artesanales” **ACPLA**, contará en su seno con miembros o socios cuya característica sea la producción artesanal de leche vacuna o bovina a menor escala que, en su hato, no superen las 50 cabezas de ganado de producción lechera.

Pueden estar conformados por hombres y mujeres de diferentes edades y condición económica y social, indígenas o no, siempre y cuando haya la libertad y voluntad de afiliarse y adherirse a los lineamientos que la organización exija.

A más de las exigencias de cumplimiento que constarán en los estatutos claramente definidos como:

- a) Responsabilidad y compromiso con la organización y su objeto social.
- b) Asistencia a las asambleas para alcanzar el quórum (requisito de asistencia) de por lo menos la mitad más uno de los miembros con voz y voto.
- c) Inspirar confianza dentro y fuera de la organización.
- d) Buena comunicación y difusión del objeto social y las actividades de la organización.
- e) Tener una buena dinámica para llegar a acuerdos y consensos con las demás personas que participarán en la organización.
- f) Entendimiento de su compromiso, así como disponibilidad para ejercer y acatar trámites con validez jurídica. (Carrillo, Robles, Tapia, & Tapia, 2009)

Paso 5. Establece los órganos de gobierno de la organización

Para el efecto la “Asociación Comunitaria de Productores Lecheros Artesanales” **ACPLA**, tendrá en su estructura organizativa lo siguientes dignatarios.

PRESIDENTE: Es el líder de la organización y su tarea principal es inspirar y motivar a los miembros de la organización a cumplir con el objeto social. El presidente es frecuentemente quien representa a la organización ante la sociedad en general y debe estar atento a las impresiones de ésta con respecto a las actividades que realiza la organización.

Puede ser miembro de la Asamblea o fungir como medio de comunicación entre ésta y la Mesa Directiva, y puede contar con vicepresidentes si sus facultades son muy amplias. Generalmente, es quien convoca a reuniones de la Asamblea o la mesa directiva y cuenta con voto legítimo según reglamento en estas reuniones.

SECRETARIO: es responsable de mantener los documentos y actas legales de la organización al momento de crearla y de dar seguimiento a los miembros y a los acuerdos tomados en las asambleas mediante minutas. También es responsable de mantener informados a los miembros de la organización sobre estos asuntos.

TESORERO: es el encargado de vigilar el bienestar financiero de la organización. Es importante que mantenga una buena comunicación con todos los miembros de la organización y que tenga la posibilidad de asignar responsabilidades.

Paso 6. Designa al representante legal de la organización

El representante legal de la Organización será el Presidente elegido por el pleno de la Asamblea General y de acuerdo a los Estatutos que norman la Institución

Los poderes se especificarán para el o los representante(s) legal(es) en el acta constitutiva de la organización, y entre los más importantes están:

- a) Representar a la organización en pleitos, amparos, procesos penales, cobranzas, así como ante autoridades judiciales, civiles, penales y del trabajo.
- b) Ejecutar actos administrativos (llevar a cabo trámites, abrir una cuenta, etc.)
- c) Celebrar convenios.

Paso 7. Elabora los estatutos

Los siguientes lineamientos son un breve esquema de un posible modelo de estatutos, los que deberán ser modificados, adaptados o reestructurados en función de las necesidades de la Organización:

ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN.....

CAPÍTULO I

DENOMINACIÓN, FINES, DOMICILIO Y ÁMBITO:

Artículo 1. Con la denominación 1....., se constituye una ASOCIACIÓN al amparo de la Ley Orgánica 1/200..., de 22 de marzo, y normas complementarias, con capacidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro.

Artículo 2. Esta asociación se constituye por tiempo indefinido.

Artículo 3. La existencia de esta asociación tiene como fines:

Artículo 4. Para el cumplimiento de estos fines se realizarán las siguientes actividades:

Artículo 5. La Asociación establece su domicilio social en, C/....., nº....., D.P. , y su ámbito territorial en el que va a realizar principalmente sus actividades es todo el territorio del Estado

CAPÍTULO II

ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN

Artículo 6. La Asociación será gestionada y representada por una Junta Directiva formada por: un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario (un tesorero y ... vocales, en su caso).

Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. Éstos serán designados y revocados por la Asamblea General Extraordinaria y su mandato tendrá una duración de ... años

Artículo 7. Estos podrán causar baja por renuncia voluntaria comunicada por escrito a la Junta Directiva, por incumplimiento de las obligaciones que tuvieran encomendadas y por expiración del mandato.

Artículo 8. Los miembros de la Junta Directiva que hubieran agotado el plazo para el cual fueron elegidos, continuarán ostentando sus cargos hasta el momento en que se produzca la aceptación de los que les sustituyan.

Artículo 9. La Junta Directiva se reunirá cuantas veces lo determine su Presidente y a iniciativa o petición de de sus miembros. Quedará constituida cuando asista la mitad más uno de sus miembros y para que sus acuerdos sean válidos deberán ser tomados por mayoría de votos. En caso de empate, el voto del Presidente será de calidad.

Artículo 10. Facultades de la Junta Directiva:

Las facultades de la Junta Directiva se extenderán, con carácter general a todos los actos propios de las finalidades de la asociación, siempre que no requieran, según estos Estatutos, autorización expresa de la Asamblea General.

Son facultades particulares de la Junta Directiva:

- a) Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa de la Asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.
- b) Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- c) Formular y someter a la aprobación de la Asamblea General los Balances y las Cuentas anuales.
- d) Resolver sobre la admisión de nuevos asociados.
- e) Nombrar delegados para alguna determinada actividad de la Asociación.
- f) Cualquier otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la Asamblea General de socios.

Artículo 11. El Presidente tendrá las siguientes atribuciones: Representar legalmente a la Asociación ante toda clase de organismos públicos o privados; convocar, presidir y levantar las sesiones que celebre la Asamblea General y la Junta Directiva, así como dirigir las deliberaciones de una y otra; ordenar pagos y autorizar con su firma los documentos, actas y correspondencia; adoptar cualquier medida urgente que la buena marcha de la Asociación aconseje o en el desarrollo

de sus actividades resulte necesaria o conveniente, sin perjuicio de dar cuenta posteriormente a la Junta Directiva.

Artículo 12. El Vicepresidente sustituirá al Presidente en ausencia de éste, motivada por enfermedad o cualquier otra causa, y tendrá las mismas atribuciones que él.

Artículo 13. El Secretario tendrá a cargo la dirección de los trabajos puramente administrativos de la Asociación, expedirá certificaciones, llevará los libros de la asociación legalmente establecidos y el fichero de asociados, y custodiará la documentación de la entidad, haciendo que se cursen a las comunicaciones sobre designación de Juntas Directivas y demás acuerdos sociales inscribibles a los Registros correspondientes, así como la presentación de las cuentas anuales y el cumplimiento de las obligaciones documentales en los términos que legalmente correspondan.

Artículo 14. El Tesorero recaudará y custodiará los fondos pertenecientes a la Asociación y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el Presidente.

Artículo 15. Los Vocales tendrán las obligaciones propias de su cargo como miembros de la Junta Directiva, y así como las que nazcan de las delegaciones o comisiones de trabajo que la propia Junta las encomiende.

Artículo 16. Las vacantes que se pudieran producir durante el mandato de cualquiera de los miembros de la Junta Directiva serán cubiertas provisionalmente entre dichos miembros hasta la elección definitiva por la Asamblea General Extraordinaria.

CAPÍTULO III

ASAMBLEA GENERAL

Artículo 17. La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno la Asociación y estará integrada por todos los asociados.

Artículo 18. Las reuniones de la Asamblea General serán ordinarias y extraordinarias.

La ordinaria se celebrará una vez al año dentro de los cuatro meses siguientes al cierre del ejercicio; las extraordinarias se celebrarán cuando las circunstancias lo aconsejen, a juicio del Presidente, cuando la Junta Directiva lo acuerde o cuando lo proponga por escrito una décima parte de los asociados.

Artículo 19. Las convocatorias de las Asambleas Generales se realizarán por escrito expresando el lugar, día y hora de la reunión así como el orden del día con expresión concreta de los asuntos a tratar. Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea en primera convocatoria habrán de mediar al menos quince días, pudiendo así mismo hacerse constar si procediera la fecha y hora en que se reunirá la Asamblea en segunda convocatoria, sin que entre una y otra pueda mediar un plazo inferior a una hora.

Artículo 20. Las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando concurran a ella un tercio de los asociados con derecho a voto, y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asociados con derecho a voto.

Los acuerdos se tomarán por mayoría simple de las personas presentes o representadas cuando los votos afirmativos superen a los negativos, no siendo computables a estos efectos los votos en blanco ni las abstenciones.

Será necesario mayoría cualificada de las personas presentes o representadas, que resultará cuando los votos afirmativos superen la mitad de éstas, para:

- a) Nombramiento de las Juntas directivas y administradores.
- b) Acuerdo para constituir una Federación de asociaciones o integrarse en ellas.
- c) Disposición o enajenación de bienes integrantes del inmovilizado.
- d) Modificación de estatutos.

e) Disolución de la entidad.

Artículo 21. Son facultades de la Asamblea General Ordinaria:

a) Aprobar, en su caso, la gestión de la Junta Directiva.

b) Examinar y aprobar las Cuentas anuales.

c) Aprobar o rechazar las propuestas de la Junta Directiva en orden a las actividades de la Asociación.

d) Fijar las cuotas ordinarias o extraordinarias.

e) Cualquiera otra que no sea de la competencia exclusiva de la Asamblea Extraordinaria.

f) Acordar la remuneración, en su caso, de los miembros de los órganos de representación.

Artículo 22. Corresponde a la Asamblea General Extraordinaria:

a) Nombramiento de los miembros de la Junta Directiva.

b) Modificación de los Estatutos.

c) Disolución de la Asociación.

d) Expulsión de socios, a propuesta de la Junta Directiva.

e) Constitución de Federaciones o integración en ellas.

CAPÍTULO IV

SOCIOS

Artículo 23. Podrán pertenecer a la Asociación aquellas personas con capacidad de obrar que tengan interés en el desarrollo de los fines de la Asociación.

Artículo 24. Dentro de la Asociación existirán las siguientes clases de socios:

- a) Socios fundadores, que serán aquellos que participen en el acto de constitución de la Asociación.
- b) Socios de número, que serán los que ingresen después de la constitución de la Asociación.
- c) Socios de honor, los que por su prestigio o por haber contribuido de modo relevante a la dignificación y desarrollo de la Asociación, se hagan acreedores a tal distinción. El nombramiento de los socios de honor corresponderá a la (Junta Directiva o Asamblea General).

Artículo 25. Los socios causarán baja por alguna de las causas siguientes:

- a) Por renuncia voluntaria, comunicada por escrito a la Junta Directiva.
- b) Por incumplimiento de las obligaciones económicas, si dejara de satisfacer ... cuotas periódicas.

Artículo 26. Los socios de número y fundadores tendrán los siguientes derechos:

- a) Tomar parte en cuantas actividades organice la Asociación en cumplimiento de sus fines.
- b) Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener.
- c) Participar en las Asambleas con voz y voto.
- d) Ser electores y elegibles para los cargos directivos.
- e) Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación.
- f) Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.

Artículo 27. Los socios fundadores y de número tendrán las siguientes obligaciones:

- a) Cumplir los presentes Estatutos y los acuerdos válidos de las Asambleas y la Junta Directiva.
- b) Abonar las cuotas que se fijen.
- c) Asistir a las Asambleas y demás actos que se organicen.
- d) Desempeñar, en su caso, las obligaciones inherentes al cargo que ocupen.

Artículo 28. Los socios de honor tendrán las mismas obligaciones que los fundadores y de número a excepción de las previstas en los apartados b) y d), del artículo anterior.

Asimismo, tendrán los mismos derechos a excepción de los que figuran en los apartados c) y d) del artículo 23, pudiendo asistir a las asambleas sin derecho de voto.

Artículo 29. Los recursos económicos previstos para el desarrollo de los fines y actividades de la Asociación serán los siguientes:

- a) Las cuotas de socios, periódicas o extraordinarias.
- b) Las subvenciones, legados o herencias que pudiera recibir de forma legal por parte de los asociados o de terceras personas.
- c) Cualquier otro recurso lícito.

Artículo 30. El patrimonio inicial o Fondo Social de la Asociación es de

Artículo 31. El ejercicio asociativo y económico será anual y su cierre tendrá lugar el 31 de diciembre de cada año.

CAPÍTULO V

DISOLUCIÓN

Artículo 32. Se disolverá voluntariamente cuando así lo acuerde la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto, por una mayoría de 2/3 de los asociados.

Artículo 33. En caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante liquido lo destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa (concretamente a).

DISPOSICIÓN ADICIONAL

En todo cuanto no esté previsto en los presentes Estatutos se aplicará la vigente Ley Orgánica 1/200.., de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y las disposiciones complementarias.

En ade de 200.....

(FIRMAS de los que figuren como otorgantes del Acta Fundacional. Deberán firmar también en el margen de cada una de las hojas de los Estatutos).

D.----- D.-----

D.----- D. -----

Paso 8. Protocoliza los estatutos

Acto de notarizar los estatutos para que tengan validez jurídica y estén listos para presentar al órgano de control, en este caso en el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES, cuya solicitud se detalla a continuación:

**SOLICITUD PARA LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y
OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE
ORGANIZACIONES SOCIALES**

Lugar y fecha

Señor (a)

MINISTRO (A) DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL-MIES

Presente.-

De mi consideración:

(Nombres y apellidos)....., en
calidad de Presidente Provisional de la “.....”,
en formación, en virtud del Acta de la Asamblea General Constitutiva, realizada
(lugar y fecha), ante usted comparezco
y solicito se **apruebe el Estatuto y se otorgue la Personalidad Jurídica**; de
conformidad con los documentos que se adjuntan.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente;

.....

.....

Presidente Provisional

Dr. /Abg. Patrocinador

Organización Social en formación

Adjunto los siguientes documentos:

Uso exclusivo del servidor público para su constatación:

- Original y copia de la solicitud para aprobación del Estatuto y otorgamiento de la Personalidad Jurídica, debidamente firmado por el representante legal y el abogado patrocinador.
- Acta de la Asamblea General Constitutiva o copia certificada por el secretario provisional, suscrita por todos los miembros fundadores.

- Para el caso de que participen personas jurídicas de derecho privado deberán presentar otros documentos señalados en el Art. 17.2, del Decreto Ejecutivo 16.
- Acta de la Asamblea original o copia certificada por el Secretario provisional de la organización, en la que conste la aprobación del Estatuto.
- Dos originales del Estatuto de la organización social en formación, certificado por el Secretario provisional.
- Nómina de miembros fundadores indicando sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, número del documento de identidad y domicilio.
- Copia del documento de identidad y certificado de votación según el caso de los miembros fundadores.

**REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN DEL ESTATUTO Y
OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DE
ORGANIZACIONES SOCIALES**

1. Solicitud dirigida al/a Sr/a Ministro (a) del MIES, debidamente firmado por el representante legal y el abogado patrocinador.
2. Acta de la Asamblea General Constitutiva de la organización social en formación o copia certificada por el secretario provisional, suscrita por todos los miembros fundadores, con la siguiente información:
 - a. Nombre de la organización;
 - b. Nombres y apellidos completos, nacionalidad, número del documento de identidad, domicilio de cada uno de los miembros fundadores;
 - c. Voluntad de los miembros fundadores de constituir la misma;
 - d. Fines y objetivos generales que propone la organización en formación;
 - e. Nómina de la directiva provisional;
 - f. Nombres, apellidos y número del documento de identidad de la persona que se hará responsable de realizar el trámite de legalización de la organización, teléfono, correo electrónico y domicilio donde recibirá las notificaciones; y,

- g. La indicación del lugar en el que la organización social, en proceso de aprobación de la personalidad jurídica, tendrá su domicilio, con referencia de la calle, parroquia, cantón, provincia, teléfono, fax, correo electrónico, casilla postal, en caso de tenerlos.
3. Dos originales del Estatuto, el mismo que establecerá y regulará como mínimo los siguientes aspectos:
 - a. Denominación, ámbito de acción y domicilio de la organización;
 - b. Alcance territorial de la organización;
 - c. Fines y Objetivos, en los que se manifieste si realizan o no actividades de voluntariado de acción social y desarrollo, o programas de voluntariado;
 - d. Estructura organizacional;
 - e. Derechos y obligaciones de los miembros;
 - f. Forma de elección de las dignidades y duración en funciones;
 - g. Atribuciones y deberes de los órganos internos: directiva, administradores, y representación legal;
 - h. Patrimonio social y administración de recursos;
 - i. Deberes y atribuciones del órgano fiscalizador y de control interno;
 - j. La forma y las épocas de convocar a las asambleas generales;
 - k. Quórum para la instalación de las asambleas generales y el quórum decisorio;
 - l. Mecanismos de inclusión o exclusión de miembros, los mismos que deberán garantizar en todo momento el derecho al debido proceso;
 - m. Reforma(s) de estatuto(s);
 - n. Régimen de solución de controversias; y,
 - o. Causales y procedimientos de disolución y liquidación.
 4. Acta de la Asamblea original o copia certificada por el Secretario provisional de la organización, en la que conste la aprobación del Estatuto, , firmada por todos los miembros fundadores asistentes;
 5. Copia legible certificada del documento o documentos que acrediten el patrimonio de la organización social en numerario, en una cuenta de

integración de capital o en especie, mediante declaración jurada de bienes, de la siguiente manera: **a)** para las asociaciones, clubes, comités, colegios profesionales y centros USD 400 (cuatrocientos dólares de los Estados Unidos); y **b)** para las fundaciones y las corporaciones de segundo y tercer grado USD 4.000 (cuatro mil dólares de los Estados Unidos).

6. Nómina de miembros fundadores indicando sus nombres y apellidos completos, nacionalidad, número del documento de identidad y domicilio de cada uno, a lo que se adjuntará la copia del documento de identidad y certificado de votación según el caso, de cada uno de ellos.
7. Copia del documento de identidad y certificado de votación según el caso de los miembros fundadores.

OBSERVACIONES:

- El certificado de la cuenta de integración de capital (patrimonio de la organización social), será tramitado por el interesado, posterior a la notificación con el informe motivado de aceptación.
- Las organizaciones sociales conformadas por personas y grupos de atención prioritaria, cuyo objetivo sea la defensa de sus derechos, estarán exentas de acreditar patrimonio.
- La Documentación deberá ser entregada en una carpeta en el orden indicado y numerado.

Disponible en: <http://www.inclusion.gob.ec/organizaciones-sociales>

Paso 9. Inscribe el acta constitutiva en el registro público del MIES

Elaborar el acta constitutiva de la Organización y regístralo en el Mies de acuerdo a lo que estipula el Decreto Ejecutivo No. 16 del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas. SUIOS .

Paso 10. Tramita el RUOS de la organización

Consiste en tramitar el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) se lo realiza en la *Secretaría Nacional de Gestión Política, donde se registra en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS).*

Paso 11. *Decide la estrategia de financiamiento de tus actividades*

Inicialmente de la organización “Asociación Comunitaria de Productores Lecheros Artesanales” **ACPLA**, constituirá sus fondos iniciales económicos con aportes de sus socios en función de una normativa o acuerdo de la Asamblea en pleno.

Posteriormente la Organización buscará aportes externos encaminados a mejoramiento de la producción, capacitación, inversión en proyectos de tecnificación de organismos públicos como la Corporación Financiera Nacional o del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, MAGAP, y de manera privada en Organizaciones No Gubernamentales, ONGs nacionales o internacionales.

Paso 12. *Convierte a la organización en donataria autorizada*

La Organización buscará financiamiento externo o interno de acuerdo a sus necesidades de preferencia en ONGs de asistencia comunitaria que le permita desarrollar en sus fines sociales y asistenciales para la comunidad y sus agremiados.

Paso 13. *Inscribe en el registro en la Secretaría Nacional de Gestión Política.*

Se trata de registrarse en el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS). Este registro obliga a contar con el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)

Paso 14. *Elabora el reglamento*

Los estatutos previamente desarrollados y aprobados deber operativos en función de un Reglamento que para el efecto la Asamblea en pleno aprobará de segunda y definitiva instancia como manda el protocolo jurídico y reglamentario.

Paso 15. Define las políticas institucionales de la organización

Estas son algunas de las políticas elementales en las que gira la vida institucional

Libertad: la entendemos como el valor que permite a cada uno de nosotros poder plantearnos un horizonte, llevar a cabo los medios y las acciones necesarias para alcanzar nuestras metas y organizar nuestra vida con arreglo a nuestras propias decisiones.

Democracia: confiamos en la democracia como la única forma de gobierno, conocida al menos por los hombres, que permite respetar la libertad individual y la garantía de los derechos del hombre.

Compromiso y participación: Creemos que la forma de concretar nuestros objetivos y conseguir un verdadero cambio positivo en la sociedad es por medio de la participación activa y un verdadero compromiso con la sociedad y la realidad de nuestro país.

Solidaridad: tomamos este valor como guía en nuestra forma de actuación, servicio y como el vínculo que representa una comunidad de intereses, expresado en la consideración y el apoyo mutuo que existe a lo interno de la organización y que se refleja en nuestras acciones, para con nuestros semejantes.

Proactividad: tenemos un espíritu joven, lleno de energía y entusiasmo, el cual pretendemos utilizar constructivamente sanando lo mejor de todos nosotros.

Trabajo en Equipo: Consideramos que tanto, las decisiones consensuadas dentro del ámbito institucional, como el trabajo en red con otras organizaciones de la sociedad civil constituye la acción estratégica más adecuada para potenciar el impacto positivo de las acciones que llevamos a cabo.

Pero fieles a las políticas sociales del gobierno nacional, como políticas de esta Asociación se consideran las citadas en el art.) 4. de la Ley orgánica de economía popular y solidaria del sistema financiero que tácitamente dicen:

La búsqueda del buen vivir y del bien común;

La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales;

El comercio justo y consumo ético y responsable:

La equidad de género;

El respeto a la identidad cultural;

La autogestión;

La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas; y,

La distribución equitativa y solidaria de excedentes. (Asamblea Nacional, 2011)

Paso 16. *Elabora un acta de asamblea*

Para sistema del trabajo de la Asociación se adjunta un modelo de Acta muy sencilla que puede servir de patrón o guía para el efecto de las necesidades del gremio.

ACTA DE ASAMBLEA

- *el texto debe de ser aprobada en la asamblea siguiente, y una vez aceptada (y sólo entonces) apuntada en el Libro de Actas, firmando l@s que eran Presidente y Secretari@ en la Asamblea recogida en el texto*

Preside: *(nombre)*

Ejerce de secretario: *(nombre)*

Socios asistentes: *(nombres)*

Disculpas previas de no asistencia: *(nombres)*

En *(lugar)* a las *(hora)* horas del *(fecha)*, se reúne la Asamblea General *(ordinaria o extraordinaria, según el caso)* de Soci@s, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentación del estado de cuentas.
2. Informe de las jornadas de

3. Propuestas para próximos cursillos.

4. Ruegos y preguntas.

Tras las diversas intervenciones se adoptan los siguientes acuerdos:

-El secretario de lectura al acta anterior, que es aprobado.

-La tesorería presenta las cuentas y son aprobadas por los asistentes.

Votos a favor: Votos en contra: Abstenciones:

-Se aprueba el informe de las jornadas, destacándose la buena acogida que ha tenido por los estudiantes.

-A propuesta de (*nombre*) se aprueba la preparación de un curso sobre para el próximo trimestre, encargándose la comisión de formación de su puesta en marcha.

-El presidente toma la palabra y pide a los asistentes un uso más responsable del teléfono, ya que hemos recibido notificación de un exceso en llamadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las (*hora*) horas.

Firma Presidente y Secretario

6.8 Administración de recursos

Recursos Institucionales y Humanos

Los recursos institucionales estarán conformados por el GAD de la parroquia Veintimilla del cantón Guaranda, asesoría de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS, productores artesanales de Leche de Herapamba.

Los recursos humanos se contratarán por prestación de servicios siempre y cuando el contratado cuente con factura personal, a continuación se detallan los técnicos que se requerirán para la propuesta y son:

Tabla 6.3 Recursos Humanos

CANTIDAD	NOMINA	PRESTACIÓN
1	Coordinador Local	500,00
1	Técnico Sanitario	200,00
1	Técnico de Producción	200,00
1	Abogado- apoyo del GAD	100,00
TOTAL		1000,00

Elaborado por: Chibolema, M. (2015)

Activos

Tabla 6.4 Activos

CANTIDAD	ACTIVOS	TOTAL
1	Computadoras	600,00
1	Impresora	200,00
1	Archivador	80,00
	Otras Herramientas	10,00
TOTAL		890,00

Elaborado por: Chibolema, M. (2015)

Suministros de Oficina

Tabla 6.5. Suministros de Oficina

CANTIDAD	ACTIVOS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
10	Resmas de papel boom	4,00	40,00
1	Caja de Lápiz	8,00	8,00
1	Caja de Esferos	10,00	10,00
1	Caja de Borradores blancos	5,00	5,00
10	Carpetas	0.50	5,00
	Otros		12,00
TOTAL			80,00

Elaborado por: Chibolema, M. (2015)

Presupuesto

Tabla 6.6. Presupuesto

DETALLES DE COSTOS	VALOR
Activos	890,00
Recursos Humanos	1000,00
Suministros de Oficina	80,00
Sub total	1970,00
10% de Imprevistos	197,00
TOTAL	2167,00

Elaborado por: Chibolema, M. (2015)

Recurso Administrativo

La administración de la propuesta estará a cargo del coordinador, quien tendrá como función de cumplir con el plan trazado encaminado a los objetivos que serán los ejes para alcanzar con éxito los objetivos propuestos. Velará por el cumplimiento de actividades de cada uno de los técnicos e involucrados en cada una de las fases de la propuesta como son los prestadores de servicios técnicos y la colaboración activa de la asamblea de los productores artesanales de leche y el contacto con los técnicos y representantes del GAD parroquial.

6.9 Monitoreo y evaluación

Es necesario disponer un plan de monitoreo y evaluación de la propuesta para tomar decisiones oportunas que permitan mejorarla. Las decisiones pueden estar orientadas a: mantener la propuesta de solución, modificarla o sustituida por otra” (Herrera, Medina, & Naranjo, 2010)

Tabla 6.7. Monitoreo y Evaluación

REGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
¿Qué evaluar?	Los aspectos claves de cada estrategia
¿Por qué evaluar?	Para medir la eficiencia de las estrategias adoptadas
¿Para qué evaluar?	Para medir el grado de factibilidad que ha tenido la propuesta, siendo el indicador el crecimiento de la economía comunitaria
¿Quién evaluará?	Representantes provisorios de los productores artesanales de leche en conjunto con la asamblea (Ver Anexo).
¿Cómo evaluará?	Mediante el cumplimiento del proceso metodológico de producción y sanidad impartidos en los cursos técnicos elaborados por la asociación. Las principales fuentes serán los propios productores de leche.
¿Con qué evaluar?	Investigación de campo y observación de la evolución del mercado
¿Recursos con qué se evaluará?	Encuesta y entrevista

Elaborado por: Chibolema, M. (2015)

BIBLIOGRAFÍA

- Alvaro Martínez, T. (2006). Metodología de Estrategias. *Nuestras Pymes*, 18-19.
- Alvear, E. (2010). *Caracterización productiva y reproductiva de la hacienda 'San Jorge' para recomendar un programa de inseminación artificial. Tesis inédita*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2011). *Ley orgánica de economía popular y solidaria del sistema financiero*. Quito: Asamblea Nacional.
- Asamblea Nacional. (2013). *Reglamento para el funcionamiento del Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales y Ciudadanas*. Quito: Asamblea Nacional.
- Aubron, C., Hernández, M., Mafla, H., Lacroix, P., & Proaño, V. (Edits.). (2013). *Producción campesina lechera en los países andinos: dinámicas de articulación a los mercados*. (Primera ed.). Quito, Ecuador: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador, SIPAE.
- Avila, J. (2004). *Introducción a la Economía*. México D.F.: Plaza y Valdés.
- Betancourt, S. I. (s.f). *Operacionalización de variables*. Recuperado el 5 de Julio de 2014, de http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista%205_4.pdf
- Bonilla-Molina, L., & El Troudi, H. (2004). *educación en Economía Social. Problematización inicial*. Caracas: Ediciones Gato Negro.

C y D. (s.f). *Guía Básica para construcción una Asociación Civil*. Recuperado el 20 de Diciembre de 2014, de http://www.ciudadyderechos.org.ar/archivos/infutil/guia_asociacion_civil.pdf

Carrillo, P., Robles, G., Tapia, M., & Tapia, A. (2009). *Construyendo tu organización en 16 pasos. Manual de constitución legal de asociaciones civiles*. México D.F: Alternativas y Capacidades, A. C.

Casani, F. (2009). *Economía I Bachillerato*. España: Editorial Editex.

Colome, R. A., Ceballos, C., & Gumierato, L. H. (2008). *Estimación del impacto relativo de los Instrumentos de Políticas Agrícolas sobre la Eficiencia*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Economía Política, AAEP.

Consejo Sectorial de la Producción. (2010). *Agenda para la Transformación Productiva*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad.

Chayanov, A. V. (1987). *Chayanov y la teoría de la economía campesina*. México D.F.

Chimbo, J. V. (2012). *Plan de mejoramiento de la finca agropecuaria Herapamba, en la parroquia Veintimilla, cantón Guaranda. Tesis inédita*. Loja: Universidad Nacional de Loja.

DEFINICION. (5 de Enero de 2015). *ABC*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/asociacion.php>

Diccionario enciclopédico. (1980). *Economía Agraria*. Barcelona: Editorial Planeta.

Dos Santos, J. A. (2013). Leveduras vivas e cultivo de leveduras em dietas de bovinos leiteiros. *Revista Leite Integral, Parte II*, 25.

- FAO. (2005). *Cadena de calidad de la leche*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2014, de http://www.fao.org/ag/AGInfo/subjects/es/dairy/quality_chain.html
- FAO. (2012). *Experiencias exitosas de integración asociativa de productores lecheros familiares: tres estudios de casos en Nicaragua, Ecuador y Paraguay*. Santiago: Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe, División de Producción y Sanidad Animal.
- Flores, D., & Barroso, M. (Abril de 2011). Desarrollo rural, economía social y turismo rural: un análisis de casos. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*(70), 55-80.
- Fox, K. A. (1987). *Agricultural Economics. A Dictionary of Economics*. EEUU: New Palgrave.
- Gallardo, Y., & Moreno, A. (1999). *Recolección de la información*. Santafé de Bogotá: ICFES.
- Garcés, H. (2000). *Investigación científica*. Quito: Ediciones Abya Ayala.
- Gilson, E. (1962). *El ser y la esencia*. Benos Aires: Deschlee de Browner.
- Gonzalves, G. (2007). *Economía campesina y economía comunitaria. Apuntes para realizar las experiencias en proyectos de desarrollo rural*. Santa Cruz, Bolívia: AMANS-2/VOLENS.
- Hernández, M., Mafla, H., & Proaño, V. (2013). Articulación del sector lácteos campesino ecuatoriano al mercado. En C. Aubron, M. Hernández, H. Mafla, P. Lacroix, & V. Proaño (Edits.), *Producción campesina lechera en los países andinos: dinámicas de articulación a los mercados* (págs. 129-162). Quito: Sistema de Investigación sobre la Problemática Agraria en el Ecuador, SIPAE.

- Hernández, R., & Mendoza, P. (2008). El matrimonio Cuantitativo-cualitativo: el paradigma mixto. *6to. Congreso de Investigación en Sexología*. Tbasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación Científica* (Quinta ed.). México D.F.: McGraw Hill.
- Herrea, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2004). *Tutotía de la investigación científica. Guía para elaborar en forma creativa y amena el trabajo de graduación*. (Cuarta ed.). Quito: Gráficas Corona.
- Herrera, L., Medina, A., & Naranjo, G. (2010). *Tutoría de la Investigación Científica*. Ambato: Gráficas Corona.
- Homan E, J. W. (1996). *Guía técnica lechera, Lactancia y ordeño*. Buenos Aires: Muestras.
- INEC. (2011). Datos estadísticos agropecuarios. Resumen Ejecutivo. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- INNOVACIÓN, A. D. (2014). Emprendimiento Chocolate y Cacao. *Boletín de Emprendimiento*, 5- 6.
- La Hora. (22 de Mayo de 2013). *Producción agrícola en Ecuador*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2014, de http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101510042/-1/Producci%C3%B3n_agr%C3%ADcola_en_Ecuador.html#.VBCqeaO7bps
- Lara, C. A. (13 de Mayo de 2011). *Economía comunitaria y plural*. Recuperado el 16 de Septiembre de 2014, de <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=128299>
- Lobato, D., & Dias, T. (Febrero de 2012). *Uso de tecnologías para aumentar la producción lechera*. Recuperado el Diciembre de 2014, de

<http://es.alltech.com/blog/posts/uso-de-tecnologias-para-aumentar-la-produccion-lechera>

Longino, H. (1990). *Science as Social Knowledge*. Princeton: Princeton University Press.

Lumpkin, D. y. (2003). Dirección Estratégica . España: Colecciones.

Maigre, E. (2007). *Análisis de la cadena de comercialización de lácteos en la Sierra Ecuatoriana*. Quito: SIPAE.

Mejillones, A. (2008). *Bases metodológicas y conceptuales para el proceso de diseño*. Madrid: Colecciones.

MIES. (2010). *Agenda de la Revolución de la Economía Popular y Solidaria*. Quito: Ministerio de Inclusión Económica y Social, MIES.

Muñoz, S. M., & Chiroque, H. A. (2009). La economía comunitaria en la nación aymara. Una ética para la reproducción de la vida. *Otra Economía, III*(5).

Mutuberría, V., & Chiroque, H. (Enero-Abril de 2011). Perspectivas y aportes desde la Economía Comunitaria como alternativa para el desarrollo de “otra economía” en Latinoamérica. *La Revista del CCC*(11).

Navas, H. J. y. (1994). Manual del tambero ordeñador mecánico. *Grupo cambio rural*. , 10.

ONU, FIAT-. (2005). Experiencias Excitosas. *Boletín de trabajo Familiar*, 4-5.

Patzi, P. (2005). *Sistema comunal. Una propuesta alternativa al sistema liberal*. La Paz: CEA.

Ramírez, J. L. (2009). Qué es y para qué sirve la epistemología. En M. Bunge, *Epistemología*. Barcelona: Ariel.

- Ravina, A., & Ravina, N. M. (2006). Radiografía de la Economía Social en Argentina. En J. M. Rérez (Ed.), *la Economía Social en Iberoamérica. Un acercamiento a su realidad* (Vol. I, págs. 13-38). Madrid, España: Fundación Iberoamericana de la Economía Social. FUNDIBES.
- Salazar, A. (2013). *Los Andes Carchenses: una dinámica productiva entre haciendas y campesinos*. Quito: SIPAE.
- Salinas, G. (2013). *La distribución exclusiva y el posicionamiento de la marca de calzado 'DC shoes' en la Zona Centro del país*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Centro de Postgrado.
- Samuelson, P., & Nordhaus, W. (1999). *Economía*. México D.F.: McGraw Hill.
- SEMLADES. (2009). *Plan nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Versión resumida*. Quito: SEMPLADES.
- SEMLADES. (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Quito: SEMPLADES.
- Serrana, A., & Mutuberría, V. (2010). Hacia otra economía en América Latina: el papel de la Economía Social. *Congreso Internacional 1810-2010: 200 años de Iberoamérica*.
- SICA. (2000). *La producción de leche en el Ecuador*. Recuperado el 9 de septiembre de 2014, de http://www.sica.gov.ec/cadenas/leche/images/hoja_estadística_de_cadena_estructura_regional2000.gif
- SuperintendenciaEconomíaPopularySolidaria. (10 de Mayo de 2011). Oficial 444 Asamblea Nacional Pleno. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Tamayo y Tamayo, M. (1999). *La investigación. Módulo 2. Serie Aprender a investigar* (Tercera ed.). Santafé de Bogotá: ICFES.

- Tarziján, J., & Paredes, R. (2006). *Organización industrial para la estrategia*. México: Pearson Educación.
- UGT. (s.f). *La Economía Social I*. Recuperado el 11 de Septiembre de 2014, de <http://opta.ugt.org:8080/formacionparaeempleo/opta/Pldoras%20Informativas/4.5.%20La%20Econom%C3%ADa%20Social%20I.pdf>
- UNIVERSITAS.NET. (s.f). *Técnicas de la investigación*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2013, de <http://www.universitas.net.ve/biblioteca/datados/documental.pdf>
- Vera, J. E. (2005). *Identificación y evaluación de los factores que influyen en la calidad de leche de las fincas proveedoras de la fábrica de quesos La Holandesa. Tesis inédita*. Quito: Escuela Politécnica del Ejército. ESPE.
- Zamora, M. (2004). *La rápida expansión de los supermercados en Ecuador y sus efectos sobre las cadenas de lácteos y de papa*. Quito: Recovering Markets.
- Zorrilla, S. (2000). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill.

ANEXOS

ANEXO N.-01

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CARRERA DE ECONOMÍA

Objetivo: Identificar la dinámica económica de la producción y comercialización de la leche en el sector Herapamba de la parroquia Veintimilla

Instrucciones: Marque con una "x" la respuesta más acertada en el siguiente cuestionario, no deje ninguna pregunta sin responder.

1	Edad _____	2	Género	Masculino	<input type="checkbox"/>
				Femenino	<input type="checkbox"/>
3	Instrucción		Analfabetos (sin instrucción)		<input type="checkbox"/>
			Primaria		<input type="checkbox"/>
			Secundaria		<input type="checkbox"/>
			Superior		<input type="checkbox"/>
4	Estado civil		Casado		<input type="checkbox"/>
			Divorciado		<input type="checkbox"/>
			Soltero		<input type="checkbox"/>
			Viudo		<input type="checkbox"/>
			Unión libre		<input type="checkbox"/>
5	Actividad económica		Agricultura		<input type="checkbox"/>
			Ganadería		<input type="checkbox"/>
			Comercio		<input type="checkbox"/>
			Albañilería		<input type="checkbox"/>
			Artesanías		<input type="checkbox"/>
6	Tiene ganado lechero para el comercio		Si		<input type="checkbox"/>
			No		<input type="checkbox"/>
7	Cuántas cabezas de ganado tiene en total		Vacas		<input type="checkbox"/>
			Toros		<input type="checkbox"/>
			Terneros		<input type="checkbox"/>
8	Cuántas vacas están produciendo leche en la actualidad				<input type="checkbox"/>
9	Cuántos litros de leche produce diariamente				<input type="checkbox"/>

10	Cuántos litros de leche vende diariamente	<input type="text"/>
11	Cuántos litros de leche consumen diariamente en el hogar	<input type="text"/>
12	Cuál es el precio de venta del litro de leche	<input type="text"/>
13	Está de acuerdo con el precio que le pagan por la leche	<input type="text"/> Muy de acuerdo <input type="text"/> De acuerdo <input type="text"/> Ni de acuerdo, ni en desacuerdo <input type="text"/> En desacuerdo <input type="text"/> Muy en desacuerdo <input type="text"/>
14	El ordeño es manual o tecnificado	Manual <input type="text"/> Tecnificado <input type="text"/>
15	Cómo alimenta a su ganado	Alfalfa <input type="text"/> Balanceado <input type="text"/> Pasto <input type="text"/>
16	Cuántas personas se dedican al cuidado de su ganado	<input type="text"/>
17	Tiene empleados	Si <input type="text"/> Cuántos <input type="text"/> No
18	Para qué destina el ingreso de la venta de la leche (varias)	Educación de los hijos <input type="text"/> Salud <input type="text"/> Alimentación <input type="text"/> Vestuario <input type="text"/> Diversión <input type="text"/> Ahorro <input type="text"/> Otros <input type="text"/>
19	Cuáles son las fuentes de ingreso económico (varias)	Solo de la venta de leche <input type="text"/> Agricultura <input type="text"/> Albañilería <input type="text"/> Artesanía <input type="text"/>

20 La venta de la leche satisface sus necesidades básicas

Si	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

21 Cómo considera su situación económica familiar

Excelente	<input type="checkbox"/>
Muy buena	<input type="checkbox"/>
Buena	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Mala	<input type="checkbox"/>

22 Cómo considera su calidad de vida

Excelente	<input type="checkbox"/>
Muy buena	<input type="checkbox"/>
Buena	<input type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Mala	<input type="checkbox"/>

Gracias por su colaboración